



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS  
CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y  
ADUANAS**

**TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y  
ADUANAS**

**TEMA: “Estudio técnico sobre la incidencia del Acuerdo  
de Complementación Económica número 32 en la  
participación del sector de las confecciones en el mercado  
chileno.”**

**AUTOR: NOLIVOS ACOSTA CARLOS ANDRÉS**

**DIRECTOR: ECON. BENAVIDES IBUJES MAURO**

**QUITO, AGOSTO 2010**

## **DEDICATORIA**

Esta presente investigación dedico Dios ya que me ha regalado la vida y ser parte de una familia muy espectacular en todos los sentidos.

Todo este esfuerzo demostrado en esta investigación, les dedico a mis padres ya que ha sido mi más gran soporte y un ejemplo maravilloso de fe, amor, dedicación, respeto, comprensión y razón de mis ideales.

A mi hermano que ha sido un apoyo incondicional y un ejemplo de sacrificio y perseverancia.

A mi abuelita que con su amor, cariño, respeto, constancia fue el eje central de la familia y un ejemplo a seguir de sus descendientes.

Andrés Nolivos.

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar a Dios, al ser supremo todo poderoso, ya que ha permitido mi existencia en el planeta; y gracias a sus bendiciones llevo una vida plena.

A mis padres que han sido el soporte en mi vida en todos los ámbitos; ya que con su perseverancia y esfuerzo hay logrado en mi una persona de bien en todos los sentidos.

A mi hermano que con su apoyo ha sido un digno ejemplo de esfuerzo y dedicación; y sobre todo ha sido un buen consejero y amigo.

A mi abuelita que lamentablemente no se encuentra con nosotros que ha sido la cabeza de la familia le agradezco de todo corazón sus enseñanzas; sus bendiciones; sus alegrías entre otras cosas; ella quería ver a sus nietos profesionales y lo ha logrado; y su fallecimiento que es muy reciente forjó en mi fuerza para salir adelante y cumplir mis metas.

A la Universidad Tecnológica Equinoccial; y en especial a la Escuela de Comercio Exterior, Integración y Aduanas; ya que han sido los artífices de preparar muy excelentes profesionales.

A mis profesores que con sus experiencias, conocimientos, sabidurías; han forjado en mi un profesional digno de la patria.

Un agradecimiento especial a mi profesor y director de tesis, ya que ha demostrado un alto grado de profesionalismo y respeto; también por su asesoría y dirección en dicha tesis y sobre todo por la comprensión demostrada.

Y de igual manera, mis más sinceros agradecimientos a las personas que de una u otra manera colaboraron en la elaboración de dicha tesis.

Andrés Nolivos

## CONTENIDO ANÁLITICO

	<b>Página</b>
<b>CAPÍTULO 1 GENERALIDADES</b>	
1.1 Problema A Investigar	11
1.2 Objetivos	13
1.2.1 Objetivo General	13
1.2.2 Objetivos Específicos	13
1.3 Hipótesis	13
1.4 Metodología de Investigación	14
1.4.1 Métodos	14
1.5 Técnicas	14
1.5.1 Entrevista	14
1.6 Marco Referencial	14
1.6.1 Marco Teórico	14
1.6.2 Marco Conceptual	19
<b>CAPÍTULO 2 ANÁLISIS DEL ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 32</b>	
2.1 Objetivos del Acuerdo	22
2.2 Programa de Liberación	23
2.2.1 Programa de desgravación de Chile	24
2.2.2 Programa de desgravación de Ecuador	24
2.2.3 Programa de desgravación de Chile	26
2.2.4 Programa de desgravación de Ecuador	26
2.3 Reglas Generales de Origen	26
2.4 Cláusulas de Salvaguardia	29
2.5 Prácticas Desleales del Comercio	30
2.6 Promoción Comercial	30
2.7 Normas Técnicas	30
2.8 Vigencia	31
2.9 Denuncia	31
2.10 Otras disposiciones	32

<b>CAPÍTULO 3 DATOS GENERALES DE LAS ECONOMÍAS DE ECUADOR Y CHILE</b>	
3.1 Datos Económicos del Ecuador	34
3.1.1 Índices Macroeconómicos	34
3.1.1.1 Producto Interno Bruto	34
3.1.1.2 Población	34
3.1.1.3 Población Económicamente Activa	35
3.1.1.3.1 Población Ocupada	35
3.1.1.3.2 Población Desocupada	35
3.1.1.4 Inversión Extranjera Directa	35
3.1.1.5 Deuda Externa	36
3.1.1.6 Inflación	36
3.2 Política Comercial del Ecuador	38
3.2.1 Principales Ámbitos Políticas Comerciales	40
3.2.1.1 Arancel	40
3.2.1.2 Regímenes Especiales	40
3.2.1.3 Acuerdos Comerciales	42
3.2.1.4 Acuerdos Bilaterales	44
3.2.1.5 Esquemas Preferenciales	44
3.3 Datos Económicos de Chile	46
3.3.1 Índices Macroeconómicos	46
3.3.1.1 Producto Interno Bruto	46
3.3.1.2 Población	46
3.3.1.3 Población Económicamente Activa	47
3.3.1.3.1 Población Ocupada	47
3.3.1.3.2 Población Desocupada	47
3.3.1.4 Inversión Extranjera Directa	47
3.3.1.5 Deuda Externa	48
3.1.1.6 Inflación	48
3.3.2 Comercio Internacional de Chile	50
3.3.2.1 Política Comercial de Chile	51

3.3.2.1.1 Chile y los organismos internacionales	53
3.3.2.1.2 Impuestos	54
3.3.2.1.3 Acuerdos y Tratados Comerciales firmados por Chile	55
3.3.2.1.4 Transporte en Chile	59
<b>CAPÍTULO 4 BALANZA COMERCIAL DE ECUADOR Y EL MUNDO E IMPORTANCIA DEL COMERCIO DE CHILE CON EL ECUADOR</b>	
4.1 Balanza Comercial de Ecuador y el mundo 2000- 2009	62
4.2 Balanza Comercial de Ecuador y el mundo excluido el petróleo 2000- 2009	64
4.2.1 Exportaciones	64
4.2.2 Importaciones	64
4.3 Las diez principales partidas exportadas al mundo	66
4.4 Las diez principales partidas importadas desde el mundo	70
4.5 Importancia del comercio de Chile con el Ecuador 2000- 2009	74
4.6 Importancia del comercio de Chile con el Ecuador excluido el Petróleo 2000- 2009	76
4.6.1 Exportaciones	76
4.6.2 Importaciones	76
4.7 Las diez principales subpartidas exportadas a Chile	78
4.8 Las diez principales subpartidas importadas de Chile	82
<b>CAPÍTULO 5 SECTOR CONFECCIONES DEL ECUADOR</b>	
5.1 Generalidades del Sector Confecciones	88
5.1.1 Sector Confecciones	90
5.2 PIB Confecciones	90
5.3 Indicadores del Sector Confecciones	94
5.3.1 Número de Establecimientos	94
5.3.2 Personal Ocupado	94
5.3.3 Remuneraciones	94
5.3.4 Producción Total	95
5.4 Importancia de las exportaciones e importaciones del Sector	97

Confecciones de Ecuador al mundo 2000- 2009	
5.4.1 Exportaciones	97
5.4.2 Importaciones	97
5.4.3 Partidas del sector confecciones exportadas por Ecuador al mundo 2000- 2009	100
5.4.4 Partidas del sector confecciones importadas por Ecuador desde mundo 2000- 2009	104
5.5 Importancia de las exportaciones e importaciones del Sector Confecciones de Ecuador a Chile 2000- 2009	108
5.5.1 Exportaciones	108
5.5.2 Importaciones	109
5.6 Balanza Comercial del Sector Confecciones (capítulo 61) de Ecuador y Chile 2000- 2009	112
5.6.1 Exportaciones	112
5.6.2 Importaciones	113
5.6.3 Principales subpartidas exportadas del (capítulo 61) prendas y complementos (accesorios) de vestir, de punto	116
5.6.4 Principales subpartidas importadas del (capítulo 61) prendas y complementos (accesorios) de vestir, de punto	121
5.7 Balanza Comercial del Sector Confecciones (capítulo 62) de Ecuador y Chile 2000- 2009	126
5.7.1 Exportaciones	126
5.7.2 Importaciones	127
5.7.3 Principales subpartidas exportadas del (capítulo 62) prendas y complementos (accesorios) de vestir, excepto de punto	129
5.7.4 Principales subpartidas importadas del (capítulo 62) prendas y complementos (accesorios) de vestir, excepto de punto	134
5.8 Balanza Comercial del Sector Confecciones (capítulo 63) de Ecuador y Chile 2000- 2009	139
5.8.1 Exportaciones	139
5.8.2 Importaciones	140

5.8.3 Principales subpartidas exportadas del (capítulo 63) los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos	143
5.8.4 Principales subpartidas importadas del (capítulo 63) los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos	148
5.9 Principales empresa exportadoras del Ecuador al mercado chileno	153
5.10 Matriz FODA del Sector Confecciones del Ecuador	155
<b>CAPÍTULO 6 VENTAJAS DEL MERCADO CHILENO PARA LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS ECUATORIANOS Y EL SECTOR DE LAS CONFECCIONES DE CHILE</b>	
6.1 Ventajas del mercado chileno para productos ecuatorianos	162
6.1.1 Ventajas del Acuerdo de Complementación Económica	163
6.2 Intercambio Comercial entre Ecuador y Chile Confecciones	164
6.3 Análisis del Sector Confecciones de Chile	166
6.3.1 Distribución	168
6.3.2 Normas aplicables a las prendas de Vestir	169
6.3.3 Etiquetado	169
6.3.3.1 Datos de la Etiqueta	170
6.3.3.2 Ubicación de la Etiqueta	170
6.3.4 Tallas	171
<b>CAPÍTULO 7 PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR CONFECCIONES DE ECUADOR EN EL MERCADO CHILENO</b>	
7.1 Factores Endógenos y Exógenos del Sector Confecciones del Ecuador con respecto al mercado chileno	173
7.1.1 Fortalezas	173
7.1.2 Debilidades	173
7.1.3 Oportunidades	174
7.1.4 Amenazas	174
7.2 Análisis de las entrevistas (Representantes AITE)	176
7.3 Estrategia para la mejor participación del Sector Confecciones de Ecuador en el mercado chileno	181



<b>CAPÍTULO 8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
8.1 Conclusiones	185
8.2 Recomendaciones	188
Bibliografía	191
Anexos	195

# **CAPÍTULO 1**

## **GENERALIDADES**

## **1.1 PROBLEMA A INVESTIGAR**

No existen estudios específicos sobre el impacto que ha tenido el Acuerdo de Complementación Económica N° 32 entre Ecuador y Chile firmado en el año de 1994 sobre el sector de las confecciones ecuatorianas.

Es preciso señalar que las confecciones abarcan las prendas de vestir de punto, las prendas de vestir excepto de punto y los demás artículos de confecciones; es decir el capítulo 61, 62 y 63 del Sistema Armonizado de Codificación y Designación de Mercancías.

Por ello se vuelve indispensable realizar un estudio técnico de la participación del sector antes mencionado en el mercado chileno; ya que permitirá ver como la ido evolucionando el intercambio comercial entre Ecuador y Chile y su reflejo en las exportaciones e importaciones; al respecto es preciso conocer que productos se encuentran liberados de arancel y que productos se encuentran en la lista de excepciones.

Cabe señalar que en Chile para el ingreso de mercancías se tiene una arancel plano del 6% para todo el universo arancelario.

Este instrumento de investigación nos permitirá tener valiosa información de cómo se encuentra el sector de las confecciones de Ecuador; donde se concentra la mayor actividad; cuales son los factores endógenos y exógenos del sector; como se enfoca la producción ecuatoriana; es decir se produce más productos básicos o diferenciados; así como también conocer su enfoque en el mercado internacional; mediante la entrevista a técnicos de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador; se puede tener una perspectiva más amplia del sector; así como también que está ocurriendo con la inversión, la tecnología, entre otras cosas; es preciso señalar que se tendrá información de los requerimientos que desean los representantes de la AITE para mejorar el rendimiento del sector.

Determinar si Ecuador mediante el Acuerdo de Complementación Económica en donde para el año 2000 el 96% de las productos del Universo Arancelario se encuentran liberados se ha beneficiado con el mismo; es decir si se ha logrado exportar más de lo que se ha importado; determinando cuales son los productos más comercializados de confecciones entre estos dos países.

Determinar si para la comercialización de productos del sector de las confecciones se necesitan requisitos específicos de origen o se maneja el Régimen General de Origen de la ALADI que se encuentra en la Resolución 252 del Comité de Representantes de dicha asociación.

Conocer el estado del sector de las confecciones chilenas; así como también ciertas características como la distribución, las normas aplicables para las prendas de vestir, ubicación de la etiqueta; entre otras cosas.

Al poseer Chile un estrategia de apertura de mercados en donde se prioriza la concertación de acuerdos y tratados comerciales con varios países del mundo; determinar si esta problemática ha afectado para la inserción en mayor cantidad de las exportaciones en el mercado chileno.

Mediante este estudio técnico se logrará tener información de cuáles son las empresas más importantes que exportan sus producciones al mercado chileno; como un sustento pro ayuda para beneficio de la industria ecuatoriana.

Este estudio técnico tiene como propósito brindar información necesaria del impacto que ha tenido el Acuerdo de Complementación Económica con Chile en la participación del Sector de las Confecciones de Ecuador en dicho mercado; para que pueda ser utilizada como un instrumento guía para los alumnos, así como también para docentes y personas en general.

## **1.2 OBJETIVOS**

### **1.2.1 OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar un estudio técnico sobre la incidencia del Acuerdo de Complementación Económica N° 32 en la participación de las exportaciones del sector confecciones del Ecuador hacia el mercado chileno desde el periodo del 2000 hasta el 2009.

### **1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar el alcance del Acuerdo de Complementación Económica N° 32.
- Evaluar si dicho acuerdo ha tenido un impacto en las exportaciones del sector de las confecciones al mercado chileno.
- Investigar cuales son la empresas del sector de las confecciones que más exportan al mercado chileno.
- Realizar una evaluación económica del Acuerdo antes mencionado para determinar cuál ha sido la participación del sector de la confecciones del Ecuador en el contexto general.
- Proponer algunas estrategias para de desarrollo del comercio exterior para el sector de las confecciones.

## **1.3 HIPÓTESIS**

Si el impacto que ha tenido el ACE N° 32 en la participación de las exportaciones del sector de las confecciones del Ecuador hacia el mercado chileno ha sido positivo, se reflejará en la balanza comercial.

## **1.4 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

La presente Tesis es una investigación descriptiva y correlacional; pues en ella se describirá el estado del ACE 32 con Chile, a la vez que se interrelacionarán las variables (exportaciones, importaciones productos comercializados, entre otras) en busca de los resultados esperados.

### **1.4.1 MÉTODOS**

Para el desarrollo de la tesis se utilizará los siguientes métodos: el Método Deductivo ya que permitirá que con la información general buscada y recopilada se pueda llegar a instancias más particulares que permitieron la consecución de dicha tesis; el Método Analítico permitirá seleccionar y filtrar la información investigada de manera que el contenido que sea calificado como importante sirva para interpretarlo, compararlo y estudiarlo; el Método Estadístico que permitirá medir el efecto del ACE 32 en lo que ha exportaciones e importaciones se refiere con la elaboración de cuadros y de gráficos. Es preciso señalar que se utilizará el Método Histórico- Lógico para conocer sobre el desarrollo y evolución del Acuerdo de Complementación Económica; y el Método Sintético que permitirá evaluar los resultados con el fin de obtener un marco general de cómo se encuentra la situación entre Ecuador y Chile determinando conclusiones y recomendaciones.

## **1.5 TÉCNICAS**

**1.5.1 Entrevistas:** Esta técnica se utiliza para consultar a expertos conocedores del tema a efectos de obtener información importante que contribuyan con el desarrollo de la investigación.

## **1.6 MARCO REFRENCIAL**

### **1.6.1 MARCO TEÓRICO**

Desde el punto de vista teórico, el enfoque que guiará la presente investigación, es la teoría de la integración, la cual parte en la propuesta de la unión de países en diversos temas como económicos, financieros; sociales, culturales, etc. Para

afrontar a las potencias que existe en este mundo; y para combatir de alguna manera a las consecuencias de este actual mundo globalizado.

Desde el siglo XVIII muchos hombres se han visto en la necesidad de integrarse; sin embargo sin obtener resultados concretos.

A mediados del siglo XX en Latinoamérica se produce un acercamiento a la integración desde el punto de vista económico; ya que se perfilaba una aversión por la política de intervención de los Estados Unidos; además en Europa los países buscaban un acercamiento económico.

”La idea de la integración en la región viene sustentada por favorables puntos en común que se presentan entre los distintos países latinoamericanos por compartir similitudes en cuanto al idioma, en cuanto a la estructura socioeconómica relativamente común que presentan producto de ser colonias de España y Portugal; así como por la posterior acción imperialista que dejó relaciones de dependencia y explotación similares. Sin embargo en el periodo posterior a la segunda mitad del siglo XX esta problemática alcanza real protagonismo, a tenor con las nuevas exigencias y necesidades de la vida económica, social y política del mundo y la región, así como de la aparición y desarrollo de un sistema de instituciones supranacionales en cuyo centro se encuentra la Organización de Naciones Unidas (ONU). En ese contexto, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) se convirtió no sólo en el principal centro generador de teorías sobre el desarrollo de la región, sino además en plataforma para la implementación de políticas económicas encaminadas al mismo fin.”<sup>1</sup>

En 1960 aparece la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC); cuyos países miembros inicialmente fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela en donde se buscaba la eliminación de aranceles y otras restricciones.

---

<sup>1</sup>[www.eumed.net/Historia](http://www.eumed.net/Historia) de la integración latinoamericana.

En 1969 se firma el Acuerdo de Cartagena; cuyos países miembros eran Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y Perú; para de esta manera lograr una integración subregional; con el objeto de competir con los países de mayor desarrollo. En 1973 Venezuela se vincula al Acuerdo; tres años más tarde es decir en 1976 Chile anuncia su retiro. Para el año 2006 Venezuela anuncia su retiro de la Comunidad Andina de Naciones.

En 1980 se suscribe el Tratado de Montevideo, marco jurídico constitutivo y regulador de la ALADI; en donde se tiene como principios:

- Pluralismo.- voluntad para integrarse por encima de la diversidad que en materia política y económica pudiera existir en la región.
- Convergencia.- es la multilateralización progresiva de los acuerdos; es decir es la suma de mercados para lograr ser multilaterales.
- Flexibilidad.- es la capacidad que tienen los países para concertar mercados.
- Tratamiento Diferencial.- lograr romper la hegemonía de los países grandes para que todos los países sean iguales entre todos mediante respeto y ayuda.
- Multiplicidad.- es la capacidad de los países para firmar distintos acuerdos en distintas materias para ampliar los mercados a nivel regional.

“La ALADI propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región, con el objetivo final de lograr un mercado común latinoamericano, mediante los siguientes mecanismo mecanismos:

- Acuerdos de alcance regional (comunes a la totalidad de los países miembros).
- Acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.”<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> [www.aladi.org](http://www.aladi.org)



Teniendo en claro de cómo ha ido manejándose la integración en la región; es preciso señalar como se manejado las relaciones comerciales entre Ecuador y Chile.

Es así que en el año de 1983 se suscribe el Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación de Patrimonio Histórico N° 15 en donde se encontraba liberado una parte del Universo Arancelario.

En 1992 mediante voluntad política de la partes se llega a un consenso para el cambio del Acuerdo de Patrimonio Histórico a un Acuerdo de Complementación Económica; es decir que se contemple la tecnología, la inversión, la producción.

En Diciembre de 1994 se firma el Acuerdo de Complementación Económica N° 32 el cual consistía en establecer un espacio económico ampliado; es decir una unión aduanera más la libre circulación de bienes, servicios y factores de la producción.

“Es preciso señalar que para el año 2000 con este Acuerdo se encuentra liberado todo el Universo Arancelario; salvo la lista de excepciones que es conjunta entre los dos países; es preciso señalar que todas las subpartidas que forman las confecciones se encuentran liberadas de arancel salvo la subpartida 6309.00.00 Artículos de Prendería que es un productos sensible que se encuentra en la lista de excepciones.”<sup>3</sup>

En Enero del 2010; entró en vigencia el Acuerdo de Complementación Económica N° 65.

En lo que respecta al intercambio comercial entre Ecuador y Chile la balanza comercial refleja en el periodo del año 2000 al 2009 un saldo positivo es decir un superávit; siendo el principal producto de exportación el aceite crudo de petróleo que representa un gran porcentaje de las mismas; en lo que respecta a las importaciones

---

<sup>3</sup> Acuerdo de Complementación Económica N° 32 entre Ecuador y Chile.

el principal producto comercializado es los demás gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos.

Es oportuno determinar que si se extrae el petróleo de la balanza comercial con Chile; el saldo entre los años 2000 al 2009 se presenta en forma negativa; reflejando un déficit.

En lo que respecta al sector de las confecciones; este pertenece a la industria textil; y esta última pertenece al Sector Industrial que forma parte del sector secundario de la economía del país.

“Dicha industria textil se remonta a época de colonia; en donde se utilizaba la lana de oveja como la materia prima para la fabricación de los tejidos”<sup>4</sup>; y estos a su vez de las confecciones; posteriormente las primeras empresas que aparecieron se dedicaron al procesamiento de la lana.

“A inicios del siglo XX se introduce al algodón; y a partir de 1950 se consolida la utilización de esta fibra”<sup>5</sup> como materia prima para la fabricación de los tejidos; que viene a ser la materia prima de las confecciones.

En los últimos años la industria textil se ha diversificado; siendo los hilados y los tejidos los más importantes en volúmenes de producción; el sector de las confecciones si bien es cierto no es un sector muy grande y fuerte; cada vez se aumentado la producción.

“Hay que recalcar que donde se concentran la mayor cantidad de empresas de las confecciones son en la provincia de Imbabura, Pichincha, Guayas, entre otras.”<sup>6</sup> Pero uno de los lugares que ha sobresalido es Atuntaqui; ya que se podría decir que este es el principal sector de la moda del país. La ferias en dicha ciudad son las que mayor expectativa genera en el país ya que conlleva a la participación de muchos empresarios al igual que a la concurrencia de gente.

---

<sup>4</sup> Asociación de Industriales Textiles del Ecuador. Industria Textil

<sup>5</sup> Asociación de Industriales Textiles del Ecuador. Industria Textil

<sup>6</sup> Asociación de Industriales Textiles del Ecuador. Industria Textil

Hay que precisar que el tamaño del sector de las confecciones no ha sido un impedimento para tener empresas muy bien consolidadas como Pinto, Fibran, Tatto, entre otras; que han logrado tener muy buenas ventas en el mercado internacional; incluso algunas de ellas tienen oficinas en otros países.

La balanza comercial del sector de las confecciones entre Chile y Ecuador en el periodo del año 2000 al año 2009 registrar un saldo negativo; es decir refleja un déficit.

Las exportaciones del sector de las confecciones representan el 0,33% del total de las exportaciones ecuatorianas a Chile.

Las importaciones del sector de las confecciones del Ecuador representan el 0,78% del total de las importaciones ecuatorianas provenientes de Chile.

Esta investigación permitirá conocer cuál es el impacto que ha tenido el Acuerdo de Complementación Económica suscrito con Chile en la participación del sector de las confecciones en el mercado antes mencionado.

## **1.6.2 MARCO CONCEPTUAL**

**Ad-valorem.-** Gravamen Arancelario a que están afectadas las mercancías en el Arancel Aduanero, cuya aplicación se hace tomando como base impositiva el valor aduanero o el valor CIF de las mercancías.

**ALADI.-** Asociación Latinoamericana de Integración

**Arancel Plano.-** Es una política comercial que considera un nivel de protección efectiva uniforme para todos los bienes importados. El nivel de protección efectiva esta referido al porcentaje en que el valor agregado producido localmente puede diferir del valor agregado mundial cuyos productos no están producidos bajo el arancel plano.

**CAN.-** Comunidad Andina de Naciones.

**CIF.-** Cláusula en el comercio internacional en la que el vendedor se compromete a incurrir en los gastos de seguro y flete durante el transporte de la mercadería al puerto de desembarque.

**FOB.-** Cláusula en el comercio internacional en la cual el comprador se compromete a pagar todos los gastos que se incurran luego de puesta la mercadería en el puerto de embarque.

**Lista de excepciones.-** es un mecanismo a través del cual los países excluyen productos sensibles para los cuales no se liberará aranceles y generalmente se utiliza para facilitar la negociación; por lo tanto no gozan de la liberación arancelaria ni para exportar ni para importar.

**Mercosur.-** Mercado Común del Sur; cuyos países miembros son Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay.

**NALADISA.-** Nomenclatura de La Asociación Latinoamericana De Integración (ALADI) Basada en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.

**NANDINA.-** Es la nomenclatura que se aplica por parte de los Países Miembros de la Comunidad Andina. Esta Nomenclatura incluye la Nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías establecida a un nivel de seis dígitos más los desdoblamientos comunitarios a ocho dígitos, denominados "subpartidas Nandina", las consideraciones generales y las notas complementarias de sección, de capítulo y de subpartida Nandina y las subdivisiones que a un nivel más detallado efectúen los países de la CAN utilizando dos dígitos adicionales a los 8 de la Nomenclatura Arancelaria Común.

**CAPÍTULO 2**  
**ANÁLISIS DEL ACUERDO DE**  
**COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N° 32**

El Acuerdo de Complementación Económica N° 32 fue suscrito por el Representante del Gobierno de la República de Chile: José Miguel Insulza, Ministro de Relaciones Exteriores; y por el Representante del Gobierno de la República de Ecuador: Galo Leoro Franco, Ministro de Relaciones Exteriores; firmado en la ciudad de Quito a los veinte días del mes de diciembre del 1994. Se encuentra publicado en el Registro Oficial N° 603 del 3 de Enero de 1995 mediante Decreto Ejecutivo n° 2439.

\*Es oportuno recalcar que en el transcurso de la elaboración de la tesis; el Acuerdo de Complementación Económica N° 32 fue reformado por el ACE 65 con Decreto Ejecutivo N° 170 del 7 de Diciembre del 2009; publicado en el Registro Oficial N° 90 del 17 de Diciembre del 2009 y que entró en vigor el 25 de enero de 2010.

A continuación se dará conocer algunos aspectos importantes del Acuerdo de Complementación Económica n° 32

## **2.1 OBJETIVOS DEL ACUERDO**

El ACE N° 32 que fue firmado entre Ecuador y Chile el veinte de diciembre de 1994 contiene varios objetivos que han permitido una mejor relación comercial entre los dos países; como se analiza continuación los siguientes:

- a. “Establecer, en el más breve plazo posible un espacio económico ampliado entre los dos países, que permita la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos;
- b. Intensificar las relaciones económicas y comerciales entre los países signatarios, por medio de una liberación total de gravámenes y restricciones a las importaciones originarias de los mismos;

- c. Propiciar una acción coordinada en los foros económicos internacionales, así como en relación a los países industrializados, tendiente a mejorar el acceso de los productos de los países signatarios a los mercados mundiales;
- d. Coordinar y complementar las actividades económicas, en especial en el área industrial y el área de servicios;
- e. Estimular las inversiones encaminadas a un intensivo aprovechamiento de los mercados de los países signatarios y fortalecer su capacidad competitiva en los intercambios mundiales; y
- f. Facilitar la creación y funcionamiento de empresas binacionales y multinacionales de carácter regional.”<sup>7</sup>

## **2.2 PROGRAMA DE LIBERACIÓN**

Como siguiente punto a detallar esta el programa de liberación; cabe recordar que este constaba de la lista de desgravación inmediata que se encuentra en el anexo 1 de dicho acuerdo y la lista de desgravación lenta que se encuentra en el anexo 2.

Hay que tener en cuenta que para el año 2000 este programa de desgravación arancelaria o de liberación gozará con una preferencia recíproca arancelaria del 100 por ciento.

Sumando los productos del anexo 1 y del anexo 2 tenemos como resultado 450 productos.

*Este programa de liberación constaba de dos listas; la de desgravación inmediata y la de desgravación lenta que para el año 2000 ya llegó a un arancel de cero.*

---

<sup>7</sup> Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 32 Chile- Ecuador.

“Anexo 1.- consta de los productos que formaban parte del Acuerdo del Alcance Parcial de Renegociación de las preferencias otorgadas en el periodo de 1962-1980 (Acuerdo N° 15) firmado entre Ecuador y Chile y gozan de una preferencia arancelaria reciproca del 100 por ciento”<sup>8</sup> a partir de la fecha en que se suscribió el Acuerdo de Complementación Económica N° 32; y se aplicó tan pronto se publicó en el Registro Oficial.

Anexo 2.- se aplica el programa de liberación; mecanismo mediante el cual se liberaba de aranceles a los productos, se aplicó a partir de su publicación en el Registro Oficial.

### 2.2.1 “PROGRAMA DE DESGRAVACIÓN DE CHILE

Para los productos cuyo arancel vigente a la firma del presente Acuerdo es de 11%:

1-I-1995:	8.5%
1-I-1996:	7.0%
1-I-1997:	5.0%
1-I-1998:	3.0%
1-I-1999:	2.0%
1-I-2000:	0.0%

### 2.2.2 PROGRAMA DE DESGRAVACIÓN DE ECUADOR

Para los productos cuyo arancel vigente a la firma del presente Acuerdo es de:

	20%	15%	10%	5%
1-I-1995:	15.0%	11.0%	7.5%	4.0%
1-I-1996:	12.0%	9.0%	6.0%	3.0%
1-I-1997:	9.0%	7.0%	4.5%	2.0%
1-I-1998:	6.0%	5.0%	3.0%	1.5%
1-I-1999:	3.0%	2.0%	1.5%	1.0%
1-I-2000:	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%” <sup>9</sup>

Este programa de liberación o de desgravación arancelaria no se aplicará al Anexo3; es decir a la Lista de Excepciones.

<sup>8</sup> Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 32 Chile- Ecuador.

<sup>9</sup> Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 32 Chile- Ecuador.



Anexo 3.- es un mecanismo a través del cual se excluye de la aplicación del Acuerdo de Complementación Económica N° 32 a una lista de productos sensibles de cada país.

Tenemos que saber que esta lista de excepciones es conjunta entre estos dos países; es decir que comparten la misma lista de excepciones.

La lista de excepciones consta de 236 productos en donde la única subpartida perteneciente al sector de las confecciones es la 6309.00.00. Artículos de prendería; por que consta en la Resolución 182 del COMEXI, como producto de prohibida importación.

\*En el Acuerdo de Complementación Económica N° 65 se mantiene la lista de excepciones pero expresada en NALADISA 2007.

Es necesario recordar que los países signatarios pueden extraer productos de la lista de excepciones; y negociar su desgravación; según como ellos lo amerite.

Anexo 4 y 5.- Sector Automotor con 2000 productos que para el año 1997 tenía un arancel de cero en ambas partes signatarias.

Para el resto de productos que forman el universo arancelario se tomó en cuenta el siguiente programa de desgravación; se aplicó a partir de su publicación en el Registro Oficial.

### 2.2.3 ‘PROGRAMA DE DESGRAVACIÓN DE CHILE

Para los productos cuyo arancel vigente a la firma del presente Acuerdo es de 11%:

1-I-1995:	8,5%
1-I-1996:	5,5%
1-I-1997:	3,0%
1-I-1998:	0,0%

### 2.2.4 PROGRAMA DE DESGRAVACIÓN DE ECUADOR

Para los productos cuyo arancel vigente a la firma del presente Acuerdo es de:

	20%	15.0%	10%	5%
1-I-1995	15.0%	11.0%	7.5%	4.0%
1-I-1996	10.0%	7.5%	5.0%	2.5%
1-I-1997	5.0%	4.0%	2.5%	1.0%
1-I-1998	0.0%	0.0%	0.0%	0.0% <sup>10</sup>

\*En el Acuerdo de Complementación Económica N° 65 se acuerda de no aplicar nuevos aranceles al comercio recíproco de mercancías ya que los programas de desgravación arancelaria del Acuerdo de Complementación Económica N° 32 se encuentran cumplidos.

### 2.3 REGLAS GENERALES DE ORIGEN

Se establece que los países signatarios aplicarán el Régimen General de Origen de la ALADI; en la actualidad la Resolución 252 del Comité de Representantes de la ALADI.

*Se debe aplicar el Régimen General de Origen de la ALADI.*

“Régimen General de Origen (Resolución 252 de la ALADI del 4 de agosto de 1999) es un texto ordenado y consolidado que comprende todas las disposiciones vigentes relativas a la materia de origen; este régimen consta de lo siguiente:

<sup>10</sup> Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 32 Chile- Ecuador.

## Calificación de Origen

### Declaración, certificación y comprobación de origen

En lo que al sector de las confecciones se refiere se utilizará las siguientes reglas de origen:

- a) Las mercancías elaboradas íntegramente en sus territorios, cuando en su elaboración se utilicen exclusivamente materiales de cualquiera de los Países Participantes del Acuerdo.
- b) Las mercancías comprendidas en los ítems de la NALADISA que se indican en el Anexo 1 de la Resolución 252 de la ALADI, por el solo hecho de ser producidas en sus territorios.

6309.00.00 Artículos de prendería.

63.10 Trapos; cordeles, cuerdas y cordajes, de materia textil, en desperdicios o en artículos inservibles.

6310.10.00 - Clasificados

6310.90.00 - Los demás

Estos son los ítems del sector de las confecciones que se enmarca dentro de esta regla de origen.

Dicho Anexo podrá ser modificado por Resolución del Comité de Representantes.

A tales efectos se considerarán como producidas:

Las mercancías que resulten de operaciones o procesos efectuados en su territorio por los que adquieran la forma final en que serán comercializadas, excepto cuando se trate de las operaciones o procesos previstos en el segundo párrafo del literal c).

- c) Las mercancías elaboradas en sus territorios utilizando materiales de países no participantes en el Acuerdo, siempre que resulten de un proceso de transformación realizado en alguno de los países participantes que les confiera una nueva individualidad caracterizada por el hecho de quedar clasificadas en la NALADISA en partida diferente a la de dichos materiales.

En los casos en que el requisito establecido en el literal c) no pueda ser cumplido porque el proceso de transformación operado no implica cambio de partida en la NALADISA, bastará con que el valor CIF puerto de destino o CIF puerto marítimo de los materiales de países no participantes del acuerdo no exceda del 50 (cincuenta) por ciento del valor FOB de exportación de las mercancías de que se trate.

No serán originarias de los países participantes las mercancías obtenidas por procesos u operaciones por los cuales adquieran la forma final en que serán comercializadas, cuando en dichos procesos se utilicen materiales de países no participantes y consistan solamente en simples montajes o ensambles, embalaje, fraccionamiento en lotes, piezas o volúmenes, selección y clasificación, marcación, composición de surtidos de mercancías u otras operaciones que no impliquen un proceso de transformación sustancial en los términos del párrafo primero de este literal.

- d) Las mercancías que, además de ser elaboradas en su territorio, cumplan con los requisitos específicos establecidos en el Anexo 2 de la Resolución 252 de la ALADI.

6305 Sacos (bolsas) y talegas, para envasar.

6305.90.00 De las demás materias textiles requisito específico Henequén de los países participantes

Esta es la única subpartida del sector de las confecciones que requiere de un requisito específico para cumplir origen.”<sup>11</sup>

\*“Mientras se definan los requisitos específicos de origen para los productos del sector confecciones, capítulos del 61 al 63 de la NALADISA 2007, regirá lo dispuesto en la Resolución 252 del Comité de Representantes de la ALADI: las

---

<sup>11</sup> Resolución 252 de la ALADI Régimen General de Origen

modificaciones y/o adiciones que se convengan en el marco de la ALADI a dicha Resolución no serán aplicables en el marco del presente Acuerdo.”<sup>12</sup>

Las mercancías transportadas desde un país signatario con destino a otro país signatario; que pasen en tránsito por un tercer país se considerarán como expedición directa siempre y cuando:

- No estén destinadas al comercio, uso o empleo en el país de tránsito
- No sufran durante su transporte o depósito ninguna actividad más que carga y descarga o manipuleo para mantenerlas en buenas condiciones

Debe presentarse el certificado de origen, como un documento habilitante para poder obtener la preferencia arancelaria correspondiente.

\* En el Acuerdo de Complementación Económica N° 65 las Partes deberán implementar un sistema de certificación de origen en forma electrónica, a más tardar en dos (2) años después de la entrada en vigor del Acuerdo. Asimismo, ambas Partes evaluarán la factibilidad que la Aduana de importación reciba directamente de la autoridad competente una copia del certificado de origen electrónico. Al momento de implementar el sistema de certificación de origen electrónico, las Partes reconocerán como válidas las firmas electrónicas.

## **2.4 CLÁUSULAS DE SALVAGUARDIA**

Se aplicara salvaguardia a los productos en los casos que:

- Se evidencie un desequilibrio en la balanza de pagos global de uno de los países signatarios.
- La importación de un producto amenace o este causando daño a la producción interna de productos similares o directamente competidores.

---

<sup>12</sup> Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 65 Chile- Ecuador.

## **2.5 PRÁCTICAS DESLEALES DEL COMERCIO**

Cabe recalcar que en caso de presentarse dumping u otra práctica desleales del comercio como las subvenciones; el país signatario afectado podrá poner derechos antidumping; derechos compensatorios o sobretasas ad-valorem.

El País Signatario que adopte esta medida para contrarrestar la práctica desleal del comercio deberá regirse al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT)/94 y tomarán como referencias los Códigos Antidumping y Subsidios del Acuerdo. “El derecho antidumping no debe exceder del margen de dumping relativo a dicho producto.”<sup>13</sup>

“La parte contratante que haya concedido la subvención la examinará, previa invitación en este sentido, con la otra parte contratante o las otras partes contratantes interesadas, la posibilidad de limitar la subvención.”<sup>14</sup>

\*En el Acuerdo de Complementación Económica N° 65 “cada Parte conserva sus derechos y obligaciones de conformidad con el Acuerdo sobre la OMC con respecto a la aplicación de derechos antidumping y compensatorios.”<sup>15</sup>

## **2.6 PROMOCIÓN COMERCIAL**

Se establece que los Países Signatarios, podrán concertar programas de promoción comercial que corresponda a la realización de muestras, ferias y exposiciones, así como a reuniones y visitas recíprocas de empresarios, información sobre oferta y demanda y estudios de mercado.

## **2.7 NORMAS TÉCNICAS**

Las normas técnicas que adopten los Países Signatarios no deben crear obstáculos al comercio; a continuación se detallará los principios que deben de considerarse:

---

<sup>13</sup> Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)

<sup>14</sup> Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)

<sup>15</sup> Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica N° 65 Chile- Ecuador.

- “Utilización en lo posible, de normas internacionales vigentes en la elaboración de normas técnicas y sus especificaciones.
- Otorgamiento a las mercancías provenientes de un país signatario trato nacional y no menos favorable que el otorgado a mercancías similares provenientes de terceros países.
- Notificación e intercambio de información con su debida antelación para adoptar o modificar alguna medida de normalización.
- Compatibilización en lo posible de las medidas de normalización entre los países signatarios.
- Procurar un reconocimiento mutuo de sus sistemas de certificación, laboratorios de pruebas y ensayos y resultados de evaluación de la conformidad, previo las evaluaciones necesarias y las especificaciones de los procedimientos para estos reconocimientos.”<sup>16</sup>

## **2.8 VIGENCIA**

Este acuerdo entró en vigencia mediante Decreto Ejecutivo No. 2439, publicado en el Registro Oficial No. 603 Suplemento, de Enero 3 de 1995.

\*En lo que respecta al Acuerdo de Complementación Económica N°65 entró en vigencia el 25 de Enero del 2010 y tendrá una duración indefinida.

Las Partes Signatarias se comprometen a cumplir con mayor agilidad las formalidades previstas en sus respectivas legislaciones para la aplicación interna del acuerdo.

## **2.9 DENUNCIA**

Si un País Signatario quiere desvincularse o desligarse del acuerdo deberá comunicar su decisión al otro país con (180) días de anticipación al depósito de la respectiva denuncia ante la Secretaria de la ALADI

---

<sup>16</sup> Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica 32 Chile- Ecuador.

A partir de la formalización de la denuncia cesarán automáticamente los derechos adquiridos y las obligaciones contraídas en virtud de este acuerdo; excepto a lo que se refiere a los tratamientos recibidos y otorgados para los productos importados negociados; continuarán en vigor por el término de un año contados a partir del depósito de instrumento de denuncia; salvo que se acuerde un plazo distinto.

## **2.10 OTRAS DISPOSICIONES**

- “Los Países Signatarios se comprometen a otorgar a la propiedad intelectual y a la propiedad industrial una adecuada protección dentro de su legislación nacional.
- Los Países Signatarios se comprometen a mantenerse informados sobre regímenes especiales y estadísticas de comercio exterior.
- Los Países Signatarios se comprometerán a impulsar la participación de sus agentes económicos.”<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica 32 Chile- Ecuador.



**CAPÍTULO 3**  
**DATOS GENERALES DE LAS ECONOMÍAS DE**  
**ECUADOR Y CHILE**

## **3.1 DATOS ECONÓMICOS DEL ECUADOR**

### **3.1.1 ÍNDICES MACROECONÓMICOS**

En el cuadro N° 1 se presenta los principales índices macroeconómicos del país desde el año 2000 al 2009, debiendo analizar lo siguiente:

#### **3.1.1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO**

El Producto Interno Bruto entre los años 2000 al 2004 presenta una tendencia creciente; al pasar de 15.933.666 miles de dólares a 32.642.225 miles de dólares lo que significó un aumento de 16.708.559 miles de dólares.

El término relativo pasó del 3,36% en el 2001 a 13,99% en el año 2004.

Para el siguiente periodo comprendido entre los años 2005 al 2009 la tendencia del Producto Interno Bruto continúa en crecimiento; al pasar de 37.186.942 miles de dólares a 54.685.881 miles de dólares; salvo en el último año en donde se registró un decrecimiento a 51.385.555 miles de dólares.

La tasa de variación de dicho término fue de 13,92% para el año 2005 al -6,04% para el año 2009.

#### **3.1.1.2 POBLACIÓN**

La Población en el Ecuador para el periodo 2000 al 2004 presenta un incremento de 728 miles de habitantes al pasar de 12.299 miles de habitantes en el 2000 a 13.027 miles de habitantes en el 2004.

En tanto que para el periodo 2005- 2009 el incremento es de 888 miles de habitantes al pasar de 13.215 miles de habitantes en el año 2005 a 14.103 miles de habitantes en el año 2009.

### **3.1.1.3 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA**

La Población Económicamente Activa en Ecuador para el periodo 2000- 2004 presenta un incremento de 497.356 habitantes al pasar de 3.709.254 a 4.220.610 habitantes.

En lo que respecta para el siguiente periodo 2005- 2009 el incremento de la PEA es de 205.750 habitantes al pasar de 4.225.446 a 4.431.196 habitantes.

#### **3.1.1.3.1 POBLACIÓN OCUPADA**

La población ocupada pasó de 3.186.249 en el año 2000 a 3.756.765 habitantes en el año 2004.

En tanto que para el periodo 2005- 2009 la población ocupada pasó de 3.772.901 en el año 2005 a 4.055.431 habitantes en el año 2009.

#### **3.1.1.3.2 POBLACIÓN DESOCUPADA**

La población desocupada pasó de 523.005 en el 2000 a 463.845 habitantes en el 2004.

Es preciso señalar que la población desocupada pasó de 452.545 en el año 2005 a 375.765 habitantes en el año 2009.

### **3.1.1.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**

En lo que se refiere a la Inversión Extranjera Directa para el periodo 2000- 2004, la tendencia que se registra es variable es decir registrándose crecimientos y decrecimientos en el periodo; al pasar de 720 millones de dólares a 837 millones de dólares.

Mientras que en el periodo 2005- 2009 la tendencia es decreciente, salvo en el año 2008 donde se registra crecimiento; en este periodo se pasó de 493 millones de dólares a 312 millones de dólares.

### **3.1.1.5 DEUDA EXTERNA**

En relación a la Deuda Externa entre los años comprendidos del 2000 al 2004 la tendencia registra un crecimiento al pasar de 13.216 millones de dólares a 17.211 millones de dólares.

Para el siguiente periodo entre los años 2005 al 2009, la tendencia es decreciente salvo en el año 2007 en donde se registra una variación; se pasó de 17.237 millones de dólares a 13.350 millones de dólares.

### **3.1.1.6 INFLACIÓN**

En cuanto a la Inflación entre los años 2000 al 2004 se ha presentado una tendencia decreciente; al pasar de 91,0% a 1,9%; debiendo aclararse que en el año 2000, la inflación está calculada en función de los precios en Sucres; mientras que desde el año 2001, la inflación evalúa los precios en dólares.

La tendencia del índice antes mencionado entre los años 2005 al 2009 se presenta variable; registrándose crecimiento y decrecimiento; al pasar de 3,1% a 4,3%.

**CUADRO 1**  
**ÍNDICES MACROECONÓMICOS DEL ECUADOR**

<b>Años</b>	<b>PIB (miles de dólares)</b>	<b>Tasa de variación anual (%)</b>	<b>Población (miles de habitantes)</b>	<b>Población Económicamente Activa (N° de habitantes)</b>	<b>Población Ocupada (N° de habitantes)</b>	<b>Población Desocupada (N° de habitantes)</b>	<b>Inversión Extranjera Directa (millones de dólares)</b>	<b>Deuda Externa (millones de dólares)</b>	<b>Inflación anual (%)</b>
2000	15.933.666		12.299	3.709.254	3.186.249	523.005	720	13.216	91,0%
2001	21.249.577	33,36%	12.480	4.124.183	3.693.618	430.565	1.330	14.376	22,4%
2002	24.899.481	17,18%	12.601	3.801.339	3.472.523	328.816	783	16.236	9,4%
2003	28.635.909	15,01%	12.843	3.992.288	3.600.245	392.043	872	16.756	6,1%
2004	32.642.225	13,99%	13.027	4.220.610	3.756.765	463.845	837	17.211	1,9%
2005 (sd)	37.186.942	13,92%	13.215	4.225.446	3.772.901	452.545	493	17.237	3,1%
2006 (sd)	41.763.230	12,31%	13.408	4.373.435	3.929.968	443.466	271	17.099	2,9%
2007 (p)	45.789.374	9,64%	13.605	4.293.138	3.940.671	352.467	194	17.445	3,3%
2008 (p)	54.685.881	19,43%	13.805	4.383.512	4.081.050	302.462	1.001	16.837	8,8%
2009 (prev)	51.385.555	-6,04%	14.103	4.431.196	4.055.431	375.765	312	13.350	4,3%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador, INEC.

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolvos Acosta

### **3.2 POLÍTICA COMERCIAL DEL ECUADOR**

“La Política Comercial del Ecuador está regida por la Ley de Comercio Exterior e Inversiones, LEXI publicada con Ley No. 12. RO/ Sup. 82 del 9 de Junio de 1997; y sus respectivas reformas:

- Ley Reformatoria a la Ley de Comercio Exterior e Inversiones “LEXI”, publicada en el R.O. N° 156 de Marzo 25 de 1999.
- Segunda Reforma a la Ley de Comercio Exterior e Inversiones publicada en el Registro Oficial N° 219 del 26 de Noviembre de 2003
- Reforma a la LEXI, Resolución No. 0003-2008-TC del Tribunal Constitucional publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 432 del 24 de Septiembre del 2008.

La presente Ley tiene por objeto normar y promover el comercio exterior, la inversión directa, incrementar la competitividad del País, propender a su desarrollo sostenible, integrar la economía ecuatoriana con la internacional y contribuir a la elevación del bienestar de la población.

Mediante la LEXI se creó el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, COMEXI, conformado por 6 representantes del sector público y 5 representantes de las Cámaras de la Producción del país. La principal función del COMEXI es la determinar las políticas de comercio exterior de bienes, servicios y manufacturas considerando los compromisos internacionales asumidos por el país en materia comercial y en función del programa macroeconómico y de desarrollo de país.

Las funciones del COMEXI son las siguientes:

- Determinar las políticas de comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, integración e inversión directa.
- Expedir las normas que sean necesarias para la ejecución y desarrollo de dichas políticas.

- Proponer los lineamientos y estrategias de las negociaciones internacionales que el Gobierno Nacional realice en materia de comercio exterior, integración económica e inversión directa.
- Conformar grupos de negociadores estables del sector público y privado, integrados por personas especializadas y comprobada experiencia en la materia, nombrados por seis años.
- Establecer los lineamientos para la formalización del plan estratégico de promoción de las exportaciones e inversiones directas a cargo de la CORPEI.
- Determinar las políticas para impulsar el fortalecimiento y desarrollo de los regímenes especiales, como zonas francas, maquila, draw-back, seguro de crédito a la exportación, depósitos e internación temporal así como otros instrumentos de apoyo a las exportaciones.
- Establecer las directrices y plazos para la aprobación, a cargo del comité Técnico Aduaneros, de los aranceles y normas de valor de las mercancías en Aduanas.
- Imponer temporalmente derechos compensatorios o anti-dumping y las medidas a las que haya lugar para corregir prácticas desleales que lesionen a la producción nacional, con observancia de las normas y procedimientos de la OMC.
- Formular las ternas de candidatos para ocupar las funciones del Servicio Comercial en el exterior, cuya designación está a cargo del Ministro de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca.

Conjuntamente con el COMEXI la Ley creó otro organismo denominado Corporación para la Promoción de Exportaciones e Inversiones, CORPEI, organismo de carácter privado cuya función principal es la de ejecutar la promoción no financiera de las exportaciones y orientar y dirigir la promoción de la inversión extranjera directa en el país.”<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> LEXI. Ley No. 12. RO/Sup. 82 de 9 de Junio de 1997.

### **3.2.1 PRINCIPALES ÁMBITOS DE LA POLÍTICA COMERCIAL**

#### **3.2.1.1 ARANCEL**

El Ecuador desde 1995 viene aplicando, en el marco de la Comunidad Andina de Naciones el Arancel Externo Común Andino establecido mediante Decisión 370 de dicha Comunidad.

“En el Anexo 1 de la citada Decisión se establece la estructura del AEC que tiene como base cuatro niveles arancelarios: 5%, 10%, 15% y 20%, en función del grado de elaboración de los productos, entendiéndose que mientras mayor valor agregado tiene un producto mayor será su nivel arancelario.

Para el Ecuador, se ha establecido un régimen especial, en virtud del cual se permite a este país mantener una diferencia de 5 puntos con los niveles del AEC en una lista no mayor de 990 subpartidas arancelarias que se encuentran en el Anexo 2 de dicha Decisión.

En el Anexo 3 de la Decisión 370 se encuentra una lista de subpartidas en la cual los Países Miembros podrán diferir a un nivel del 0% el Arancel Externo Común.

En el Anexo 4 de la Decisión antes mencionada se encuentra una Lista de Excepciones con la siguiente configuración:

- Ecuador: Hasta 400 subpartidas”<sup>19</sup>

#### **3.2.1.2 REGÍMENES ESPECIALES**

“De acuerdo a la Ley de Aduanas existen los siguientes regímenes especiales aduaneros:

**Tránsito Aduanero.-** es un régimen mediante el cual las mercancías son transportadas bajo control aduanero, de una oficina Distrital a otra del país o con destino al exterior.

---

<sup>19</sup> Decisión 370 de la Comunidad Andina de Naciones. Arancel Externo Común



**Importación Temporal con reexportación en el mismo Estado.-** es un régimen suspensivo del pago de impuestos; que permiten recibir mercancías extranjeras en el territorio aduanero para un fin determinado durante un cierto plazo y deben ser reexportadas sin ninguna modificación.

**Importación Temporal para perfeccionamiento activo.-** es un régimen suspensivo del pago de impuestos; que permiten recibir mercancías extranjeras en el territorio aduanero durante un lapso de tiempo para ser reexportada luego de un proceso de transformación, elaboración o reparación.

**Depósito Aduanero.-** al igual que los anteriores un régimen suspensivo del pago de impuestos; en donde las mercancías permanecen almacenadas por un lapso de tiempo en lugares autorizados; en espera de su destino.

**Almacenes libres y especiales.-** es un régimen liberatorio que permite, en puertos y aeropuertos internacionales, el almacenamiento y venta de mercancías nacionales y extranjeras a pasajeros que salen del país, exentas del pago de impuestos.

**Exportación Temporal con reimportación en el mismo Estado.-** es un régimen suspensivo del pago de impuestos; que permite la salida de mercancías nacionales o nacionalizadas del territorio aduanero; para un fin determinado durante un cierto plazo y debiendo ser reimportadas sin ninguna modificación.

**Exportación temporal para perfeccionamiento pasivo.-** es un régimen suspensivo del pago de impuestos; en cual se permite la salida del territorio aduanero de mercancías nacionales o nacionalizadas; durante un lapso para ser reimportadas luego de un proceso de transformación, elaboración o reparación.

**Devolución Condicionada.-** es un régimen por el cual se permite la obtención de la devolución total o parcial de los impuestos pagados por la importación de

mercancías que se exporten dentro de los plazos señalados, en los siguientes casos.

Las sometidas en el país a un proceso de transformación.

Las incorporadas a la mercancía.

Envases y acondicionamientos.

**Reposición con franquicia arancelaria.-** es un régimen compensatorio por el cual se permite importar mercancías idénticas o equivalentes, sin el pago de impuestos, en reposición de las importadas a consumo, que retornan al exterior después de haber sido sometidas a un proceso de transformación en el país, o se utilizaron para producir, acondicionar, o envasar mercancías que se exportaron.

**Zona Franca-** es un régimen liberatorio que por el principio de extraterritorialidad, permite el ingreso de mercancías libre del pago de impuestos, a espacios autorizados y delimitados del territorio nacional.

**Régimen de Maquila.-** es un régimen suspensivo del pago de impuestos, que permiten el ingreso de mercancías por un plazo determinado, para luego después de un proceso de transformación ser reexportadas.”<sup>20</sup>

### 3.2.1.3 ACUERDOS COMERCIALES

- **OMC**

“La Organización Mundial del Comercio (OMC) nació en 1994 luego de medio siglo de negociaciones comerciales internacionales. Esta organización tiene como objetivo supervisar las prácticas comerciales de sus miembros, y juzgar los incumplimientos de los acuerdos suscritos bajo su amparo. Hoy en día incorpora a 146 países del mundo, incluyendo las economías más grandes, exceptuando la de Rusia, que está en proceso de adhesión.

---

<sup>20</sup> Ley Orgánica de Aduanas Regímenes Especiales

- **CAN**

Este esquema de integración económica cuyos países miembros son Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú busca un libre intercambio comercial entre los países antes mencionados; en condiciones de equidad, mediante la integración y cooperación económica y social; con el objetivo de fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los países miembros.

- **ALADI**

“Establecida mediante el Tratado de Montevideo de 1980, la ALADI permite la concertación de acuerdos comerciales entre los países y áreas de integración económica de América Latina; con el propósito de promover el desarrollo económico, social, armónico y equilibrado de la región; estableciendo a largo plazo, en forma gradual y progresiva un mercado común latinoamericano; promoviendo y regulando el comercio recíproco, la complementación económica, y el desarrollo de las acciones de cooperación económica que coadyuven a la ampliación de los mercados.”<sup>21</sup>

- **CAN- MERCOSUR**

El Acuerdo de Complementación Económica N° 59, entró en vigencia el primero de abril de 2004. Este impulsará la libre circulación de bienes y servicios y la eliminación de las restricciones arancelarias y no arancelarias, con lo cual, se esperan incrementos sustanciales en las exportaciones colombianas.

En lo que se refiere al programa de liberación divide al universo arancelario en apéndices o segmentos de desgravación.

---

<sup>21</sup> Ministerio de Industrias y Competitividad/ Base Legal/ Acuerdos Comerciales

### **3.2.1.4 ACUERDOS BILATERALES**

- **ECUADOR-MÉXICO**

Acuerdo de Renegociación de Patrimonio Histórico N° 29 en donde los Países tienden a otorgarse preferencias arancelarias a productos que se encuentran negociados y que los podemos hallar en las listas respectivas de cada país.

- **ECUADOR-CUBA**

Mediante este Acuerdo de Complementación Económica N° 46 se busca otorgar preferencias arancelarias a productos que se encuentran negociados.

- **ECUADOR-CHILE**

Acuerdo de Complementación Económica N°32 reformado por el ACE N°65 en donde se busca establecer en el más breve plazo un espacio económico ampliado; en donde se encuentra negociado todo el universo arancelario salvo las subpartidas que se encuentran en la lista de excepciones.

### **3.2.1.5 ESQUEMAS PREFERENCIALES**

- **ATPDEA**

“La Ley permite que el gobierno de Estados Unidos libere unilateralmente de impuestos de importación a determinados productos provenientes de los países beneficiarios. Este programa entró en vigencia el de julio de 1992 en el Ecuador y debía concluir el 31 de diciembre de 2006, frente a lo cual esta nación sudamericana busca una ampliación hasta el 31 de diciembre del 2010.

El 95% del universo arancelario puede acceder al mercado estadounidense con arancel cero mediante este mecanismo.

Hay que señalar que con el ATPDEA solo 93 subpartidas de las confecciones se encuentran cobijadas, es decir liberadas de arancel.”<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Ministerio de Industrias y Competitividad/ Base Legal/ Acuerdos Comerciales

- **SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIA PLUS CON LA UNIÓN EUROPEA**

“Es un régimen especial unilateral que otorga la Unión Europea a, dentro del marco del SGP comunitario aplicado a los países en desarrollo. El sistema contempla la rebaja del 100% del arancel aduanero para cerca del 90% de las importaciones provenientes de los países andinos.”<sup>23</sup>

Los productos que se benefician son todo el universo arancelario; exceptuando algunos productos; es preciso recalcar que las confecciones si se benefician.

- **SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS (SGP) CON JAPÓN**

“Este SGP provee beneficios a los países en desarrollo a través de la permisión de entrada de ciertos productos calificados a tasas reducidas o libres de impuestos.

Japón otorga preferencias en productos agrícolas piscícolas seleccionados en 226 ítems y en todos los productos industriales, incluyendo forestales y de minería con algunas excepciones establecidas.”<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> [www.comunidadandina.org/prensa](http://www.comunidadandina.org/prensa)

<sup>24</sup> Ministerio de Industrias y Competitividad/ Base Legal/ Acuerdos Comerciales

## **3.3 DATOS ECONÓMICOS DE CHILE**

### **3.3.1 ÍNDICES MACROECONÓMICOS**

En el cuadro N° 2 se presenta los principales índices macroeconómicos de Chile desde el año 2000 al 2009, debiendo analizar lo siguiente:

#### **3.3.1.1 PRODUCTO INTERNO BRUTO**

El Producto Interno Bruto entre los años 2000 al 2004 presenta una tendencia variable; al pasar de 75.404 millones de dólares a 95.653 millones de dólares lo que significó un aumento de 20.249 millones de dólares.

El término relativo pasó del 3,1% en el 2000 al 29,3% en el año 2004.

Para el siguiente periodo comprendido entre los años 2005 al 2009 la tendencia del Producto Interno Bruto continúa en crecimiento; salvo el último año; al pasar de 118.250 millones de dólares a 161.781 millones de dólares.

La tasa de variación de dicho término fue de 23,6% para el año 2005 al -4,6% para el año 2009.

#### **3.3.1.2 POBLACIÓN**

La Población en Chile para el periodo 2000 al 2004 presenta un incremento de 695.594 habitantes al pasar de 15.397.784 habitantes en el 2000 a 16.093.378 habitantes en el 2004.

En tanto que para el periodo 2005- 2009 el incremento es de 661.595 habitantes al pasar de 16.267.278 habitantes en el año 2005 a 16.928.873 habitantes en el año 2009.

### **3.3.1.3 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA**

La Población Económicamente Activa en Chile para el periodo 2000- 2004 presenta un incremento de 587 miles de habitantes al pasar de 5.993 miles de habitantes a 6.580 miles de habitantes;

En lo que respecta para el siguiente periodo 2005- 2009 el incremento de la PEA es de 500 miles de habitantes al pasar de 6.794 miles de habitantes a 7.294 miles de habitantes.

#### **3.3.1.3.1 POBLACIÓN OCUPADA**

La población ocupada pasó de 5.412 miles de habitantes en el año 2000 a 5.921 miles de habitantes en el año 2004.

Mientras tanto que para el periodo 2005- 2009 la población ocupada pasó de 6.162 miles de habitantes en el año 2005 a 6.591 miles de habitantes en el año 2009.

#### **3.3.1.3.2 POBLACIÓN DESOCUPADA**

La población desocupada pasó de 582 miles de habitantes en el 2000 a 659 miles de habitantes en el 2004.

Es preciso señalar que la población desocupada pasó de 632 miles de habitantes en el 2005 a 703 miles de habitantes en el 2009.

### **3.3.1.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**

En lo que se refiere a la Inversión Extranjera Directa para el periodo 2000- 2004, la tendencia que se registra es variable es decir registrándose crecimientos y decrecimientos en el periodo; al pasar de 873 millones de dólares a 5.610 millones de dólares.

Mientras que en el periodo 2005- 2009 la tendencia es variable, y se pasó de 4.801 millones de dólares a 4.719 millones de dólares.

### **3.3.1.5 DEUDA EXTERNA**

En relación a la Deuda Externa entre los años comprendidos del 2000 al 2004 la tendencia registra un crecimiento al pasar de 31.005 millones de dólares a 35.567 millones de dólares; es preciso señalar que en el último año de este periodo se registro un decrecimiento.

Para el siguiente periodo entre los año 2005 al 2009, la tendencia se mantiene creciente; y se pasó de 39.116 millones de dólares a 53.114 millones de dólares.

### **3.3.1.6 INFLACIÓN**

En cuanto a la Inflación entre los años 2000 al 2004 se ha presentado una tendencia variable; al pasar de 4,5% a 2,4%.

La tendencia del índice antes mencionado entre los años 2005 al 2009 se presenta variable; registrándose crecimiento y decrecimiento; al pasar de 3,7% a -1,4%; es decir que en el año 2009 se registró una deflación en la economía chilena.



**CUADRO 2**  
**ÍNDICES MACROECONÓMICOS DE CHILE**

años	PIB (millones de dólares)	Tasa de Variación del PIB (%)	Población (N° de habitantes)	Población Económicamente Activa (miles de habitantes)	Población Ocupada (miles de habitantes)	Población Desocupada (miles de habitantes)	Inversión Extranjera (millones de dólares)	Deuda Externa (millones de dólares)	Inflación Anual (%)
2000	75.404	3,1%	15.397.784	5.993	5.412	582	873	31.005	4,5%
2001	68.820	-8,7%	15.571.679	6.057	5.459	598	2.590	33.237	2,6%
2002	67.473	-2,0%	15.745.583	6.168	5.563	605	2.207	34.852	2,8%
2003	73.990	9,7%	15.919.479	6.379	5.771	608	2.701	35.892	1,0%
2004	95.653	29,3%	16.093.378	6.580	5.921	659	5.610	35.657	2,4%
2005	118.250	23,6%	16.267.278	6.794	6.162	632	4.801	39.116	3,7%
2006	146.437	23,8%	16.432.674	6.807	6.265	541	5.127	40.541	2,6%
2007	163.880	11,9%	16.598.074	6.916	6.430	486	9.961	42.954	7,8%
2008	169.573	3,5%	16.763.470	7.193	6.636	557	7.194	48.349	7,1%
2009	161.781	-4,6%	16.928.873	7.294	6.591	703	4.719	53.114	-1,4%

**Fuente:** Banco Central de Chile, INE.

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta.

### 3.3.2 COMERCIO INTERNACIONAL DE CHILE

“La estrategia chilena para el desarrollo del país consiste en una economía abierta al mundo, con productos competitivos, que ha venido desarrollándose gracias al esfuerzo del gobierno y de toda la población.

Pero la variable y cambiante economía global requería que Chile tome medidas para su inserción internacional; es así que se impulsó a la firma de acuerdos de libre comercio; esto es una pieza fundamental del proyecto país que se impulsa desde inicios del siglo XXI.

Uno de los objetivos principales del país es el asegurar y mejorar el acceso de bienes y servicios chilenos a los mercados de mayor relevancia; también se busca incentivar a la inversión nacional, como a la inversión extranjera de los principales socios comerciales.

***Comercio Internacional:  
una economía abierta  
Chile posee varios  
acuerdos firmados con  
varios países.***

Esta estrategia creada en forma conjunta entre los actores económicos y sociales para incursionar en la economía global ha sido muy positiva ya que ha permitido obtener altas tasas de crecimiento lo que permite sustentar la reducción de pobreza”<sup>25</sup> de 38,6% en 1990 a 13,7% en el año 2006; según serie de análisis de resultados de la última Encuesta Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile.

El consenso que se ha llegado en Chile para mejorar la situación económica es poseer un excelente crecimiento, tener empleo, y bienestar y esto se logra mediante la integración al comercio internacional, al financiamiento y a la tecnología global.

---

<sup>25</sup> Guía Comercial para exportar a Chile Ing. Tomás Peribonio Director de la Oficina Comercial Chile. Corpei.

Por eso los chilenos ven a los acuerdos comerciales como instrumentos que permiten sostener esta integración; y resguardar a los sectores más sensibles de la economía.

Chile ha negociado acuerdos de libre comercio como la mayoría de sus socios comerciales; de esta manera Chile tiene varios acuerdos firmados con toda América Latina, Canadá, La Unión Europea, Estados Unidos, entre otros.

Aparte posee aproximadamente 50 acuerdos de promoción y protección de inversiones, 37 convenios de transporte aéreo y 13 acuerdos para evitar la doble tributación.

Las negociaciones de los acuerdos como las gestiones macroeconómicas, la estabilidad y el fortalecimiento institucional del país; han permitido que la economía chilena poco a poco reduzca su vulnerabilidad; también ha permitido la consolidación del acceso de bienes y servicios chilenos a los mercados internacionales; han favorecido la inversión extranjera; se ha diversificado la oferta exportable del país; también tiene reglas claras y duraderas acerca del comercio de bienes, servicios, y de inversiones.

### **3.3.2.1 POLÍTICA COMERCIAL DE CHILE**

Los chilenos ven a la globalización como una gran oportunidad de comercio y de desarrollo y por eso están dispuestos a asumir los riesgos que esta conlleva y a aprovechar las circunstancias que la misma ofrece.

Chile se basa en dos hechos a favor de la apertura económica:

- “Que en una economía en desarrollo, el crecimiento económico es una condición aunque por cierto no suficiente para alcanzar la equidad social; y

***Hechos a favor de la apertura económica:***

- ***Crecimiento económico.***
- ***Expansión del comercio.***

- Que en una economía pequeña, la expansión del comercio con el mundo es una condición para alcanzar un crecimiento económico rápido y persistente.”<sup>26</sup>

A mediados de la década de los 70, Chile implementó la política de apertura comercial; con una reducción del arancel al igual que la eliminación de casi todas las barreras no arancelarias.

Actualmente el arancel que rige en Chile es plano y con un promedio del 6%. Para todo el universo arancelario.

A partir de la década de los años 90 se implementó una política comercial que consistía en la realización y establecimiento de Acuerdos de Complementación Económica y Tratados de Libre Comercio de la siguiente manera:

- Entre los años de 1993 a 1998 se firma acuerdos con todas las naciones andinas.
- En 1996 con el Mercosur.
- En 1996 se firma un Tratado de Libre Comercio con Canadá, en 1998 con México y en 1999 con Centroamérica.

Gracias a esta política comercial adoptada; Chile ha experimentado un crecimiento de su economía muy considerable debido a su crecimiento sin precedentes.

Incluso en los años 90 Chile se ubicó en la cuarta economía con mejor crecimiento del mundo siendo superada por China, Singapur, e Irlanda.

---

<sup>26</sup> Guía Comercial para exportar a Chile Ing. Tomás Peribonio Director de la Oficina Comercial Chile. Corpei.

### 3.3.2.1.1 CHILE Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Chile busca involucrarse en los procesos de integración regional y bilateral; además busca dar protección legal y económica a los exportadores e importadores. Para garantizar el comercio Chile es miembro de la OMC (Organización Mundial de Comercio).

La estrategia económica que Chile ha adoptado se la conoce como regionalismo abierto que tiene tres premisas.

***Estrategia de Chile:  
Apertura Unilateral.  
Negociaciones comerciales  
multilaterales.  
Apertura negociada a nivel  
bilateral y regional.***

- Apertura unilateral.
- Negociaciones comerciales multilaterales.
- Apertura negociada a nivel bilateral y regional.

Las negociaciones que realiza el gobierno chileno, es a través de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON).

Actualmente Chile ha suscrito los siguientes acuerdos:

- “Acuerdos de Alcance Parcial de Complementación Económica ACE en el marco de la ALADI.
- Tratado de Libre Comercio TLC con Canadá, México y Centroamérica.
- Tratado de Libre Comercio TLC con Estados Unidos, European Free Trade Association, EFTA; y Corea.
- Acuerdo de Asociación Política, Económica y de Cooperación con la Unión Europea.
- Chile también participa en el MERCOSUR, APEC, ALCA, y otros foros como la OECD.
- También tiene Acuerdo de Protección de Inversiones APPI
- Acuerdos de Doble Tributación.

Chile también pertenece a otros organismos internacionales que son los siguientes:

APEC, ECLAC, FAO, G-11, G-77, IADB, IAEA, IBRD, ICAO, ICC, ICFTU, IDA, IFAD, IFRC, IHO, ILO, IMF, IMO, Inmarsat, Intelsat, Interpol, IOC, IOM, ISO, ITU, LAES, Mercosur (socio), OAS, OPANAL, OPCW, UN, UNCTAD, UNESCO, UNHCR, UNIDO, UNITAR, UNMIBH, UNMOGIP, UNTAET, UNTSO, UNU, UPU, WFTU, WHO, WIPO, WMO, WTO.”<sup>27</sup>

### **3.3.2.1.2 IMPUESTOS**

Los impuestos que rigen en Chile son a escala nacional; y las tres principales fuentes de ingresos son:

- Impuestos a la Renta
- Impuestos al Valor Agregado
- Derechos de Aduana

- **IMPUESTOS A LA RENTA**

Los impuestos a la renta se basan según el domicilio del contribuyente y según los ingresos; todos los contribuyentes residentes tienen que pagar el impuesto a la renta sobre la totalidad de sus ingresos.

Solamente los extranjeros pagan el impuesto sobre los primeros tres años de su estadía en Chile.

- **IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO**

“El Impuesto al Valor Agregado es del 19%”<sup>28</sup>; las importaciones pagan también IVA; y las exportaciones tienen cero de impuesto.

---

<sup>27</sup> Guía Comercial para exportar a Chile Ing. Tomás Peribonio Director de la Oficina Comercial Chile. Corpei.

<sup>28</sup> [www.thisischile.cl](http://www.thisischile.cl)

- **DERECHOS DE ADUANA**

El arancel que se cobra en Chile para los productos importados es del 6%.

Ecuador y Chile tienen un Acuerdo de Complementación Económica firmado con un mismo porcentaje de negociación en donde el 96% del Universo Arancelario es de apertura con y 4% de Lista de Excepciones.

### **3.3.2.1.3 ACUERDOS Y TRATADOS COMERCIALES Y FIRMADOS POR CHILE**

Como se señaló anteriormente Chile en busca de su crecimiento económico y expansión del comercio ha tomado como política la apertura comercial; es decir reducción de aranceles y de igual manera la concertación de varios acuerdos y tratados comerciales que permitan una mayor y libre circulación de mercancías.

Es preciso recalcar que el país antes citado ha firmado varios acuerdos y tratados comerciales con bloques económicos, asociaciones de libre comercio y varios países del mundo.

A continuación se señala la relación de los acuerdos y tratados comerciales firmados por Chile según zonas geográficas:

<b>Zonas Geográfica</b>	<b>TLC</b>	<b>Acuerdos</b>
África	-	-
América	11	5
Asia	6	3
Europa	1	1
Oceanía	1	1
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>10</b>

En el cuadro N° 3 se encuentra información más detallada de los acuerdos y tratados comerciales firmados por Chile:

**CUADRO 3**  
**ACUERDOS Y TRATADOS COMERCIALES Y FIRMADOS POR CHILE**

<b>“ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO</b>			
<b>PAÍS O GRUPO DE PAÍSES</b>	<b>TIPO DE ACUERDO</b>	<b>FECHA FIRMA</b>	<b>ENTRADA EN VIGENCIA</b>
<b>P-4 (1)</b>	Acuerdo de Asociación Económica	18 de julio de 2005	08 de noviembre de 2006
<b>Unión Europea (2)</b>	Acuerdo de Asociación Económica	18 de noviembre de 2002	01 de febrero de 2003
<b>Canadá</b>	Tratado de Libre Comercio	05 de diciembre de 1996	05 de julio de 1997
<b>Corea</b>	Tratado de Libre Comercio	15 de febrero de 2003	01 de abril de 2004
<b>China</b>	Tratado de Libre Comercio	18 de noviembre de 2005	01 de octubre de 2006
<b>Costa Rica (TLC Chile-Centroamérica)</b>	Tratado de Libre Comercio	18 de octubre de 1999	14 de febrero de 2002 (protocolo bilateral)
<b>El Salvador (TLC Chile-Centroamérica)</b>	Tratado de Libre Comercio	18 de octubre de 1999	03 de junio de 2002 (protocolo bilateral)
<b>Guatemala (TLC Chile-Centroamérica)</b>	Tratado de Libre Comercio	18 de octubre de 1999	esta en tramitación parlamentaria
<b>Honduras (TLC Chile-Centroamérica)</b>	Tratado de Libre Comercio	18 de octubre de 1999	28 de agosto de 2008
<b>Nicaragua (TLC Chile-Centroamérica)</b>	Tratado de Libre Comercio	18 de octubre de 1999	protocolo bilateral en negociación
<b>Estados Unidos</b>	Tratado de Libre Comercio	06 de junio de 2003	01 de enero de 2004



<b>PAÍS O GRUPO DE PAÍSES</b>	<b>TIPO DE ACUERDO</b>	<b>FECHA FIRMA</b>	<b>ENTRADA EN VIGENCIA</b>
<b>México</b>	Tratado de Libre Comercio	17 de abril de 1998	01 de agosto de 1999
<b>Efta (3)</b>	Tratado de Libre Comercio	26 de junio de 2003	01 de diciembre de 2004
<b>Panamá</b>	Tratado de Libre Comercio	27 de junio de 2006	07 de marzo 2008
<b>Colombia</b>	Tratado de Libre Comercio	27 de noviembre de 2006	08 de mayo 2009
<b>Perú</b>	Tratado de Libre Comercio	22 de agosto de 2006	01 de marzo 2009
<b>Ecuador</b>	Acuerdo de Complementación Económica n° 32 reformado por el Acuerdo de Complementación Económico n° 65	20 de diciembre de 1994	01 de enero 1995
		10 de marzo 2008	25 de enero 2010
<b>Mercosur (4)</b>	Acuerdo de Complementación Económica n° 35	25 de junio de 1996	01 de octubre 1996
<b>Bolivia</b>	Acuerdo de Complementación Económica n° 22	06 de abril de 1993	07 de julio de 1993
<b>Venezuela</b>	Acuerdo de Complementación Económica n° 23	02 de abril de 1993	01 de julio de 1993
<b>India</b>	Acuerdo de Alcance Parcial	8 de marzo de 2006	17 de agosto 2007
<b>Cuba</b>	Acuerdo de Alcance Parcial	20 de diciembre de 1999	28 de agosto de 2008
<b>Japón</b>	Acuerdo de Asociación Económica	27 de marzo 2007	3 de septiembre 2007
<b>Australia</b>	Tratado de Libre Comercio	30 de julio 2008	06 de marzo de 2009

2-3

<b>PAÍS O GRUPO DE PAÍSES</b>	<b>TIPO DE ACUERDO</b>	<b>FECHA FIRMA</b>	<b>ENTRADA EN VIGENCIA</b>
<b>Malasia</b>	Tratado de Libre Comercio		en proceso de negociación
<b>Tailandia</b>	Tratado de Libre Comercio		GEC terminado
<b>Turquía</b>	Tratado de Libre Comercio	14 de julio 2009	en proceso de tramitación para ir al congreso nacional
<b>Vietnam</b>	Tratado de Libre Comercio		comienzo de negociaciones
(1) Pacífico-4, integrado por Chile, Nueva Zelanda, Singapur y Brunei Darussalam.			
(2) Los países miembros de la Unión Europea son: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia y desde el 1º de mayo de 2004, los 10 nuevos países miembros son: Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia y República Checa. A partir de enero de 2007 son miembros: Rumania y Bulgaria.			
(3) La Asociación Europea de Libre Comercio (Efta) está integrada por: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.			
(4) El mercado común del sur está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Chile participa como país asociado.			
Chile tiene vigente 20 Acuerdos Comerciales con 56 países” <sup>29</sup>			

### 3-3

<sup>29</sup> Dirección General de Relaciones Económicas. CHILE.

### **3.3.2.1.4 TRANSPORTE EN CHILE**

Chile cuenta con 4600km de Norte a Sur lo que se conoce como la columna vertebral del país.

Esta columna vertebral esta dividida de la siguiente manera:

- 3000km Carretera Panamericana que va desde el norte frontera con Perú; hasta Puerto Montt, en el sur.
- 1000km Carretera Austral que va desde Puerto Montt hasta los campos de hielo ubicados en los paralelos 48° y 51°.
- Otra carretera de 600Km que va desde Torres de Paine a Punta Arenas e isla Tierra de Fuegos.

Chile cuenta con una red vial aproximada de 80000 km que se dividen de la siguiente manera.

- 11000Km de Primera Clases; es decir con Caminos de pavimento, hormigón o asfalto.
- 32000Km de Caminos Consolidados con Ripio.
- 37000km de Camino de Tierra.

- **TRANSPORTE AÉREO**

El aeropuerto más importante es de la capital Santiago; existen también otros aeropuertos de muy buenas condiciones que se encuentran en otras ciudades de Chile como en: Arica, Antofagasta, La Serena, Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas; entre otros. Cabe señalar que Chile posee cinco aeropuertos que cumplen los requerimientos y magnitudes internacionales y terminales aéreas en las principales ciudades.

- **TRANSPORTE TERRESTRE**

Chile posee una gran gama de autobuses que circulan por todo las regiones del país; por los cuatro puntos cardinales; este ese le medio más utilizados por los chilenos.

- **TRANSPORTE MARÍTIMO**

En lo que se refiere al transporte marítimo Chile cuenta con algunos puertos como: Antofagasta, Valparaíso, San Antonio, Talcahuano, Arica, Chanaral, Coquimbo, Iquique, Puerto Montt, Puntas Arenas.

**CAPÍTULO 4**  
**BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR Y EL**  
**MUNDO E IMPORTANCIA DEL COMERCIO DE**  
**CHILE CON EL ECUADOR**

## **4.1 BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR Y EL MUNDO 2000- 2009**

Como se puede observar en el cuadro N° 4 la balanza comercial del Ecuador y el mundo en el periodo del 2000- 2004 se presenta con déficit salvo el año 2000 en donde se ha registrado un superávit; y esta pasó de 1.205.426 miles de dólares a -119.576 miles de dólares.

En cuanto al siguiente periodo 2005- 2009 se refiere; la tendencia de la balanza comercial se presenta variable; es decir registrando déficit y superávit; y pasó de -186.853 miles de dólares en el año 2005 a -1.327.702 miles de dólares en el año 2009.

*La balanza comercial petrolera de Ecuador y el mundo es deficitaria.*

El crecimiento de las exportaciones de este periodo en estudio en promedio ha sido del 12,32%.

En cuanto a lo que ha importaciones se refiere; en este periodo de estudio; han crecido en promedio 16,44%.

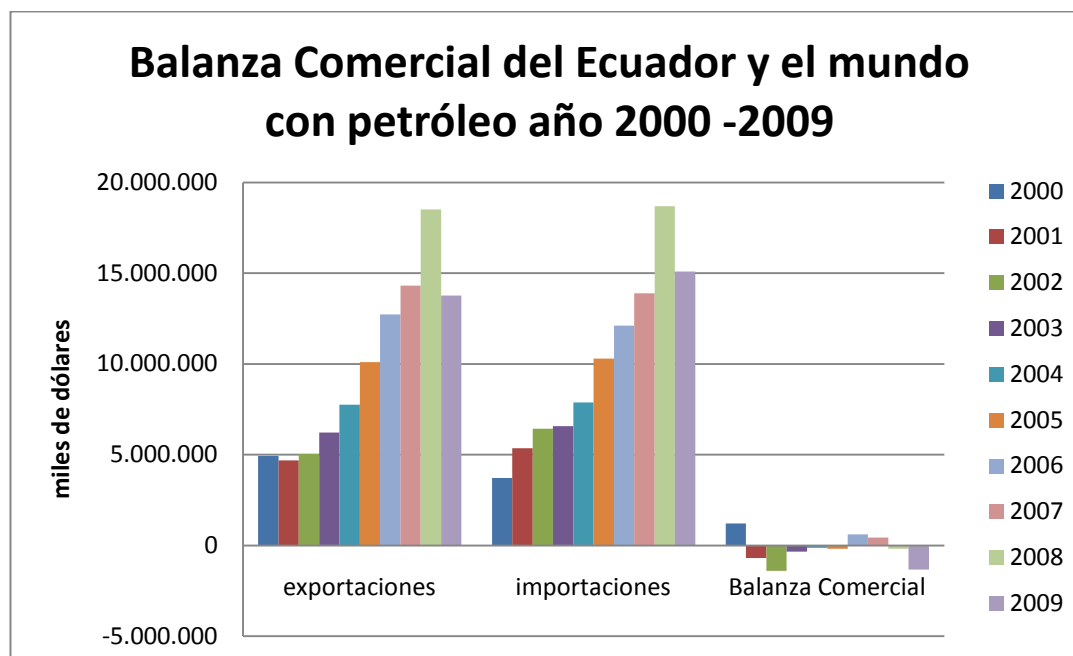
**CUADRO 4**  
**BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR Y EL MUNDO**  
**2000- 2009**

<b>Años</b>	<b>Exportaciones (miles de dólares) FOB</b>	<b>Tasa de crecimiento de las exportaciones</b>	<b>Importaciones (miles de dólares) CIF</b>	<b>Tasa de crecimiento de las importaciones</b>	<b>Balanza Comercial (miles de dólares)</b>
2000	4.926.626		3.721.201		1.205.426
2001	4.678.436	-5,04%	5.362.856	44,12%	-684.420
2002	5.036.121	7,65%	6.431.065	19,92%	-1.394.944
2003	6.222.693	23,56%	6.567.028	2,11%	-344.335
2004	7.752.891	24,59%	7.872.468	19,88%	-119.576
2005	10.100.031	30,27%	10.286.884	30,67%	-186.853
2006	12.728.243	26,02%	12.113.560	17,76%	614.683
2007	14.321.316	12,52%	13.893.461	14,69%	427.854
2008	18.510.599	29,25%	18.685.546	34,49%	-174.947
2009	13.765.561	-25,63%	15.093.262	-19,22%	-1.327.702
<b>Total</b>	<b>98.042.517</b>	<b>12,32%</b>	<b>100.027.331</b>	<b>16,44%</b>	<b>-1.984.814</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta

## **4.2 BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR Y EL MUNDO EXCLUIDO EL PETRÓLEO 2000- 2009**

Como se puede observar en el cuadro N° 5 la balanza comercial del Ecuador y el mundo excluido el petróleo en el periodo del 2000- 2004 se presenta con déficit y esta pasó de -983.583 miles de dólares a -4.018.085 miles de dólares.

En cuanto al siguiente periodo 2005- 2009 se refiere; la tendencia de la balanza comercial se presenta constante; es decir registrando déficit en todo los años; y pasó de -5.583.693 miles de dólares en el año 2005 a -7.611.801 miles de dólares en el año 2009.

### **4.2.1 EXPORTACIONES**

Como podemos observar en el cuadro N° 5 podemos deducir que la tendencia de las exportaciones del periodo del año 2000 al 2004 se ha mantenido establece con tendencia en crecimiento; ya que pasó de 2.782.618 miles de dólares a 3.854.383 miles de dólares.

En lo que se refiere al otro periodo 2005 -2009; la tendencia de las exportaciones se mantiene en crecimiento; con ciertas variación en el último año; y esta pasó de 4.703.191 miles de dólares en el 2005 a 7.481.461 miles de dólares en el 2009.

### **4.2.2 IMPORTACIONES**

Como se puede observar en el cuadro N° 5 podemos deducir que la tendencia de las importaciones para el periodo comprendido entre el año 2000- 2004 ha sido estable con una tendencia al crecimiento; y pasó de 3.721.201 miles de dólares a 7.872.468 miles de dólares.

En Cuanto al otro periodo 2005- 2009; la tendencia continúa en crecimiento salvo el último año en donde se registra una variación de la misma y tiende a decrecer.; y esta pasó de 10.286.884 miles de dólares en el 2005 a 15.093.262 miles de dólares en el 2009.



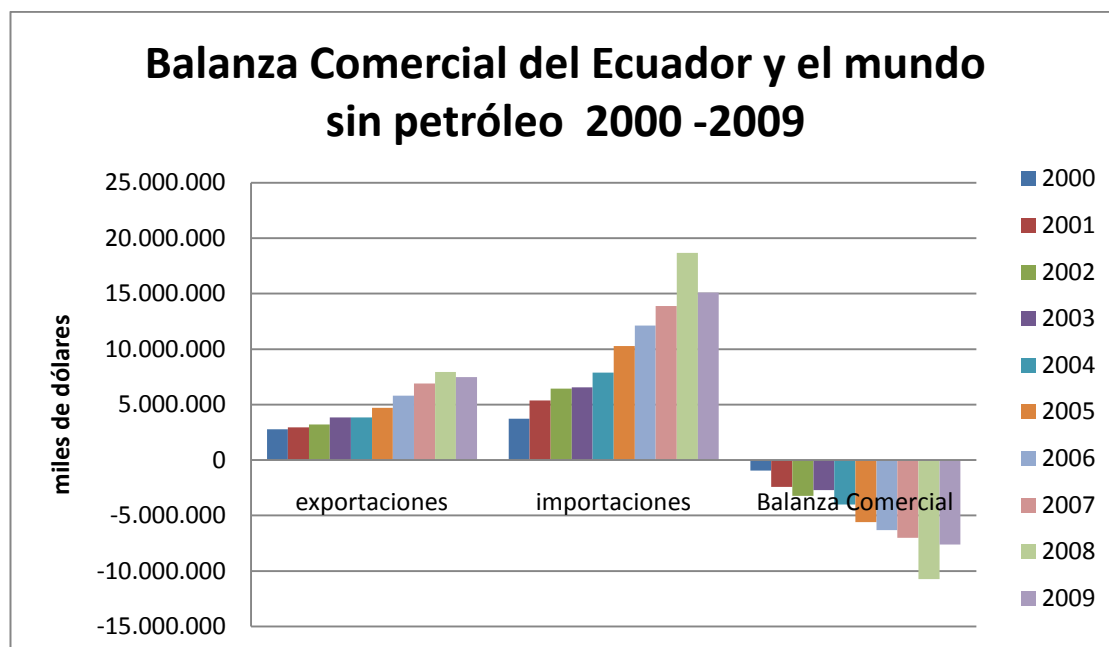
**CUADRO 5**  
**BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR Y EL MUNDO**  
**EXCLUIDO EL PETRÓLEO 2000- 2009**

Años	Exportaciones (miles de dólares) FOB	Tasa de crecimiento de las exportaciones	Importaciones (miles de dólares) CIF	Tasa de crecimiento de las importaciones	Balanza Comercial (miles de dólares)
2000	2.782.618		3.721.201		-938.583
2001	2.956.105	6,23%	5.362.856	44,12%	-2.406.751
2002	3.197.097	8,15%	6.431.065	19,92%	-3.233.968
2003	3.850.379	20,43%	6.567.028	2,11%	-2.716.649
2004	3.854.383	0,10%	7.872.468	19,88%	-4.018.085
2005	4.703.191	22,02%	10.286.884	30,67%	-5.583.693
2006	5.794.233	23,20%	12.113.560	17,76%	-6.319.327
2007	6.892.960	18,96%	13.893.461	14,69%	-7.000.502
2008	7.942.272	15,22%	18.685.546	34,49%	-10.743.274
2009	7.481.461	-5,80%	15.093.262	-19,22%	-7.611.801
<b>Total</b>	<b>49.454.698</b>	<b>10,85%</b>	<b>100.027.331</b>	<b>16,44%</b>	<b>-50.572.633</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta

### **4.3 LAS DIEZ PRINCIPALES PARTIDAS EXPORTADAS AL MUNDO**

Como se puede observar en el cuadro N° 6 podemos deducir que el producto que más se exporta por parte de nuestro país es aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso; que ha generado como rubro 48.587.820 miles de dólares lo que representa el 49,56% de las exportaciones totales.

Como segundo rubro se encuentra el bananas o plátanos, frescos o secos, que ha generado como rubro 12.017.173 miles de dólares lo que representa el 12,26% del total de las exportaciones de nuestro país.

Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedáneos preparados ha generado el tercer rubro más importante de las exportaciones con 4.707.278 miles de dólares lo que representa el 4,80% del total de las exportaciones.

Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados son el ítem que genera el cuarto rubro más importante con 4.458.472 miles de dólares lo que representa el 4,55% de las exportaciones totales.

Como el quinto rubro más de las exportaciones de Ecuador al mundo es aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos ya que ha generado un rubro de 4.101.845 miles de dólares lo que representa el 4,18% del total de las exportaciones.

Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados es el sexto rubro ya que ha generado 3.781.874 miles de dólares lo que representa el 3,86% de las exportaciones totales.

Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado es el séptimo rubro más importante ya que ha generado 1.408.592 miles de dólares lo que representa el 1,44% del total de las exportaciones.

Aceites y demás productos de la destilación de los alquitranes de hulla de alta temperatura es el octavo rubro más importante ya que ha generado 914.356 miles de dólares lo que representa el 0,93% del total de las exportaciones.

Coches de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transportes de personas es el noveno rubro más importante ya que ha

generado 886.868 miles de dólares lo que representa el 0,905% del total de las exportaciones.

Vehículos automóviles para el transporte de mercancías son el décimo rubro más importante de nuestro país ya que ha generado un rubro de 883.250 miles de dólares lo que representa el 0,901% del total de las exportaciones.

Como se observa en el cuadro N° 6 existe un ítem con el nombre de entre otros en donde están abarcados el resto de ítems de las exportaciones de Ecuador al mundo; este ha generado 16.294.990 miles de dólares lo que representa el 16,62% del total de las exportaciones.

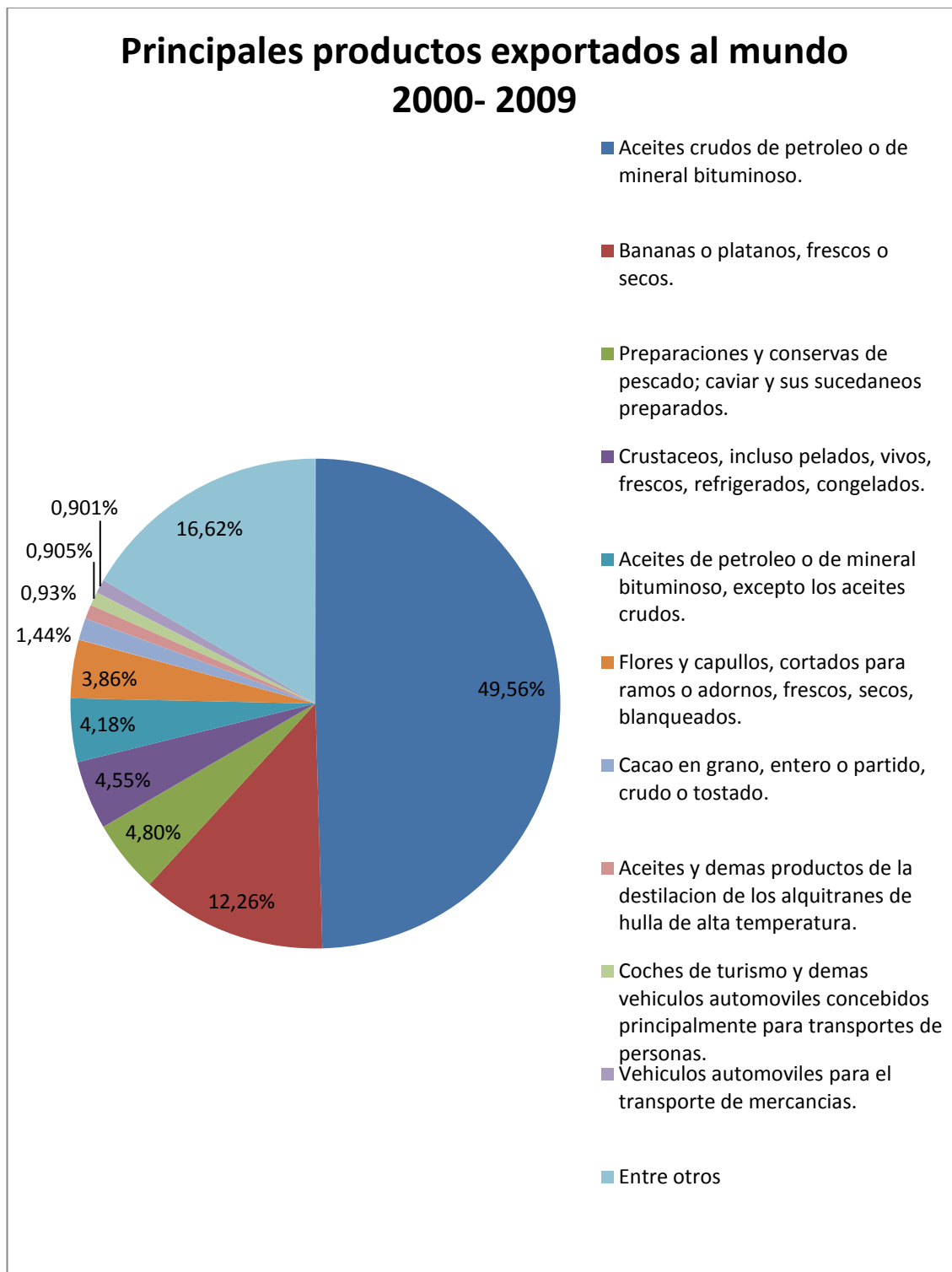
**CUADRO 6**  
**LAS DIEZ PRINCIPALES PARTIDAS EXPORTADAS AL**  
**MUNDO**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>FOB (miles de dólares)</b>	<b>% x</b>
2709	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	48.587.820	49,56%
803	Bananas o plátanos, frescos o secos.	12.017.173	12,26%
1604	Preparaciones y conservas de pescado; caviar y sus sucedáneos preparados.	4.707.278	4,80%
306	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados.	4.458.472	4,55%
2710	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos.	4.101.845	4,18%
603	Flores y capullos, cortados para ramos o adornos, frescos, secos, blanqueados.	3.781.874	3,86%
1801	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	1.408.592	1,44%
2707	Aceites y demás productos de la destilación de los alquitranes de hulla de alta temperatura.	914.356	0,93%
8703	Coches de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transportes de personas.	886.868	0,905%
8704	Vehículos automóviles para el transporte de mercancías.	883.250	0,901%
	Entre otros	16.294.990	16,62%
	total	98.042.517	100%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta

## Gráfico



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta

#### **4.4 LAS DIEZ PRINCIPALES PARTIDAS IMPORTADAS DESDE EL MUNDO**

Como se puede observar en el cuadro N° 7 podemos deducir que el producto que más se importa por parte de nuestro país es aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos; que ha generado como rubro 7.252.232 miles de dólares lo que representa el 7,25% de las importaciones totales.

Como segundo rubro se encuentra coches de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transportes de personas; que ha generado como rubro 4.479.772 miles de dólares lo que representa el 4,48% del total de las importaciones de nuestro país.

Aceites y demás productos de la destilación de los alquitranes de hulla de alta temperatura son el ítem que genera el tercer rubro más importante con 3.994.540 miles de dólares lo que representa el 3,99% de las importaciones totales.

Vehículos automóviles para el transporte de mercancías; ha generado el cuarto rubro más importante de las importaciones con 3.679.892 miles de dólares lo que representa el 3,68%, del total de las importaciones.

Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) es el quinto rubro más importante ya que ha generado 3.583.458 miles de dólares lo que representa el 3,58% del total de las importaciones.

Como el sexto rubro más importante de las importaciones de Ecuador desde el mundo es gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos; ya que ha generado un rubro de 3.513.218 miles de dólares lo que representa el 3,51% del total de importaciones.

Aparatos emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía, radiodifusión o televisión son el séptimo rubro más importante de nuestro país ya que ha generado un rubro de 1.987.549 miles de dólares lo que representa el 1,99% del total de las importaciones.

Maquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades son el octavo rubro más importante ya que ha generado 1.604.679 miles de dólares lo que representa el 1,60% del total de las importaciones.

El noveno rubro más importante son insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación; ya que ha generado 1.341.357 miles de dólares lo que representa el 1,34% de las importaciones totales.

Productos intermedios de hierro o acero sin alear son el décimo rubro más importante ya que ha generado 1.304.836 miles de dólares lo que representa el 1,30% del total de las importaciones.

Como se observa en el cuadro N° 7 existe un ítem con el nombre de entre otros en donde están abarcados el resto de ítems de las importaciones de Ecuador desde el mundo; este ha generado 67.285.798 miles de dólares lo que representa el 67,27% del total de las importaciones.

**CUADRO 7**  
**LAS DIEZ PRINCIPALES PARTIDAS IMPORTADAS DESDE**  
**EL MUNDO**

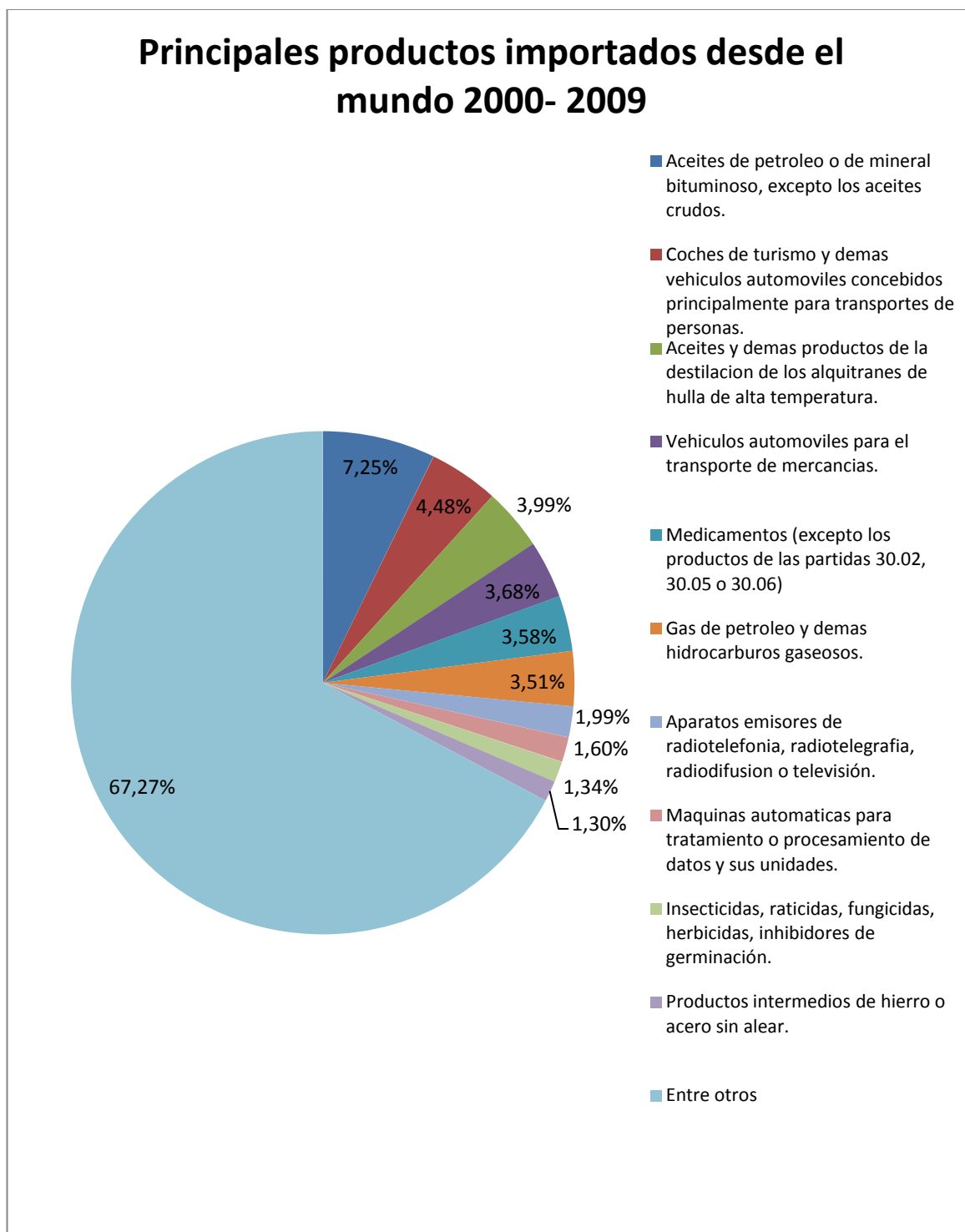
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>CIF (miles de dólares)</b>	<b>% m</b>
2710	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso, excepto los aceites crudos.	7.252.232	7,25%
8703	Coches de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transportes de personas.	4.479.772	4,48%
2707	Aceites y demás productos de la destilación de los alquitranes de hulla de alta temperatura.	3.994.540	3,99%
8704	Vehículos automóviles para el transporte de mercancías.	3.679.892	3,68%
3004	Medicamentos (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06)	3.583.458	3,58%
2711	Gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos.	3.513.218	3,51%
8525	Aparatos emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía, radiodifusión o televisión.	1.987.549	1,99%
8471	Maquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades.	1.604.679	1,60%
3808	Insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, inhibidores de germinación.	1.341.357	1,34%
7207	Productos intermedios de hierro o acero sin alear.	1.304.836	1,30%
	Entre otros	67.285.798	67,27%
	total	100.027.331	100%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta



## Gráfico



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta

#### **4.5 IMPORTANCIA DEL COMERCIO DE CHILE CON EL ECUADOR 2000- 2009**

Como se puede observar en el cuadro N° 8 la balanza comercial del Ecuador y Chile en el periodo del 2000- 2004 se presenta con déficit; salvo el año 2000 en donde la tendencia refleja un saldo positivo; y esta pasó de 11.884 miles de dólares a -287.121 miles de dólares.

Para el siguiente periodo 2005- 2009; la tendencia de la balanza comercial se presenta constante; es decir registra superávit en todos los años; y pasó de -104.685 miles de dólares en el año 2005 a 400.065 miles de dólares en el año 2009.

*La balanza comercial petrolera de Ecuador y Chile registra un saldo positivo es decir con superávit.*

El crecimiento de las exportaciones de este periodo en estudio en promedio ha sido del 32,05% registrándose como principal producto de exportación los Aceites Crudos de Petróleo o de Mineral Bituminoso perteneciente a la siguiente subpartida 2709.00.00.00.

En cuanto a lo que ha importaciones se refiere; en este periodo de estudio; han crecido en promedio 9,58%; registrándose como principal producto que importa el Ecuador desde Chile a los demás gases de petróleo y demás hidrocarburos, perteneciente a la subpartida 2711.19.00.00.

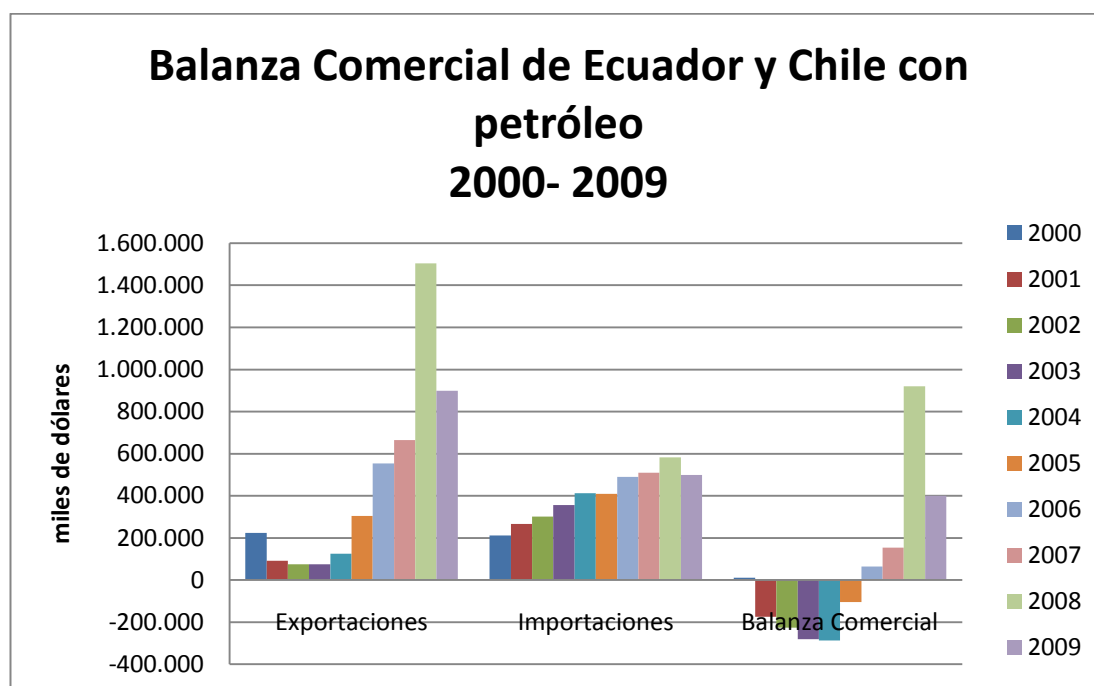
**CUADRO 8**  
**BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR Y CHILE 2000-**  
**2009**

Años	Exportaciones (miles de dólares) FOB	Tasa de crecimiento de las exportaciones	Importaciones (miles de dólares) CIF	Tasa de crecimiento de las importaciones	Balanza Comercial (miles de dólares)
2000	223.577		211.693		11.884
2001	91.026	-59,29%	265.855	25,59%	-174.829
2002	74.449	-18,21%	300.929	13,19%	-226.479
2003	75.704	1,69%	356.040	18,31%	-280.336
2004	125.797	66,17%	412.918	15,98%	-287.121
2005	305.228	142,64%	409.913	-0,73%	-104.685
2006	554.359	81,62%	490.547	19,67%	63.812
2007	664.539	19,88%	510.220	4,01%	154.319
2008	1.503.406	126,23%	582.589	14,18%	920.817
2009	898.824	-40,21%	498.759	-14,39%	400.065
<b>Total</b>	<b>4.516.911</b>	<b>32,05%</b>	<b>4.039.463</b>	<b>9,58%</b>	<b>477.448</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

## **4.6 IMPORTANCIA DEL COMERCIO DE CHILE CON EL ECUADOR EXCLUIDO EL PETRÓLEO 2000- 2009**

Como se puede observar en el cuadro N° 9 la balanza comercial del Ecuador y Chile excluido el petróleo en el periodo del 2000- 2004 se presenta con déficit y esta pasó de -133.920 miles de dólares a -337.655 miles de dólares.

En cuanto al siguiente periodo 2005- 2009 se refiere; la tendencia de la balanza comercial se presenta constante; es decir registrando déficit en todo los años; y pasó de -327.819 miles de dólares en el año 2005 a -331.629 miles de dólares en el año 2009.

### **4.6.1 EXPORTACIONES**

Como podemos observar en el cuadro N° 9 podemos deducir que la tendencia de las exportaciones del periodo del año 2000 al 2004 se ha mantenido establece con ciertas variaciones en los años; ya que pasó de 77.773 miles de dólares a 75.263 miles de dólares.

En lo que se refiere al otro periodo 2005- 2009; la tendencia de las exportaciones se mantiene en crecimiento; y esta pasó de 82.094 miles de dólares en el 2005 a 167.130 miles de dólares en el 2009.

### **4.6.2 IMPORTACIONES**

Como se puede observar en el cuadro N° 9 podemos deducir que la tendencia de las importaciones para el periodo comprendido entre el año 2000- 2004 tiende hacia el crecimiento; ya que pasó de 211.693 miles de dólares a 412.918 miles de dólares.

En lo que respecta al otro periodo 2005- 2009; la tendencia de las exportaciones se mantiene en crecimiento salvo el año 2009 en donde la tendencia registra un cambio hacia el decrecimiento; y esta pasó de 409.913 miles de dólares en el 2005 a 498.759 miles de dólares en el 2009.

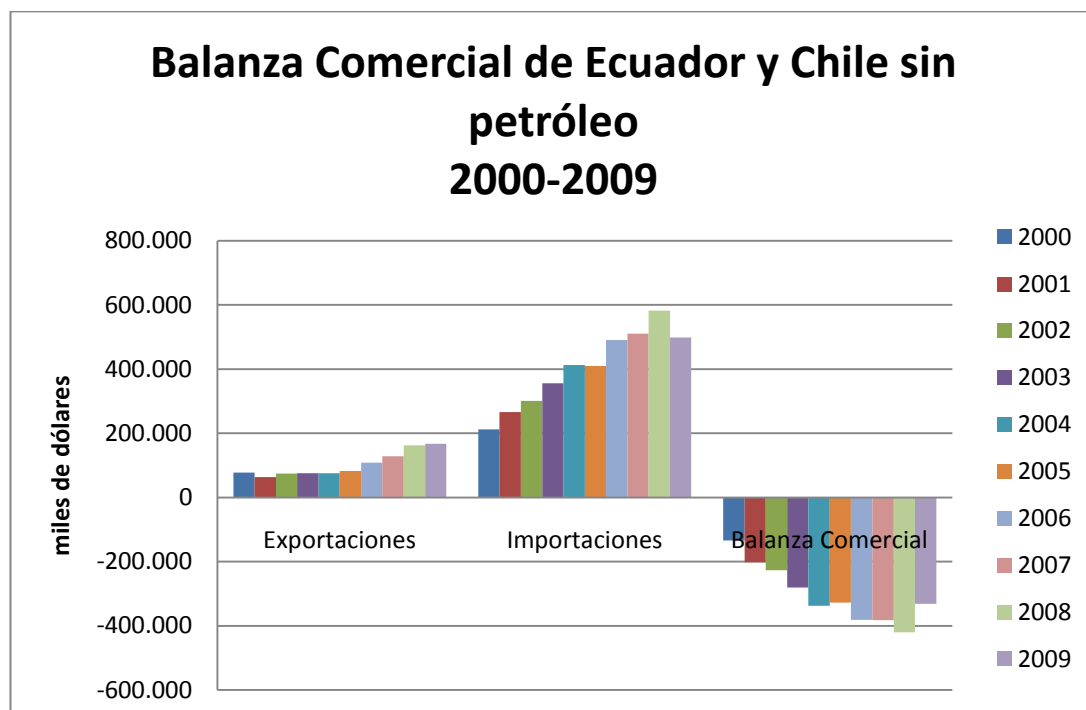
**CUADRO 9**  
**BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR Y CHILE**  
**EXCLUIDO EL PETRÓLEO 2000- 2009**

Años	Exportaciones (miles de dólares) FOB	Tasa de crecimiento de las exportaciones	Importaciones (miles de dólares) CIF	Tasa de crecimiento de las importaciones	Balanza Comercial (miles de dólares)
2000	77.773		211.693		-133.920
2001	63.679	-18,12%	265.855	25,59%	-202.176
2002	74.449	16,91%	300.929	13,19%	-226.479
2003	75.704	1,69%	356.040	18,31%	-280.336
2004	75.263	-0,58%	412.918	15,98%	-337.655
2005	82.094	9,08%	409.913	-0,73%	-327.819
2006	108.841	32,58%	490.547	19,67%	-381.706
2007	128.086	17,68%	510.220	4,01%	-382.134
2008	161.907	26,40%	582.589	14,18%	-420.683
2009	167.130	3,23%	498.759	-14,39%	-331.629
Total	<b>1.014.925</b>	<b>8,89%</b>	<b>4.039.463</b>	<b>9,58%</b>	<b>-3.024.537</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

## **4.7 LAS DIEZ PRINCIPALES SUBPARTIDAS EXPORTADAS A CHILE**

Como se puede observar en el cuadro N° 10 podemos deducir que el producto que más se exporta por parte de nuestro país es aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso; que ha generado como rubro 3.501.985 miles de dólares lo que representa el 77,53% de las exportaciones totales.

Como segundo rubro se encuentra el banano de tipo Cavendish Valery que ha generado como rubro 307.218 miles de dólares lo que representa el 6,80% del total de las exportaciones de nuestro país.

Atunes ha generado el tercer rubro más importante de las exportaciones con 97.899 miles de dólares lo que representa el 2,17% del total de las exportaciones.

Las Grasas y aceites vegetales y sus fracciones son el ítem que genera el cuarto rubro más importante con 74.789 miles de dólares lo que representa el 1,66% de las exportaciones totales.

Como el quinto rubro más de las exportaciones de Ecuador a Chile es palmitos ya que ha generado un rubro de 42.670 miles de dólares lo que representa el 0,94% del total de las exportaciones.

Los demás vehículos automóviles para transportes de mercancías con motor de embolo a diesel en ckd es el sexto rubro ya que ha generado 38.444 miles de dólares lo que representa el 0,85% de las exportaciones totales.

El cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante es el séptimo rubro más importante ya que ha generado 29.258 miles de dólares lo que representa el 0,65% del total de las exportaciones.

Los atunes, listados y bonitos (sardas spp) es el octavo rubro más importante ya que ha generado 28.183 miles de dólares lo que representa el 0,62% del total de las exportaciones.

Los demás crustáceos es el noveno rubro más importante ya que ha generado 23.097 miles de dólares lo que representa el 0,51% del total de las exportaciones.

***Los principales productos exportados:***

***Aceites crudos de petróleo***

***Bananos***

***Atunes***

***Grasas y aceites vegetales***

***Palmito***

***Cacao***

***Piñas; entre otros.***

Las piñas (Ananás) son el décimo rubro más importante de nuestro país ya que ha generado un rubro de 19.790 miles de dólares lo que representa el 0,44% del total de las exportaciones.

Como se observa en el cuadro N° 10 existe un ítem con el nombre de entre otros en donde están abarcados el resto de ítems de las exportaciones de Ecuador a Chile; este ha generado 353.577 miles de dólares lo que representa el 7,83% del total de las exportaciones.

Cabe señalar que dentro de la clasificación por uso o destino tenemos que lo que más se ha exportado es:

Combustibles, lubricantes y conexos.

Bienes de consumo no duradero.

Materias primas industriales.

Equipos de transporte.

Las diez subpartidas señaladas anteriormente tienen 100% de preferencia arancelaria en el mercado chileno.

En lo que a las exportaciones de aceites crudos de petróleo tiene de igual manera 100% de preferencia<sup>30</sup>

Es preciso determinar que de las 1.491 subpartidas exportadas a Chile; 165 de ellas pertenecen al sector de las confecciones.

En cuanto a lo que a ubicación de los productos del sector confecciones se refiere; la mejor ubicación es la de la subpartida 6305.33.20.00 perteneciente a sacos (bolsas) y talegas, para envasar de polipropileno que generó 2.549 miles de dólares y su ubicación en la balanza comercial es la 40.

La subpartida 6302.10.90.00 perteneciente a las demás ropas de cama de punto generó 0.01 miles de dólares; y la ubica en la posición 1.484; la peor ubicación de un subpartida de las confecciones.

En cuanto al resto de las confecciones se refiere; su ubicación dentro de la Balanza Comercial entre Ecuador y Chile se encuentra dentro del rango de la ubicación 40 a la 1.484.

---

<sup>30</sup> Cuarto Protocolo del Acuerdo de Complementación Económica N° 32

**CUADRO 10**  
**LAS DIEZ PRINCIPALES SUBPARTIDAS EXPORTADAS A**  
**CHILE**

	<b>Subpartida</b>	<b>Descripción</b>	<b>FOB (miles de dólares)</b>	<b>% x</b>	<b>CUODEBCE<sup>31</sup></b>
1	2709000000	Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.	3.501.985	77,53	Combustibles, lubricantes y conexos
2	803001200	Tipo «Cavendish Valery»	307.218	6,80	Bienes de consumo no duradero
3	1604141000	Atunes	97.899	2,17	Bienes de consumo no duradero
4	1516200000	Grasas y aceites, vegetales, y sus fracciones	74.789	1,66	Materias primas industriales
5	2008910000	Palmitos	42.670	0,94	Bienes de consumo no duradero
6	8704211090	Los demás vehículos automóviles para transportes de mercancías	38.444	0,85	Equipo de transporte
7	1805000000	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	29.258	0,65	Materias primas industriales
8	1604140000	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.):	28.183	0,62	Bienes de consumo no duradero
9	306139000	Los demás crustáceos	23.097	0,51	Bienes de consumo no duradero
10	804300000	Piñas (ananás)	19.790	0,44	Bienes de consumo no duradero
		Entre otros	353.577	7,83	
		<b>TOTAL</b>	<b>4.516.911</b>	<b>100</b>	

	<b>Subpartida</b>	<b>Descripción</b>	<b>FOB (miles de dólares)</b>
40	6305332000	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar de polipropileno	2.549
		Las 163 subpartidas restantes de las confecciones	12.132,99
1484	6302109000	Las demás ropas de cama de punto	0,01

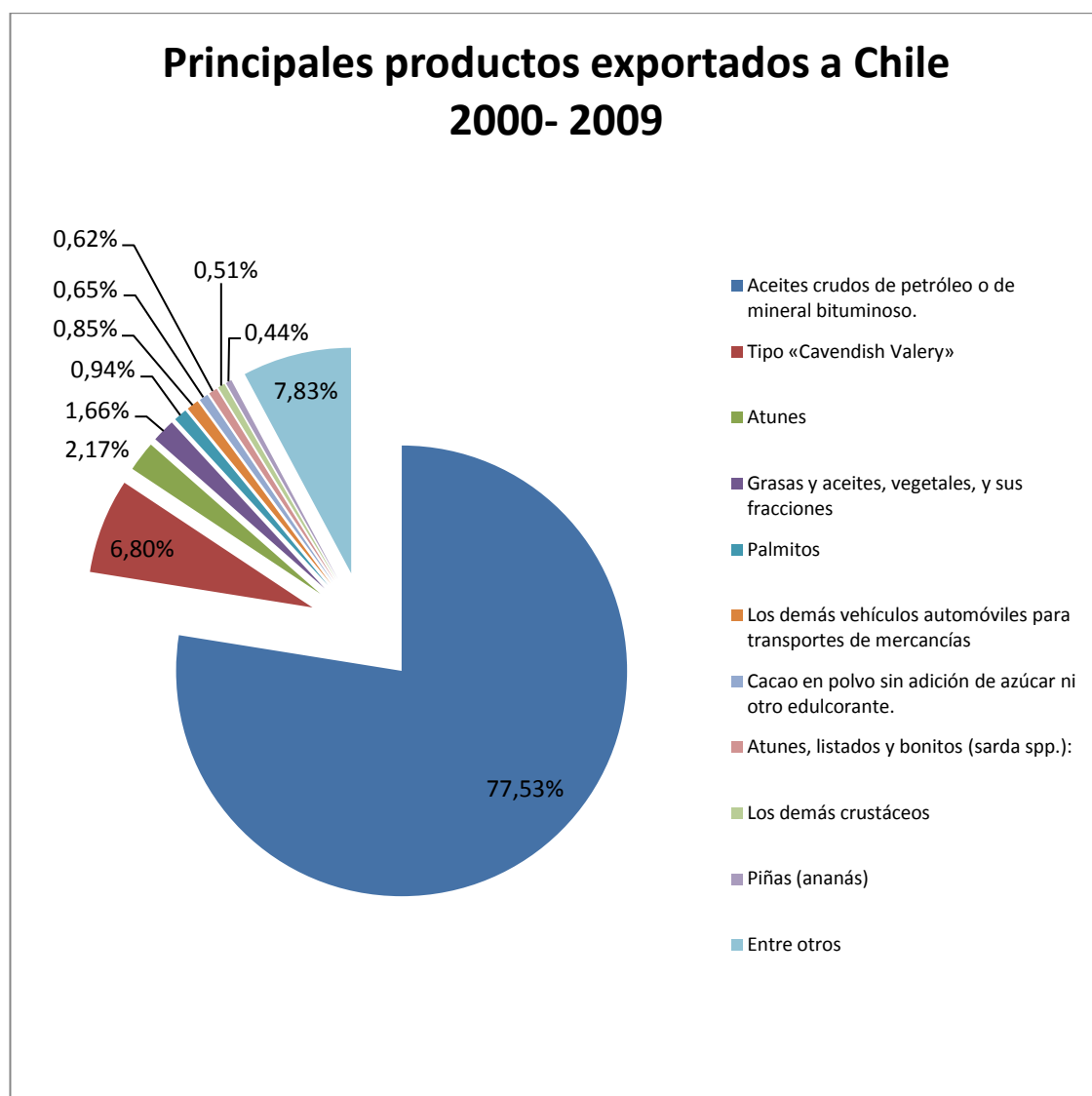
**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta.

<sup>31</sup> Clasificación Uniforme por Uso o Destino



## Gráfico



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

## 4.8 LAS DIEZ PRINCIPALES SUBPARTIDAS IMPORTADAS DESDE CHILE

Como se puede observar en el cuadro N° 11 podemos deducir que el producto que más se importa por parte de nuestro país es los demás gases de petróleo y demás hidrocarburos; que ha generado como rubro 488.340 miles de dólares lo que representa el 12,09% de las importaciones totales.

Como segundo rubro se encuentra las manzanas que ha generado como rubro 219.004 miles de dólares lo que representa el 5,42% del total de las importaciones de nuestro país.

Los demás medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor son el ítem que genera el tercer rubro más importante con 182.004 miles de dólares lo que representa el 4,56% de las importaciones totales.

Preparaciones compuestas cuyo grado alcohólico volumétrico sea inferior o igual a 0,5%, ha generado el cuarto rubro más importante de las importaciones con 182.004 miles de dólares lo que representa el 4,51% del total de las importaciones.

Las demás preparaciones compuestas cuyo grado alcohólico volumétrico sea inferior o igual a 0,5%, es el quinto rubro más importante ya que ha generado 126.228 miles de dólares lo que representa el 3,12% del total de las importaciones.

Como el sexto rubro más importante de las importaciones de Ecuador desde Chile es papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas ya que ha generado un rubro de 116.024 miles de dólares lo que representa el 2,87% del total de importaciones.

Barras de hierro o acero sin alear con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas son el séptimo rubro más importante de

*Los principales productos importados:  
Gases de petróleo  
Manzanas  
Preparaciones compuestas de alcohol  
Medicamentos  
Polipropileno  
Alambres de cobre, entre otros.*

nuestro país ya que ha generado un rubro de 103.153 miles de dólares lo que representa el 2,55% del total de las importaciones.

Polipropileno es el octavo rubro más importante ya que ha generado 97.306 miles de dólares lo que representa el 2,41% del total de las importaciones.

El noveno rubro más importante es alambre de cobre refinado con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm ya que ha generado 85.678 miles de dólares lo que representa el 2.12% de las importaciones totales.

Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en pellets es el décimo rubro más importante ya que ha generado 62.449 miles de dólares lo que representa el 1,55% del total de las importaciones.

Como se observa en el cuadro N° 11 existe un ítem con el nombre de entre otros en donde están abarcados el resto de ítems de las importaciones de Ecuador desde Chile; este ha generado 2.375.052 miles de dólares lo que representa el 58,80% del total de las importaciones.

Cabe señalar que dentro de la clasificación por uso o destino tenemos que lo que más se ha importado es:

Combustibles, lubricantes y conexos.

Bienes de consumo no duradero.

Materias primas industriales.

Materias de construcción.

Materia prima agricultura

Las subpartidas señaladas anteriormente se encuentran liberadas de arancel en el mercado; salvo las tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en pellets; ya que se encuentran en la lista de excepciones; es preciso señalar que algunas subpartidas se encuentran con Salvaguardia de Balanza de Pagos como consta en la Resolución 466 del COMEXI. que fue publicada en el Registro Oficial N° 512 del 22 de Enero 2009 y sus respectivas reformas y que para el 2010 se mantiene en vigencia la Salvaguardia de Balanza de Pagos mediante Resolución 538 COMEXI.

En lo que se refiere a las importaciones de los demás gases de petróleo y demás hidrocarburos cabe señalar que existe un acuerdo energético suscrito en Quito entre Petroecuador y Enap y donde como objetivos se tiene:

La comercialización directa de petróleo y sus derivados, además de identificar áreas exploratorias.<sup>32</sup>

En cuanto a lo que a ubicación de los productos del sector confecciones se refiere; la mejor ubicación es la de la subpartida 6204690000 perteneciente a pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de las demás materias textiles que generó 2.062 miles de dólares y su ubicación en la balanza comercial es la 220.

La subpartida 6101909000 perteneciente a Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto. Para hombres o niños; excepto los artículos de la partida 6103 de las demás materias textiles generó 0.01 miles de dólares; y la ubica en la posición 4.110 de los productos importados desde Chile.

En cuanto al resto de las confecciones se refiere; se encuentra dentro del rango de la ubicación 220 a la 4.110 en la Balanza Comercial; es oportuno señalar que se han importado en total del mercado antes señalado 4.181 subpartidas; de las cuales 325 subpartidas pertenecen a las confecciones.

---

<sup>32</sup> Acuerdo energético Chile- Ecuador <http://es.5wk.com/viewtopic.php?f=9&t=38228>

**CUADRO 11**  
**LAS DIEZ PRINCIPALES SUBPARTIDAS IMPORTADAS A**  
**CHILE**

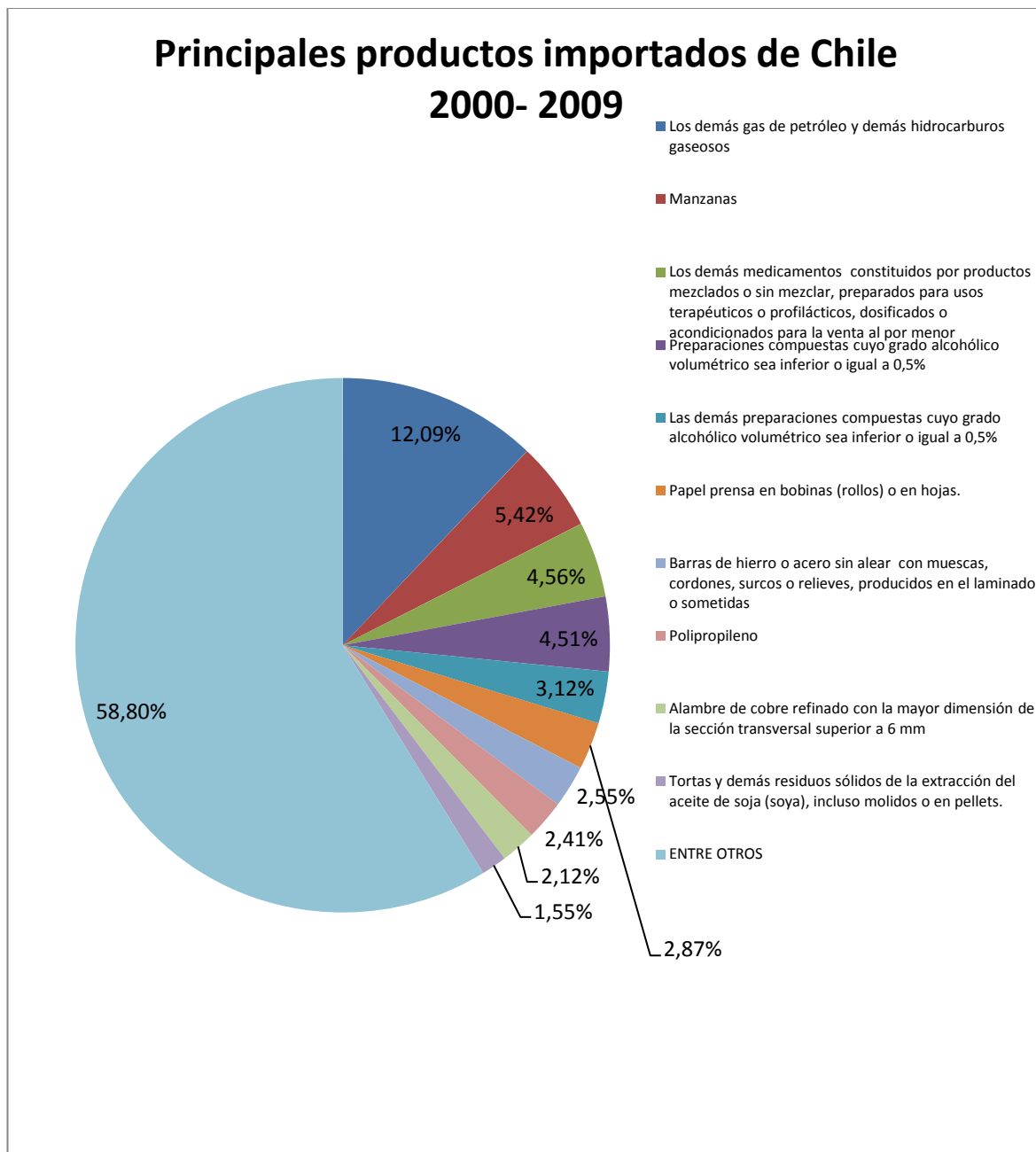
	<b>Subpartida</b>	<b>Descripción</b>	<b>CIF (miles de dólares)</b>	<b>% m</b>	<b>CUODEBCE</b>
1	2711190000	Los demás gas de petróleo y demás hidrocarburos gaseosos	488.340	12,09	Combustibles, lubricantes y conexos
2	808100000	Manzanas	219.004	5,42	Bienes de consumo no duradero
3	3004902900	Los demás medicamentos constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor	184.225	4,56	Bienes de consumo no duradero
4	2106902000	Preparaciones compuestas cuyo grado alcohólico volumétrico sea inferior o igual a 0,5%	182.004	4,51	Materias primas industriales
5	2106902900	Las demás preparaciones compuestas cuyo grado alcohólico volumétrico sea inferior o igual a 0,5%	126.228	3,12	Materias primas industriales
6	4801000000	Papel prensa en bobinas (rollos) o en hojas.	116.024	2,87	Materias primas industriales
7	7214200000	Barras de hierro o acero sin alear con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas	103.153	2,55	Materiales de construcción
8	3902100000	Polipropileno	97.306	2,41	Materias primas industriales
9	7408110000	Alambre de cobre refinado con la mayor dimensión de la sección transversal superior a 6 mm	85.678	2,12	Materias primas industriales
10	2304000000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en pellets.	62.449	1,55	Materias primas agricultura
		ENTRE OTROS	2.375.052	58,80	
		TOTAL	4.039.463	100	

	<b>Subpartida</b>	<b>Descripción</b>	<b>CIF (miles de dólares)</b>
220	6204690000	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de las demás materias textiles.	2.062
		Las 323 subpartidas restantes de las confecciones	29.451,99
4110	6101909000	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares, de punto. Para hombres o niños; excepto los artículos de la partida 6103 de las demás materias textiles	0,01

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta.

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta.

**CAPÍTULO 5**  
**SECTOR CONFECCIONES DEL ECUADOR**

## 5.1 GENERALIDADES DEL SECTOR CONFECCIONES

Es conveniente determinar que el sector de las confecciones se encuentra dentro de la industrial textil como se puede observar en el diagrama de flujo N° 1

En nuestro país en donde se encuentran la mayor actividad industrial textil; más concretamente la dedicada a la confección son: Pichincha, Imbabura, Tungurahua, Azuay, Guayas.

“Pero uno de los lugares que ha sobresalido es Atuntaqui; ya que se podría decir que este es el principal sector de la moda del país. La ferias en dicha ciudad son las que mayor expectativa genera en el país ya que conlleva a la participación de muchos empresarios al igual que a la concurrencia de gente.

Hay que precisar que el tamaño del sector de las confecciones no ha sido un impedimento para tener empresas muy bien consolidadas como Pinto, Fibran, Tatto, entre otras; que han logrado tener muy buenas ventas en el mercado internacional; incluso algunas de ellas tienen oficinas en otros países.

El sector de las confecciones si bien es cierto no es un sector muy grande y fuerte; cada vez se aumentado la producción.”<sup>33</sup>

“Para poder ser competitivos; cabe recalcar que toca realizar un esfuerzo mutuo entre el industria y el gobierno; el requerimiento de la industria es que el costo país disminuya hasta llegar al menos a los niveles de la región, especialmente en lo que respecta al costo laboral, de energía eléctrica, las tarifas en telecomunicaciones y los fletes del transporte de carga, que son algunos de los principales rubros que afectan los costos de producción. Así mismo, se requiere un régimen laboral flexible y una Aduana que facilite el comercio exterior, que erradique el contrabando y que sea incorruptible.

Nuestro país debe fomentar una normativa clara que genere un ambiente de certidumbre y de seguridad para los negocios y las inversiones.

Lo anteriormente dicho permitirá la consecución del objetivo del sector el cual es generar fuentes de empleo digno para los ecuatorianos.”<sup>34</sup>

---

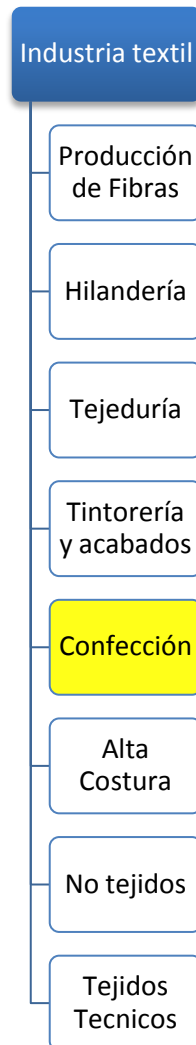
<sup>33</sup> Xavier Díaz. Presidente de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador.

<sup>34</sup> Industria Textil, Asociación de Industriales Textiles del Ecuador.



## DIAGRAM DE FLUJO 1

### CLASIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL



### **5.1.1 SECTOR CONFECCIONES**

Este sector se encarga de la elaboración de prendas de vestir así como también de la elaboración de accesorios y demás artículos como juegos, prenderías y trapos y comprende el capítulo 61, 62, y 63 Sistema Armonizado de Codificación y Designación de Mercancías (arancel de importaciones).

### **5.2 PIB CONFECCIONES**

Como se puede ver en los cuadros N° 12 y 13 el sector de las confecciones en lo que se refiere a su Producto Interno Bruto en el año 2000 al año 2004 ha mostrado una tendencia variable al pasar de 407.687 miles de dólares a 442.281 miles de dólares.

Dicho término pasó del 2,56% de representación del PIB Total país en el año 2000 a 1,35% en el año 2004.

En lo que respecta a su representación del PIB de Manufactura este término pasó de 18,79% en el año 2000 a 15,35% en el año 2004.

Para el siguiente periodo comprendido entre los años 2005 al 2009 el Producto Interno Bruto de confecciones ha presentado una tendencia creciente al pasar de 450.969 miles de dólares a 597.007 miles de dólares.

Es preciso determinar que en el año 2005 el término antes señalado representó el 1,21% del PIB Total del país y para el año 2009 paso a representar el 1,16%.

En lo que se refiere a la representación en relación con el PIB Manufacturero el PIB de confecciones pasó de 13,68% en el 2005 a 11,40% en el año 2009.

Cabe señalar que la tasa de crecimiento del término antes referido en este periodo de estudio comprendido entre los años 2000 al 2009 fue de 4,1%.

Mientras tanto el PIB manufacturero tuvo una tasa de crecimiento del 9,4% en el periodo antes señalado.

Es preciso indicar que el sector de las confecciones ha crecido; al igual que la industria manufacturera; pero esta ha registrado un crecimiento en mayor proporción.

Es por eso que la representación en porcentaje tienden al decrecimiento lo que quiere decir que cada año el PIB Manufacturero ha crecido en mayor proporción que el PIB de confecciones; lo mismo ocurre en comparación con el PIB total; en el último año esta tendencia varió en lo que respecta a la representación de porcentajes.

Es decir que hay sectores en el país más representativos que ha generado más producto interno bruto; las cifras los demuestran; el sector de las confecciones representa en el año 2009 el 1,16% del PIB país.

“Hay que tener en cuenta que la inversión que dicho sector hace es en mantenimiento de planta; salvo algunas empresas que han realizado inversiones en expansión de planta; esto quiere decir que son pocas las empresas que han aumentado su producción.”<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Xavier Díaz presidente de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador.

**CUADRO 12**  
**PIB CONFECCIONES**

Años	PIB Confecciones			
	PIB País (miles de dólares)	PIB Confecciones (miles de dólares)	Crecimiento del PIB confecciones	Representación PIB Confecciones del PIB País
2000	15.933.666	407.687		2,56%
2001	21.249.577	467.623	14,7%	2,20%
2002	24.899.481	432.095	-7,6%	1,74%
2003	28.635.909	430.590	-0,3%	1,50%
2004	32.642.225	442.281	2,7%	1,35%
2005	37.186.942	450.969	2,0%	1,21%
2006	41.763.230	469.328	4,1%	1,12%
2007	45.789.374	513.767	9,5%	1,12%
2008	54.685.881	565.414	10,1%	1,03%
2009	51.385.555	597.007	5,6%	1,16%
total	354.171.840	4.776.761	4,1%	1,35%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta.

**CUADRO 13**  
**PIB CONFECCIONES**

Años	PIB Confecciones			Representación PIB Confecciones del PIB manufacturero
	PIB manufacturero (miles de dólares)	PIB Confecciones (miles de dólares)	Crecimiento del PIB confecciones	
2000	2.169.792	407.687		18,79%
2001	2.483.706	467.623	14,7%	18,83%
2002	2.593.049	432.095	-7,6%	16,66%
2003	2.734.904	430.590	-0,3%	15,74%
2004	2.881.168	442.281	2,7%	15,35%
2005	3.295.962	450.969	2,0%	13,68%
2006	3.697.641	469.328	4,1%	12,69%
2007	4.081.430	513.767	9,5%	12,59%
2008	5.003.892	565.414	10,1%	11,30%
2009	5.235.143	597.007	5,6%	11,40%
total	34.176.687	4.776.761	4,1%	13,98%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta.

## **5.3 INDICADORES DEL SECTOR CONFECCIONES**

Es oportuno recalcar que la última Encuesta de Manufactura y Minería presenta solo valores hasta el año 2007 como se muestra en el cuadro N° 14.

### **5.3.1 NÚMEROS DE ESTABLECIMIENTOS**

Como se puede observar en el cuadro N° 14; los Números de Establecimientos en el periodo del 2000 al 2004 presentan una tendencia creciente al pasar de 105 a 116. Dicho termino entre los años 2005 al 2007 mantiene una tendencia creciente salvo en el año 2007; y se paso de 116 a 119.

Vemos que el año donde hubo más establecimientos fue el año 2006 con 122; y el año con más bajos establecimientos es el año 2000 con 105.

### **5.3.2 PERSONAL OCUPADO**

El personal ocupado entre el año 2000 al 2004 presenta una tendencia variable al pasar de 4.940 a 7.207.

Para el periodo comprendido entre el 2005 al 2007 la tendencia se muestra creciente y paso de 7.674 a 8.083.

Siendo el año que más personal registra el 2007 con 8.083; y el año que registra más bajo personal es el 2000 con 4.940.

### **5.3.3 REMUNERACIONES**

La tendencia de las Remuneraciones entre los años 2000 al 2004 se presenta creciente ya que pasó de 8.160.685 dólares a 30.759.046 dólares.

En lo que respecta al periodo comprendido entre los años 2005 al 2007 la tendencia creciente se mantiene; y de 33.649.834 dólares en el 2005 se pasó a 40.659.286 dólares en el año 2007. El año que más remuneraciones registra el 2007 con 40.659.286 dólares; y el año que registra más bajas remuneraciones es el 2000 con 8.160.685 dólares.

#### **5.3.4 PRODUCCIÓN TOTAL**

La Producción Total se presenta con una tendencia creciente entre los años 2000 al 2004 al pasar de 46.914.012 dólares a 117.437.317 dólares.

Dicho índice en el periodo de año 2005 al año 2007 presenta una tendencia creciente y pasó de 146.337.560 dólares a 165.534.607 dólares.

El año 2007 es donde se registra la mayor Producción Total con 165.534.607 dólares; y el año que registra menor producción es el 2000 con 46.914.012 dólares.

**CUADRO 14**  
**INDICADORES DEL SECTOR CONFECCIONES**

<b>Indicadores del Sector Confecciones</b>				
<b>años</b>	<b>Número de Establecimientos</b>	<b>Personal ocupado</b>	<b>Remuneraciones</b>	<b>Producción total</b>
2000	105	4.940	8.160.685	46.914.012
2001	115	5.711	15.653.006	69.153.670
2002	119	5.320	18.738.581	70.134.403
2003	116	7.248	29.933.507	101.947.197
2004	116	7.207	30.759.046	117.437.317
2005	120	7.674	33.649.834	146.337.560
2006	122	7.564	36.899.777	149.808.191
2007	119	8.083	40.659.286	165.534.607

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos- Encuesta de Manufactura y Minería.

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta



## **5.4 IMPORTANCIA DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DEL SECTOR CONFECCIONES DE ECUADOR AL MUNDO 2000- 2009**

Como se puede observar en el cuadro N° 15 la balanza comercial del sector confecciones de Ecuador y el mundo en el periodo del 2000- 2004 se presenta con déficit salvo en el primer año y esta pasó de 10.508 miles de dólares a -89.550 miles de dólares.

En cuanto al siguiente periodo 2005- 2009 se refiere; la tendencia de la balanza comercial del sector confecciones se presenta constante; es decir registrando déficit en todo los años; y pasó de -100.447 miles de dólares en el año 2005 a -57.961 miles de dólares en el año 2009.

### **5.4.1 EXPORTACIONES**

Como podemos observar en el cuadro N° 15 podemos deducir que la tendencia de las exportaciones del periodo del año 2000 hasta 2004 se ha mantenido estable con ciertas variaciones en los años; y esta pasó de 33.559 miles de dólares a 39.446 miles de dólares.

En lo que se refiere al otro periodo que comprende los años desde 2005 al 2009; la tendencia de las exportaciones en este periodo se ha mantenido estable con ciertas variaciones en los últimos años; y esta pasó de 41.368 miles de dólares en el 2005 a 43.931 miles de dólares en el 2009.

El total de las exportaciones desde el año 2000 al 2009 fue de 433.627; con una tasa de crecimiento promedio de 4,22%.

### **5.4.2 IMPORTACIONES**

Como se puede observar en el cuadro N° 15 podemos deducir que importaciones para el periodo comprendido entre el año 2000- 2004 han tendido al crecimiento; y esta pasó de 23.051 miles de dólares a 128.995 miles de dólares.

En lo que al otro periodo nos podemos referir este comprende los años desde el 2005 hasta 2009; la tendencia continua en crecimiento salvo en el último año; y

esta pasó de 141.815 miles de dólares en el 2005 a 101.892 miles de dólares en el 2009.

El total de las importaciones desde el año 2000- al 2009 fue de 1.208.377; con una tasa de crecimiento promedio de 23,89%.

Es preciso determinar que nuestro país tiene una Salvaguardia de Balanza de Pagos que se encuentra en la Resolución 466 del COMEXI y que para el 2010 se mantiene en vigencia la Salvaguardia de Balanza de Pagos mediante Resolución 538 COMEXI; además en Junio del 2010 entró en vigencia el arancel mixto para el sector confecciones (arancel específico de 5,5 dólares cada kilogramo y el arancel ad- Valorem vigente) mediante la Resolución 552 del COMEXI

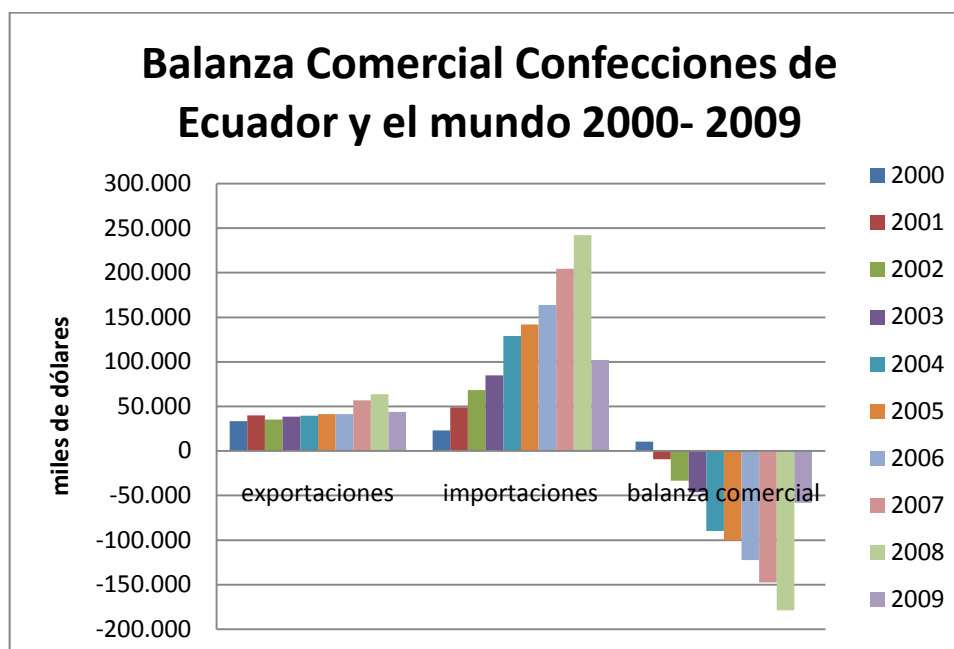
**CUADRO 15**  
**BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR Y EL MUNDO**  
**SECTOR CONFECCIONES 2000- 2009**

Años	Exportaciones (miles de dólares) FOB	Tasa de crecimiento de las exportaciones	Importaciones (miles de dólares) CIF	Tasa de crecimiento de las importaciones	Balanza Comercial (miles de dólares)
2000	33.559		23.051		10.508
2001	39.778	18,53%	48.894	112,12%	-9.116
2002	35.207	-11,49%	68.364	39,82%	-33.156
2003	38.425	9,14%	84.776	24,01%	-46.351
2004	39.446	2,66%	128.995	52,16%	-89.550
2005	41.368	4,87%	141.815	9,94%	-100.447
2006	41.343	-0,06%	163.810	15,51%	-122.467
2007	56.895	37,62%	204.498	24,84%	-147.603
2008	63.675	11,92%	242.281	18,48%	-178.607
2009	43.931	-31,01%	101.892	-57,94%	-57.961
total	433.627	4,22%	1.208.377	23,89%	-774.749

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta

### 5.4.3 PARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES EXPORTADAS POR ECUADOR AL MUNDO 2000- 2009

Las principales partidas de las exportaciones de Ecuador en lo que se refiere a las confecciones es la 6301 perteneciente a mantas que ha

*Las principales partidas que Ecuador exporta al mundo son 6301, 6115, 6305.*

generado un 89.252 miles de dólares lo que representa el 20,58%.

La partida 6115 perteneciente a calzas, panty medias, leotardos, medias, calcetines y demás artículos de calcetería incluso para varices, de punto ha generado 76.604 miles de dólares lo que representa el 17,67%.

La partida 6305 sacos (bolsas) y talegas, para envasar ha generado 72.500 miles de dólares lo que representa el 16,72%.

La siguiente partida 6109 perteneciente a camisetas de todo tipo, de punto, ha generado 47.407 miles de dólares lo que representa el 10,93%.

La partida 6110 perteneciente a suéteres, jerseys, pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares, ha generado 31.198 miles de dólares lo que representa el 7,19%.

La partida 6203 perteneciente a trajes, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, con peto, pantalones cortos, short para hombres y niños, ha generado 27.893 miles de dólares lo que representa el 6,43%.

La partida 6302 perteneciente ropa de cama, mesa, tocador o cocina, ha generado 18.618 miles de dólares lo que representa el 4,29%.

La partida 6103 perteneciente a trajes, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, con peto, pantalones cortos y short para hombres y niños, ha generado 13.049 miles de dólares lo que representa el 3,01%.

La partida 6211 perteneciente a conjuntos para entrenamiento (deporte), monos (overoles) y conjuntos de esquí, ha generado 6.230 miles de dólares lo que representa el 1,44%

La partida 6207 perteneciente a camisetas de todo tipo, calzones, calzoncillos, camiones, pijamas, albornoces, batas y artículos similares, ha generado 4.485 miles de dólares lo que representa el 1,03%.

Entre otras partidas ha generado 46.392 miles de dólares lo que representa el 10,70%

El total de las exportaciones de las confecciones de Ecuador al mundo es de 433.627 miles de dólares.

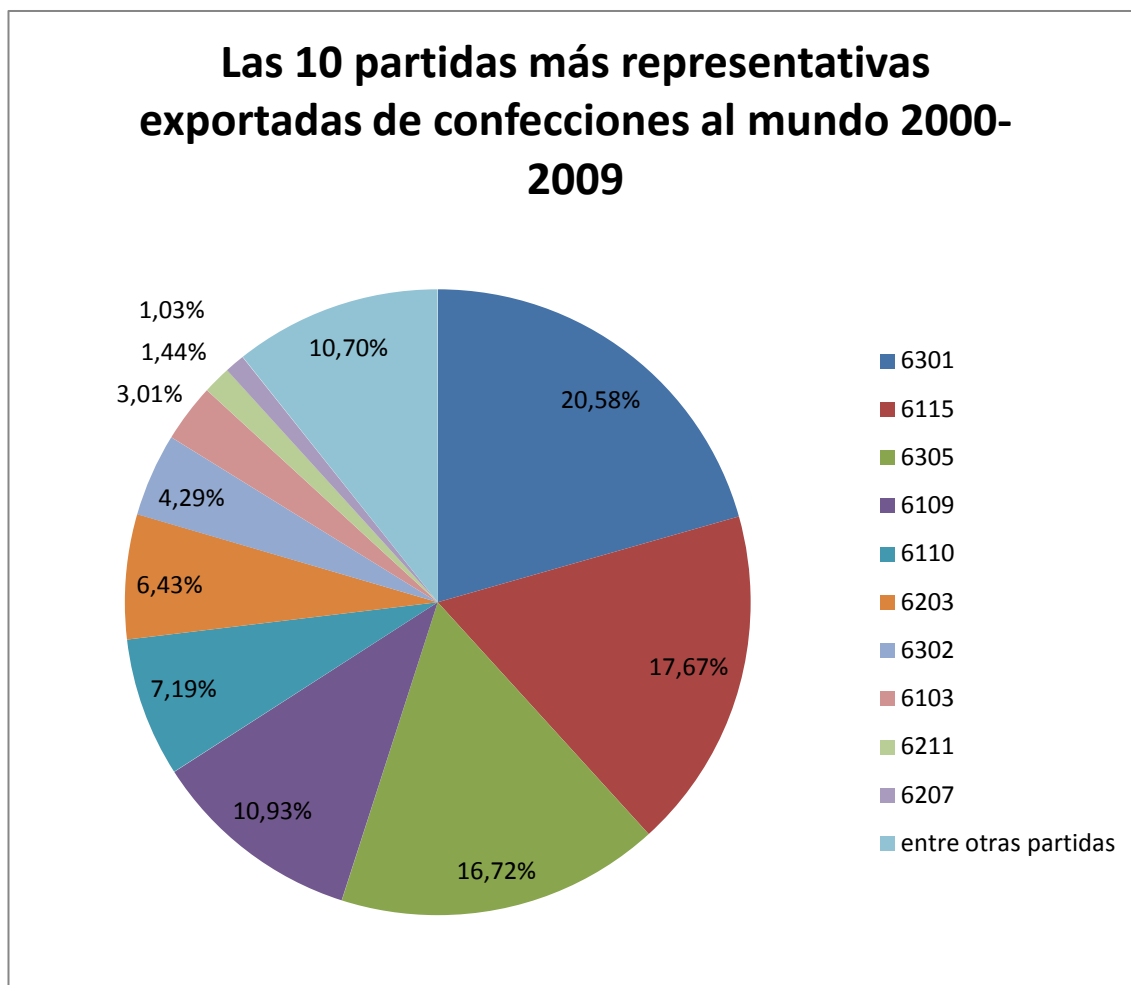
**CUADRO 16**  
**PARTIDAS EXPORTADAS POR EL SECTOR**  
**CONFECCIONES DE ECUADOR AL MUNDO**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>FOB (miles de dólares)</b>	<b>% x</b>
6301	Mantas.	89.252	20,58%
6115	Calzas, panty medias, leotardos, medias, calcetines y demás artículos de calcetería incluso para varices.	76.604	17,67%
6305	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar.	72.500	16,72%
6109	Camisetas de todo tipo, de punto.	47.407	10,93%
6110	Suéteres, jerseys, pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares.	31.198	7,19%
6203	Trajes, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, con peto, pantalones cortos, short para hombres y niños.	27.893	6,43%
6302	Ropa de cama, mesa, tocadador o cocina.	18.618	4,29%
6103	Trajes, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, con peto, pantalones cortos y short para hombres y niños.	13.049	3,01%
6211	Conjuntos para entrenamiento (deporte), monos (overoles) y conjuntos de esquí.	6.230	1,44%
6207	Camisetas de todo tipo, calzones, calzoncillos, camisones, pijamas, albornoces, batas y artículos similares	4.485	1,03%
entre otras partidas		46.392	10,70%
total		<b>433.627</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta.

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

#### 5.4.4 PARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES IMPORTADAS POR ECUADOR DESDE EL MUNDO 2000- 2009

La partida 6204 perteneciente a trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, ha generado 147.256 miles de dólares lo que representa el 12,19%.

*Principales partidas que Ecuador importa desde mundo son: 6204, 6203, 6109.*

La partida 6203 perteneciente a trajes, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, con peto, pantalones cortos, short para hombres y niños, ha generado 131.001 miles de dólares lo que representa el 10,84%.

La partida 6109 perteneciente a camisetas de todo tipo, de punto, ha generado 122.859 miles de dólares lo que representa el 10,17%

La partida 6212 perteneciente a sostenes (corpiños), fajas, corsés, tirantes, ligas y artículos similares, ha generado 85.609 miles de dólares lo que representa el 7,08%.

La partida 6205 perteneciente a camisas para hombres o niños, ha generado 74.851 miles de dólares lo que representa el 6,19%.

La partida 6108 perteneciente a combinaciones, enaguas, bragas (bombachas, calzones), camisones, pijama, saltos de cama, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares, ha generado 64.817 miles de dólares lo que representa el 5,36%.

La partida 6302 perteneciente a ropa de cama, mesa, tocador o cocina, ha generado 64.136 miles de dólares lo que representa el 5,31%

La partida 6104 perteneciente a trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas, ha generado 47.741 miles de dólares lo que representa el 3,95%.

La partida 6110 perteneciente a suéteres, jerseys, pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares, ha generado 44.374 miles de dólares lo que representa el 3,67%.

La partida 6307 perteneciente a los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir, ha generado 37.308 miles de dólares lo que representa el 3,09%.



Entre otras partidas ha generado 388.426 miles de dólares lo que representa el 32,41%

El total de las importaciones de las confecciones de Ecuador al mundo es de 1.208.377 miles de dólares.

**CUADRO 17**

**PARTIDAS IMPORTADAS POR EL SECTOR**

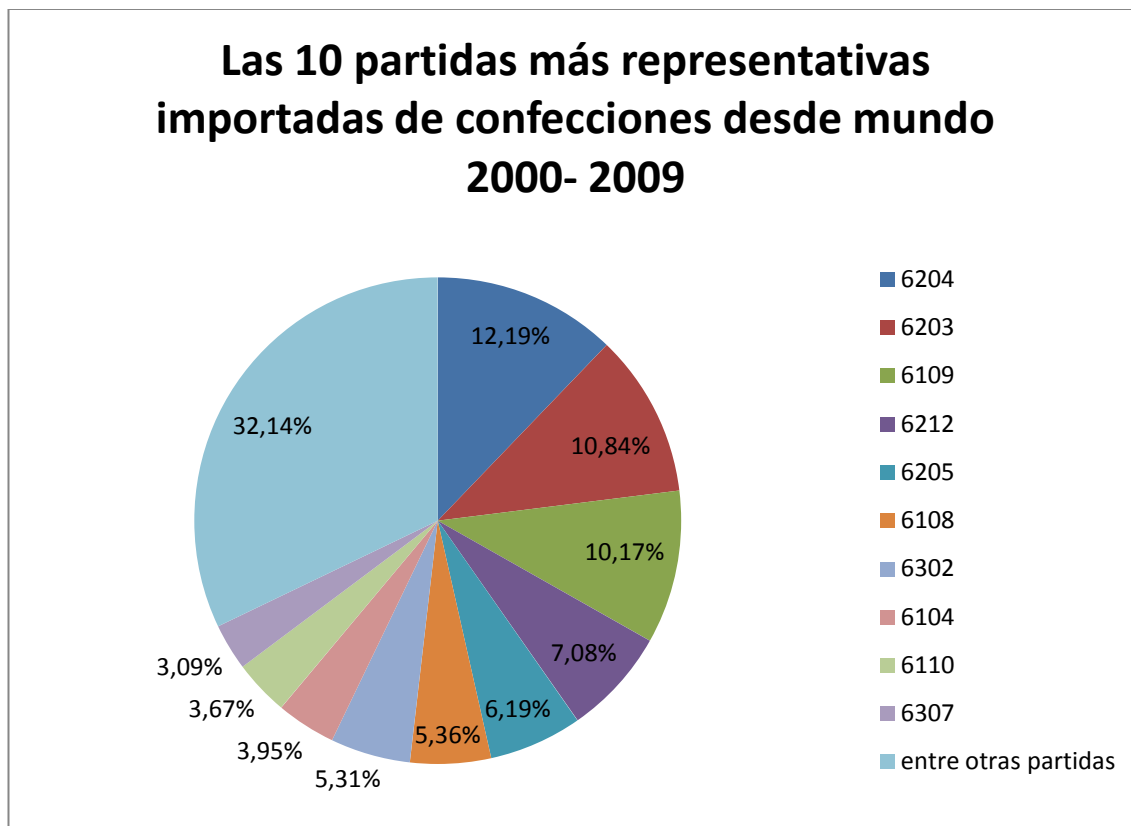
**CONFECCIONES DE ECUADOR DESDE MUNDO**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>CIF (miles de dólares)</b>	<b>% m</b>
6204	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas.	147.256	12,19%
6203	Trajes, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, con peto, pantalones cortos, short para hombres y niños.	131.001	10,84%
6109	Camisetas de todo tipo, de punto.	122.859	10,17%
6212	Sostenes (corpiños), fajas, corsés, tirantes, ligas y artículos similares.	85.609	7,08%
6205	Camisas para hombres o niños.	74.851	6,19%
6108	Combinaciones, enaguas, bragas (bombachas, calzones), camisonos, pijama, saltos de cama, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares.	64.817	5,36%
6302	Ropa de cama, mesa, tocador o cocina.	64.136	5,31%
6104	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas.	47.741	3,95%
6110	Suéteres, jerseys, pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares.	44.374	3,67%
6307	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.	37.308	3,09%
entre otras partidas		388.426	32,14%
total		<b>1.208.377</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

## **5.5 IMPORTANCIA DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DEL SECTOR CONFECCIONES DE ECUADOR A CHILE 2000- 2009**

Como se puede observar en el cuadro N° 18 la balanza comercial del Ecuador y Chile en lo que respecta al sector de las confecciones en el periodo del 2000- 2004 se presenta con un tendencia variable es decir registrando superávit los primeros años y déficit los restantes años; y esta pasó de 1.945 miles de dólares a -4.772 miles de dólares.

En cuanto al siguiente periodo 2005- 2009 se refiere; la tendencia de la balanza comercial se presenta constante; es decir registrando déficit en todo los años salvo el 2009 en donde la tendencia varía hacia el superávit; y pasó de -3.271 miles de dólares en el año 2005 a 116 miles de dólares en el año 2009.

### **5.5.1 EXPORTACIONES**

Como se observa en el cuadro N° 18 las exportaciones del Ecuador con destino al mercado del país de Chile, refleja que en el año 2000 se ha exportado 2.240 miles de dólares; para el siguiente año 2001 se refleja un decrecimiento de las exportaciones a 1.732 miles de dólares es decir con una tasa de crecimiento de -29,03%.

***Las exportaciones han crecido en promedio 10,67%***

En el año 2002 se registra un decrecimiento de las exportaciones y se genera un rubro 993 miles de dólares es decir se creció al -42,63%.

Para el año 2003 las exportaciones toman un impulso y se logra exportar 1.497 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de 50,71%.

Para el año 2004 se registra un decrecimiento de las exportaciones; para este año se exporta 1.121 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de -25,12%.

Las exportaciones para el año 2005 continúan con una tendencia de decrecimiento y se exporta 1.054 miles de dólares; es decir se creció en -5,96%.

Esta tendencia de decrecimiento se mantiene para el año 2006 registrándose un rubro 949 miles de dólares; se creció en -9,98%.

Para el año 2007 las exportaciones se mantienen en decrecimiento y se registra 827 miles de dólares; logrando una tasa de crecimiento de -12,91%.

Las exportaciones toman un impulso y tienden a crecer y se registra para el año 2008 un rubro de 2.764 miles de dólares; en este año se creció en un 234,37%.

Para el año 2009 las exportaciones tienden a decrecer se registra un rubro de 1.306 miles de dólares; en este año se creció en un -52,76%.

En promedio se ha logrado crecer en 10,67%.

### **5.5.2 IMPORTACIONES**

Como se observa en el cuadro N° 18 las importaciones del Ecuador provenientes desde Chile refleja para el año 2000 que nuestras importaciones han sido de 495 miles de dólares.

En el año 2001 se refleja una tendencia creciente de 1.098 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento 121,82%.

<i><b>Las importaciones han crecido en promedio 27,87%</b></i>
--

Esta tendencia de crecimiento de las importaciones se mantiene y para el año 2002 se registró 1.855 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de 68,89%.

Para el año 2003 las importaciones crecieron a 5.130 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de 176,52%.

Las importaciones continúan creciendo para el siguiente año es decir el 2004; logrando generar un rubro de 5.893 miles de dólares; cuya tasa de crecimiento es de 14,87%.

En el año siguiente el 2005; la tendencia cambia y tiende a decrecer y se importa 4.325 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de -26,61%.

La tendencia se mantiene para el año 2006; y las importaciones han generado un rubro de 3.456 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de -20,08%.

Las importaciones varían y tienden a crecer; para el año 2007 las importaciones generaron un rubro de 4.372 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de 26,49%.

Para el año 2008; las importaciones tienden a decrecer logrando un rubro de 3.669 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de -15,38%.

Para el año 2009 la tendencia de las importaciones se mantiene registrándose un rubro de 1.190 miles de dólares; en este año se creció en un -67,82%.

En promedio las importaciones han crecido en 27,87%.

Es preciso determinar que nuestro país tiene una Salvaguardia de Balanza de Pagos que se encuentra en la Resolución 466 del COMEXI y que para el 2010 se mantiene en vigencia la Salvaguardia de Balanza de Pagos mediante Resolución 538 COMEXI; además en Junio del 2010 entró en vigencia el arancel mixto para el sector confecciones (arancel específico de 5,5 dólares cada kilogramo y el arancel ad- Valorem vigente) mediante la Resolución 552 del COMEXI.

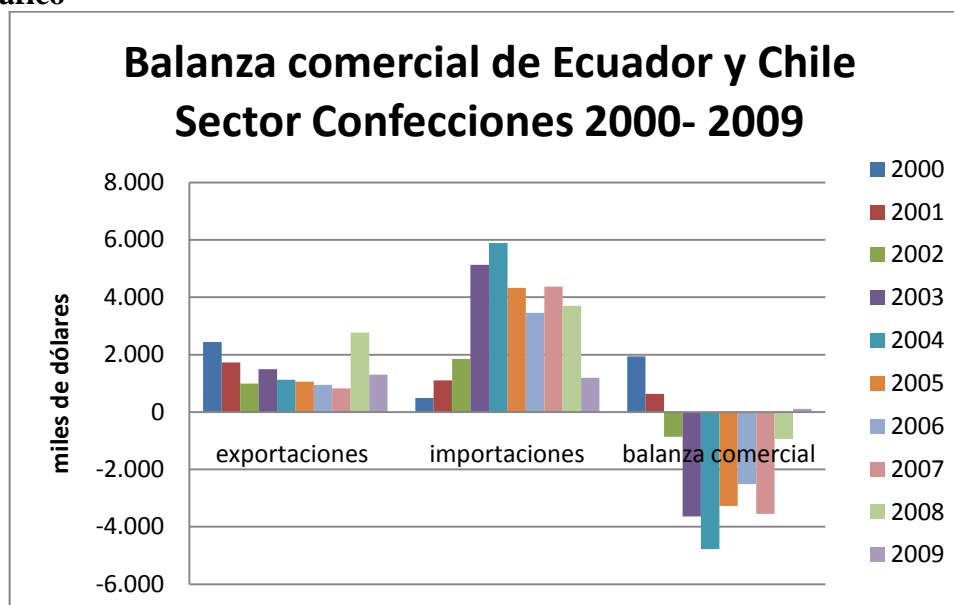
**CUADRO 18**  
**BALANZA COMERCIAL DE ECUADOR Y CHILE**  
**SECTOR CONFECCIONES**

Años	Exportaciones (miles de dólares) FOB	Tasa de crecimiento de las exportaciones	Importaciones (miles de dólares) CIF	Tasa de crecimiento de las importaciones	Balanza Comercial (miles de dólares)
2000	2.440		495		1.945
2001	1.732	-29,03%	1.098	121,82%	634
2002	993	-42,63%	1.855	68,89%	-862
2003	1.497	50,71%	5.130	176,52%	-3.633
2004	1.121	-25,12%	5.893	14,87%	-4.772
2005	1.054	-5,96%	4.325	-26,61%	-3.271
2006	949	-9,98%	3.456	-20,08%	-2.507
2007	827	-12,91%	4.372	26,49%	-3.545
2008	2.764	234,37%	3.699	-15,38%	-935
2009	1.306	-52,76%	1.190	-67,82%	116
<b>total</b>	<b>14.682</b>	<b>10,67%</b>	<b>31.514</b>	<b>27,87%</b>	<b>-16.832</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

## **5.6 BALANZA COMERCIAL DEL SECTOR CONFECCIONES (CAPÍTULO 61) DE ECUADOR Y CHILE 2000- 2009**

Como se puede observar en el cuadro N° 19 la balanza comercial del Ecuador y Chile en lo que respecta al sector de las confecciones (cap. 61) en el periodo del 2000- 2004 se presenta con un tendencia constante es decir registrando superávit salvo el último año; y esta pasó de 1.179 miles de dólares a -869 miles de dólares. En cuanto al siguiente periodo 2005- 2009 se refiere; la tendencia de la balanza comercial se presenta variable; y pasó de -521 miles de dólares en el año 2005 a 605 miles de dólares en el año 2009.

### **5.6.1 EXPORTACIONES**

Como se observa en el cuadro N°19 las exportaciones del Ecuador con destino al mercado del país de Chile, refleja que en el año 2000 se ha exportado 1.353 miles de dólares; para el siguiente año 2001 se refleja un decrecimiento de las exportaciones a 892 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de -34,09%.

En el año 2002 se registra un decrecimiento de las exportaciones y se genera un rubro 748 miles de dólares; es decir se creció al -16,12%.

Para el año 2003 las exportaciones toman un impulso y se logra exportar 1.206 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de 61,21%.

Para el año 2004 se registra un decrecimiento de las exportaciones; para este año se exporta 930

<i><b>Las exportaciones han crecido en promedio 0,19%</b></i>
---

miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de -22,93%.

Las exportaciones para el año 2005 continúan con una tendencia de decrecimiento y se exporta 867 miles de dólares; es decir se creció en -6.70%.

Esta tendencia de decrecimiento se mantiene para el año 2006 registrándose un rubro 682 miles de dólares; se creció en -21.42%.

Para el año 2007 las exportaciones se mantienen en decrecimiento y se registra 572 miles de dólares; logrando una tasa de crecimiento de -16,11%.



Las exportaciones toman un impulso y tienden a crecer y se registra para el año 2008 un rubro de 765 miles de dólares; en este año se creció en un 33,84%.

Para el año 2009 las exportaciones se mantienen en crecimiento y se registra un rubro de 950 miles de dólares; en este año se creció en un 24,20%.

En promedio se ha logrado crecer en 0,19%.

### **5.6.2 IMPORTACIONES**

Como se observa en el cuadro N° 19 las importaciones del Ecuador provenientes del país de

***Las importaciones han crecido en promedio 22,36%***

Chile refleja para el año 2000 que nuestras importaciones han sido de 174 miles de dólares.

En el año 2001 se refleja una tendencia creciente de 301 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento 72,84%.

Esta tendencia de crecimiento de las importaciones se mantiene y para el año 2002 se registró 549 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de 82,78%.

Para el año 2003 las importaciones crecieron a 818 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de 48,98%.

Las importaciones continúan creciendo para el siguiente año es decir el 2004; logrando generar un rubro de 1.799 miles de dólares; cuya tasa de crecimiento es de 119,80%.

En el año siguiente el 2005; la tendencia cambia y tiende a decrecer y se importa 1.388 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de -22,82%.

La tendencia se mantiene para el año 2006; y las importaciones han generado un rubro de 639 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de -54,0%.

Las importaciones varían y tienden a crecer; para el año 2007 las importaciones generaron un rubro de 850 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de 33,16%.

Para el año 2008; las importaciones continúan con la tendencia en crecimiento logrando un rubro de 882 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de 3,74%.

Para el año 2009 la tendencia cambia y decrecen las importaciones registrándose un rubro de 345 miles de dólares; en este año se creció en un -60,90%. En promedio las importaciones han crecido en 22,36%.

**CUADRO 19**  
**BALANZA COMERCIAL DE ECUADOR Y CHILE**  
**SECTOR CONFECCIONES (CAP. 61)**

Años	Exportaciones (miles de dólares) FOB	Tasa de crecimiento de las exportaciones	Importaciones (miles de dólares) CIF	Tasa de crecimiento de las importaciones	Balanza Comercial (miles de dólares)
2000	1.353		174		1.179
2001	892	-34,09%	301	72,84%	591
2002	748	-16,12%	549	82,78%	199
2003	1.206	61,21%	818	48,98%	388
2004	930	-22,93%	1.799	119,80%	-869
2005	867	-6,70%	1.388	-22,82%	-521
2006	682	-21,42%	639	-54,00%	43
2007	572	-16,11%	850	33,16%	-278
2008	765	33,84%	882	3,74%	-117
2009	950	24,20%	345	-60,90%	605
<b>total</b>	<b>8.965</b>	<b>0,19%</b>	<b>7.745</b>	<b>22,36%</b>	<b>1.220</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

### **5.6.3 PRINCIPALES SUBPARTIDAS EXPORTADAS DEL (CAPÍTULO 61) PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS) DE VESTIR, DE PUNTO**

En el cuadro N° 20 se encuentra todas las partidas que se han comercializado en el periodo en estudio con Chile de prendas y complementos (accesorios) de vestir de punto.

***Las partidas más exportadas a Chile del capítulo 61 son: 6115, 6110, 6109.***

Como se observa en el cuadro N° 21 podemos deducir que la subpartida que ha registrado mayor rubro es la subpartida 6110.30.10.00 perteneciente a suéteres (jerseys), pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares, incluidos los sous pull, de punto de fibras

***Las subpartidas más exportadas del capítulo 61 son:  
6110.30.10.00  
6115.20.20.00  
6109.10.00.00.***

acrílicas o modacrílicas; generando un rubro de 2.465 miles de dólares; lo que representa el 27,49% de las exportaciones pertenecientes a prendas y complementos (accesorios) de vestir, de punto.

Como el segundo rubro más importante es 1.584 miles de dólares; perteneciente a la siguiente subpartida 6115.20.20.00 perteneciente a medias de fibras sintéticas; representa el 18,24% del total de Cap. 61.

T- shirt y camisetas de punto de algodón perteneciente a la subpartida 6109.10.00.00 se encuentran en el tercer lugar de importancia con un rubro de 975 miles de dólares; es decir con un porcentaje de 10,87% del total de capítulo 61.

Calzas, panty medias y leotardos de fibras sintéticas de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo, perteneciente a la siguiente subpartida 6115.11.00.00 ha generado un rubro de 768 miles de dólares; es decir que esto representa el 8,56% del total de exportaciones del capítulo 61.

6117.90.90.00 perteneciente a las demás partes de prendas y complementos (accesorios) de vestir de punto ha generado un rubro de 445 miles de dólares; es decir el 4,97%, del total de exportaciones de dicho capítulo.

6115.21.00.00 perteneciente a medias de mujer de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo ha generado un rubro de 275 miles de dólares; es decir el 3,07%; del total de exportaciones de dicho capítulo.

Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, incluidos los "sous-pull", de punto, de lana o pelo fino con la siguiente subpartida 6110.10.00.00 ha generado un rubro de 223 miles de dólares; lo que representa el 2,49% del total de las exportaciones del capítulo 61.

Las demás calzas, panty medias, leotardos, medias, calcetines, y de más artículos de calcetería incluso para varices de punto, de algodón; perteneciente a la siguiente subpartida 6115.92.00.00 ha generado un rubro de 183 miles de dólares; lo que representa un porcentaje de 2,04 del total de exportaciones.

Las demás medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo perteneciente a la siguiente subpartida 6115.20.90.00 ha generado un rubro de 170 miles de dólares; lo que representa el 1,89% del total de las exportaciones de capítulo 61.

La siguiente subpartida 6109.90.90.00 t- shirts y camisetas interiores de punto, de las demás de las demás materias textiles ha generado un rubro de 169 miles de dólares; lo que quiere decir el 1,88% del total de exportaciones.

El último ítem perteneciente a entre otras subpartidas ha generado 1.710 miles de dólares; lo que representa el 19,07% del total de las exportaciones del capítulo 61.

## CUADRO 20

### PARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES (CAP.61) EXPORTADAS A CHILE

Partidas Arancelarias	Descripción Nandina	exportaciones (miles de dólares) FOB	% de representación de las exportaciones del cap. 61
6115	Calzas, panty medias, leotardos, medias, calcetines y demás artículos de calcetería incluso para varices.	3.240	36,14%
6110	Suéteres, jerseys, pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares.	3095	34,52%
6109	Camisetas de todo tipo, de punto.	1.144	12,76%
6117	Los demás complementos (accesorios) de vestir confeccionados, de punto	602	6,72%
6104	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas.	252	2,81%
6107	Calzones, calzoncillos, camisones, pijamas, albornoces, batas y artículos similares.	195	2,18%
6108	Combinaciones, enaguas, bragas (bombachas, calzones), camisones, pijama, saltos de cama, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares	131	1,46%
6103	Trajes, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, con peto, pantalones cortos y short para hombres y niños.	110	1,22%
6105	Camisas de punto para hombres o niños.	45	0,50%
6101	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares para hombres o niños	43	0,48%
6114	Las demás prendas de vestir, de punto.	38	0,42%
6106	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres o niñas.	35	0,385%
6102	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares para mujeres o niñas	34	0,377%
6116	Guantes, mitones y manoplas, de punto.	2	0,03%
6111	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto, para bebés.	1	0,01%
6112	Conjuntos para entrenamiento (deporte), monos (overoles) y conjuntos de esquí.	0	0,00%
6113	Prendas de vestir confeccionadas con géneros (tejidos) de punto de las partidas 5903, 5906 5907.	0	0,00%
Total		<b>8.965</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**CUADRO 21**  
**SUBPARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES (CAP.61)**  
**EXPORTADAS A CHILE**

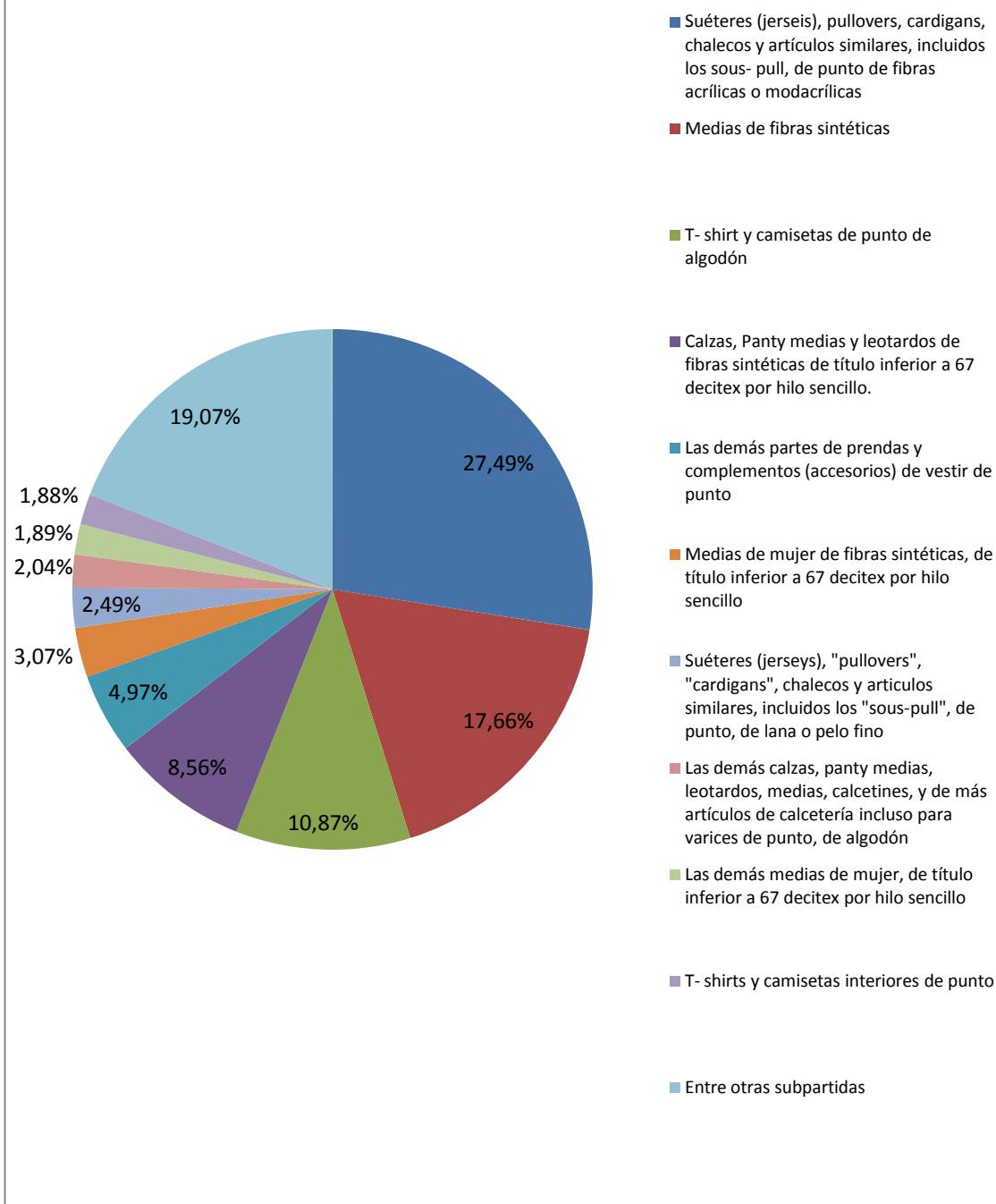
Subpartida Nandina	Descripción Nandina	exportaciones (miles de dólares) FOB	% de representación de las exportaciones del cap. 61
6110301000	Suéteres (jerseys), pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares, incluidos los sous pull, de punto de fibras acrílicas o modacrílicas	2.465	27,49%
6115202000	Medias de fibras sintéticas	1.584	17,66%
6109100000	T- shirt y camisetas de punto de algodón	975	10,87%
6115110000	Calzas, Panty medias y leotardos de fibras sintéticas de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	768	8,56%
6117909000	Las demás partes de prendas y complementos (accesorios) de vestir de punto	445	4,97%
6115210000	Medias de mujer de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	275	3,07%
6110100000	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, incluidos los "sous-pull", de punto, de lana o pelo fino	223	2,49%
6115920000	Las demás calzas, panty medias, leotardos, medias, calcetines, y de más artículos de calcetería incluso para varices de punto, de algodón	183	2,04%
6115209000	Las demás medias de mujer, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo	170	1,89%
6109909000	T- shirts y camisetas interiores de punto	169	1,88%
	Entre otras subpartidas	1.710	19,07%
	<b>Total</b>	<b>8.965</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**Gráfico**

**Total exportaciones del cap. 61 a Chile del 2000- 2009**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta



#### **5.6.4 PRINCIPALES SUBPARTIDAS IMPORTADAS DEL (CAPÍTULO 61) PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS) DE VESTIR, DE PUNTO**

En el cuadro N° 22 se encuentra todas las partidas que se han comercializado en el periodo en estudio con Chile de prendas y complementos (accesorios) de vestir de punto.

*Las partidas más importadas desde Chile del capítulo 61 son: 6103, 6104, 6110.*

Como se observa en el cuadro N° 23 podemos deducir que la subpartida que ha registrado mayor rubro es la subpartida 6103.43.00.00 perteneciente a pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de fibras sintéticas;

*Las subpartidas más importadas del capítulo 61 son:  
6103.43.00.00  
6109.10.00.00  
6115.92.00.00*

generando un rubro de 561 miles de dólares; lo que representa el 7,24% de las importaciones pertenecientes a prendas y complementos (accesorios) de vestir, de punto.

Como el segundo rubro más importante es 554 miles de dólares; perteneciente a la siguiente subpartida 6109.10.00.00 perteneciente a t-shirts y camisetas interiores de punto; representa el 7,15% del total de Cap. 61.

Calzas, panty medias y leotardos de punto de algodón con la siguiente subpartida 6115.92.00.00 se encuentran en el tercer lugar de importancia con un rubro de 384 miles de dólares; es decir con un porcentaje de 4,96% del total de capítulo 61.

6109.90.90.00 perteneciente a t-shirts y camisetas interiores de las demás materias textiles de punto ha generado un rubro de 365,36 miles de dólares; es decir el 4,72% del total de importaciones de dicho capítulo.

Suéteres (jersies), pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares, incluidos los sous pull, de las demás materia textiles, de punto, perteneciente a la siguiente subpartida 6110.90.00.00 ha generado un rubro de 365,10 miles de dólares; es decir que esto representa el 4,714% del total de importaciones del capítulo 61.

Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de mujeres, de algodón con la siguiente subpartida 6104.62.00.00 ha generado un

rubro de 365,09 miles de dólares; lo que representa el 4,714% del total de las importaciones del capítulo 61.

Bragas (bombachas, calzones) (incluso las que no llegan hasta la cintura) de algodón perteneciente a la siguiente subpartida 6108.21.00.00 ha generado un rubro de 319 miles de dólares; lo que representa el 4,12% del total de las importaciones de capítulo 61.

Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de mujeres, de las demás materias textiles; perteneciente a la siguiente subpartida 6103.49.00.00 ha generado un rubro de 291 miles de dólares; lo que representa un porcentaje de 3,76 del total de importaciones.

La siguiente subpartida 6108.22.00.00 bragas (bombachas, calzones) (incluso las que no llegan hasta la cintura) de fibras sintéticas o artificiales ha generado un rubro de 212 miles de dólares; lo que quiere decir el 2,73% del total de importaciones.

6110.20.00.00 perteneciente a suéteres (jersies), pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares, incluidos los sous pull, de algodón ha generado un rubro de 207 miles de dólares; es decir el 2,67% del total de importaciones.

El último ítem perteneciente a entre otras subpartidas ha generado 4.122 miles de dólares; lo que representa el 53,22% del total de las importaciones del capítulo 61.

## CUADRO 22

### PARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES (CAP.61) IMPORTADAS DESDE CHILE

Partidas Arancelarias	Descripción Nandina	importaciones (miles de dólares) CIF	% de representación de las importaciones del cap. 61
6103	Trajes, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, con peto, pantalones cortos y short para hombres y niños.	1.439	18,58%
6104	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas.	1.172	15,13%
6110	Suéteres, jerseys, pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares.	1.028	13,28%
6115	Calzas, panty medias, leotardos, medias, calcetines y demás artículos de calcetería incluso para varices.	1.017	13,13%
6108	Combinaciones, enaguas, bragas (bombachas, calzones), camisonos, pijama, saltos de cama, albornoces de baño, batas de casa y artículos similares	1.015	13,11%
6109	Camisetas de todo tipo, de punto.	975	12,59%
6116	Guantes, mitones y manoplas, de punto.	298	3,85%
6105	Camisas de punto para hombres o niños.	162	2,09%
6107	Calzones, calzoncillos, camisonos, pijamas, albornoces, batas y artículos similares.	146	1,88%
6106	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres o niñas.	115	1,49%
6111	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto, para bebés.	94	1,21%
6102	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares para mujeres o niñas	68	0,88%
6101	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares para hombres o niños	61	0,79%
6112	Conjuntos para entrenamiento (deporte), monos (overoles) y conjuntos de esquí.	55,3	0,713%
6114	Las demás prendas de vestir, de punto.	55,2	0,712%
6117	Los demás complementos (accesorios) de vestir confeccionados, de punto	45	0,58%
6113	Prendas de vestir confeccionadas con géneros (tejidos) de punto de las partidas 5903, 5906 5907.	0	0,00%
<b>total</b>		<b>7.745</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**CUADRO 23**  
**SUBPARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES (CAP.61)**  
**IMPORTADAS DESDE CHILE**

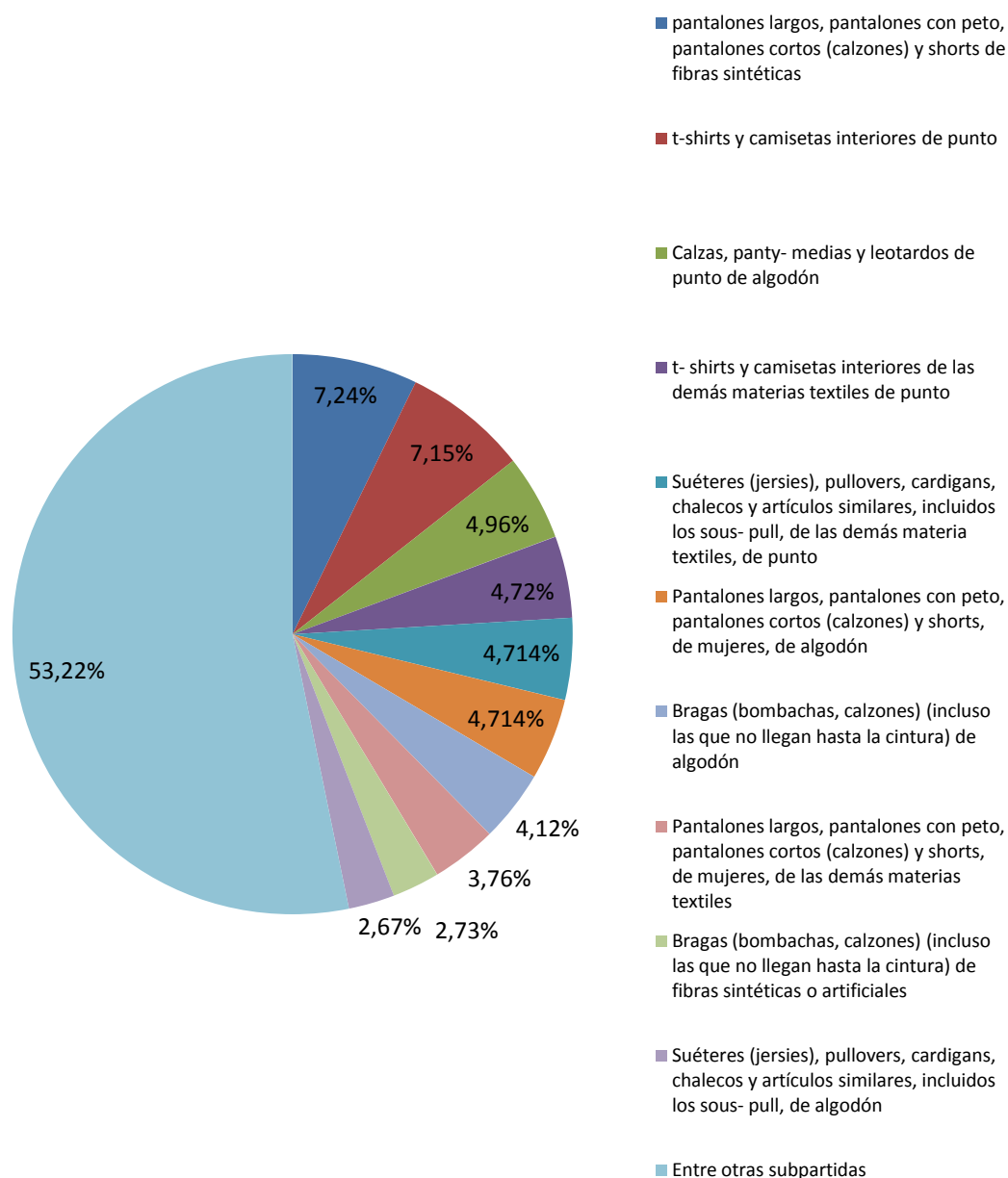
Subpartida Nandina	Descripción Nandina	importaciones (miles de dólares) CIF	% de representación de las importaciones del cap. 61
6103430000	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts de fibras sintéticas	561	7,24%
6109100000	T-shirts y camisetas interiores de punto	554	7,15%
6115920000	Calzas, panty medias y leotardos de punto de algodón	384	4,96%
6109909000	T- shirts y camisetas interiores de las demás materias textiles de punto	365,36	4,72%
6110900000	Suéteres (jersies), pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares, incluidos los sous pull, de las demás materia textiles, de punto	365,10	4,714%
6104620000	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de mujeres, de algodón	365,09	4,714%
6108210000	Bragas (bombachas, calzones) (incluso las que no llegan hasta la cintura) de algodón	319	4,12%
6103490000	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts, de mujeres, de las demás materias textiles	291	3,76%
6108220000	Bragas (bombachas, calzones) (incluso las que no llegan hasta la cintura) de fibras sintéticas o artificiales	212	2,73%
6110200000	Suéteres (jersies), pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares, incluidos los sous pull, de algodón	207	2,67%
	Entre otras subpartidas	4.122	53,22%
	total	<b>7.745</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**Gráfico**

**Total importaciones del cap. 61 desde Chile del 2000- 2009**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

## 5.7 BALANZA COMERCIAL DEL SECTOR CONFECCIONES (CAPÍTULO 62) DE ECUADOR Y CHILE 2000- 2009

Como se puede observar en el cuadro N° 24 la balanza comercial del Ecuador y Chile en lo que respecta al sector de las confecciones (cap. 62) en el periodo del 2000- 2004 se presenta con un tendencia constante es decir registrando déficit salvo el primer año; y esta pasó de 430 miles de dólares a -3.222 miles de dólares. En cuanto al siguiente periodo 2005- 2009 se refiere; la tendencia de la balanza comercial se presenta constante; y pasó de -2.399 miles de dólares en el año 2005 a -249 miles de dólares en el año 2009.

### 5.7.1 EXPORTACIONES

Como se observa en el cuadro N° 24 las exportaciones del Ecuador con destino al mercado del país de Chile, refleja que en el año 2000 se ha exportado 746 miles de dólares; 

<i>Las exportaciones han crecido en promedio 1,03%</i>
--

 para el siguiente año 2001 se refleja un decrecimiento de las exportaciones a 297 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de -60,15%.

En el año 2002 se registra un decrecimiento de las exportaciones y se genera un rubro 135 miles de dólares; es decir se creció al -54,53%.

Para el año 2003 las exportaciones toman un impulso y se logra exportar 249 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de 84,64%.

Para el año 2004 se registra un decrecimiento de las exportaciones; para este año se exporta 150 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de -39,86%.

Las exportaciones para el año 2005 toman un impulso y se logra exportar 163 miles de dólares; es decir se creció en 8,44%.

Esta tendencia de crecimiento se mantiene para el año 2006 registrándose un rubro 233 miles de dólares; se creció en 42,91%.

Para el año 2007 las exportaciones se mantienen en crecimiento y se registra 235 miles de dólares; logrando una tasa de crecimiento de 0,86%.

Las exportaciones se mantienen en crecimiento y se registra para el año 2008 un rubro de 259 miles de dólares; en este año se creció en un 10,65%.

Para el año 2009 las exportaciones se mantienen en crecimiento y se registra un rubro de 305 miles de dólares; en este año se creció en un 17,37%.

En promedio se ha logrado crecer en 1,03%.

### 5.7.2 IMPORTACIONES

Como se observa en el cuadro N° 24 las importaciones del Ecuador provenientes del país de

***Las importaciones han crecido en promedio 29,71%***

Chile refleja para el año 2000 que nuestras importaciones han sido de 316 miles de dólares.

En el año 2001 se refleja una tendencia creciente de 772 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento 144,45%.

Esta tendencia de crecimiento de las importaciones se mantiene y para el año 2002 se registró 1.053 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de 36,49%.

Para el año 2003 las importaciones crecieron a 3.764 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de 253,33%.

Las importaciones decrecen para el siguiente año es decir el 2004; logrando generar un rubro de 3.372 miles de dólares; cuya tasa de crecimiento es de -10,40%.

En el año siguiente el 2005; la tendencia se mantiene y se importa 2.562 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de -24,01%.

La tendencia se mantiene para el año 2006; y las importaciones han generado un rubro de 2.235 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de -12,76%.

Las importaciones varían y tienden a crecer; para el año 2007 las importaciones generaron un rubro de 2.294 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de 2,62%.

Para el año 2008; las importaciones continúan con la tendencia en crecimiento logrando un rubro de 1.556 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de -32,18%.

Para el año 2009 la tendencia cambia y decrecen las importaciones registrándose un rubro de 554 miles de dólares; en este año se creció en un -64,40%.

En promedio las importaciones han crecido en 29,71%.

**CUADRO 24**  
**BALANZA COMERCIAL DE ECUADOR Y CHILE**  
**SECTOR CONFECCIONES (CAP. 62)**

Años	Exportaciones (miles de dólares) FOB	Tasa de crecimiento de las exportaciones	Importaciones (miles de dólares) CIF	Tasa de crecimiento de las importaciones	Balanza Comercial (miles de dólares)
2000	746		316		430
2001	297	-60,15%	772	144,45%	-475
2002	135	-54,53%	1.053	36,49%	-918
2003	249	84,64%	3.764	257,33%	-3.515
2004	150	-39,86%	3.372	-10,40%	-3.222
2005	163	8,44%	2.562	-24,01%	-2.399
2006	233	42,91%	2.235	-12,76%	-2.002
2007	235	0,86%	2.294	2,62%	-2.059
2008	259	10,65%	1.556	-32,18%	-1.297
2009	305	17,37%	554	-64,40%	-249
<b>total</b>	<b>2.771</b>	<b>1,03%</b>	<b>18.477</b>	<b>29,71%</b>	<b>-15.706</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta



### **5.7.3 PRINCIPALES SUBPARTIDAS EXPORTADAS DEL (CAPÍTULO 62) PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS) DE VESTIR, EXCEPTO DE PUNTO**

En el cuadro N° 25 se encuentra todas las partidas que se han comercializado en el periodo en estudio con Chile de prendas y complementos (accesorios) de vestir, excepto de punto.

***Las partidas más exportadas a Chile del capítulo 62 son: 6203, 6217, 6214.***

Como se observa en el cuadro N° 26 podemos deducir que la subpartida que ha registrado mayor rubro es la subpartida 6203.31.00.00 perteneciente a chaquetas (sacos) de lana o pelo fino para hombres; generando un rubro de 1.095 miles de dólares; lo que representa el 39,50% de las exportaciones pertenecientes a prendas y complementos (accesorios) de vestir, excepto de punto.

***Las subpartidas más exportadas del capítulo 62 son: 6203.31.00.00  
6217.10.00.00  
6203.39.00.00***

Como el segundo rubro más importante es 263 miles de dólares; perteneciente a la siguiente subpartida 6217.10.00.00 perteneciente a complementos (accesorios) de vestir; representa el 9,49% del total de Cap. 62.

Chaquetas (sacos) de las demás materias textiles para hombres se encuentran en el tercer lugar con la siguiente subpartida 6203.39.00.00 con un rubro de 175 miles de dólares; es decir con un porcentaje de 6,32% del total de capítulo 62.

Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares de fibras sintéticas, perteneciente a la siguiente subpartida 62.14.30.00.00 ha generado un rubro de 154 miles de dólares; es decir que esto representa el 5,55% del total de exportaciones del capítulo 62.

6203.33.00.00 perteneciente a chaquetas (sacos), para hombres de fibras sintéticas ha generado un rubro de 95 miles de dólares; es decir el 3,42%, del total de exportaciones de dicho capítulo.

Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de lana o pelo fino, para mujeres perteneciente a la siguiente subpartida 6202.11.00.00 ha

generado un rubro de 94,83 miles de dólares; lo que representa el 3,42% del total de las exportaciones de capítulo 62.

Chaquetas (sacos), de lana o pelo fino para mujeres con la siguiente subpartida 6204.31.00.00 ha generado un rubro de 82 miles de dólares; lo que representa el 2,97% del total de las exportaciones del capítulo 62.

Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés, de algodón; perteneciente a la siguiente subpartida 6209.20.00.00 ha generado un rubro de 61 miles de dólares; lo que representa un porcentaje de 2,19 del total de exportaciones.

La siguiente subpartida 6203.49.00.00 pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y "shorts", para hombre, de las demás materias textiles ha generado un rubro de 53 miles de dólares; lo que quiere decir el 1,93% del total de exportaciones.

6214.90.00.00 perteneciente a chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de las demás materias textiles ha generado un rubro de 52 miles de dólares; es decir el 1,86% del total de exportaciones.

El último ítem perteneciente a entre otras subpartidas ha generado 647 miles de dólares; lo que representa el 23,36% del total de las exportaciones del capítulo 62.

## CUADRO 25

### PARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES (CAP.62) EXPORTADAS A CHILE

Partidas Arancelarias	Descripción Nandina	exportaciones (miles de dólares) FOB	% de representación de las exportaciones del cap. 62
6203	Trajés, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, con peto, pantalones cortos, short para hombres y niños.	1.534	55,34%
6217	Los demás complementos (accesorios) de vestir confeccionados; excepto de la 6212.	306	11,04%
6214	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares.	239	8,63%
6204	Trajés sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas.	183	6,59%
6202	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares para mujeres o niñas	180	6,50%
6211	Conjuntos para entrenamiento (deporte), monos (overoles) y conjuntos de esquí.	62	2,24%
6209	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés.	61	2,19%
6206	Camisas, blusas y blusas camiseras, para mujeres o niñas.	56,83	2,051%
6201	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares para hombres o niños	56,82	2,050%
6205	Camisas para hombres o niños.	45	1,62%
6208	Camisetas de todo tipo, combinaciones, enaguas, bragas y artículos similares.	22	0,78%
6207	Camisetas de todo tipo, calzones, calzoncillos, camisones, pijamas, albornoces, batas y artículos similares	15	0,53%
6210	Prendas de vestir confeccionadas con productos de las partidas 56.02,	11	0,39%
6212	Sostenes (corpiños), fajas, corsés, tirantes, ligas y artículos similares.	1	0,05%
6216	Guantes, mitones y manoplas.	0	0,002%
6213	Pañuelos de bolsillo.	0	0,00%
6215	Corbatas y lazos similares.	0	0,00%
<b>total</b>		<b>2.771</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

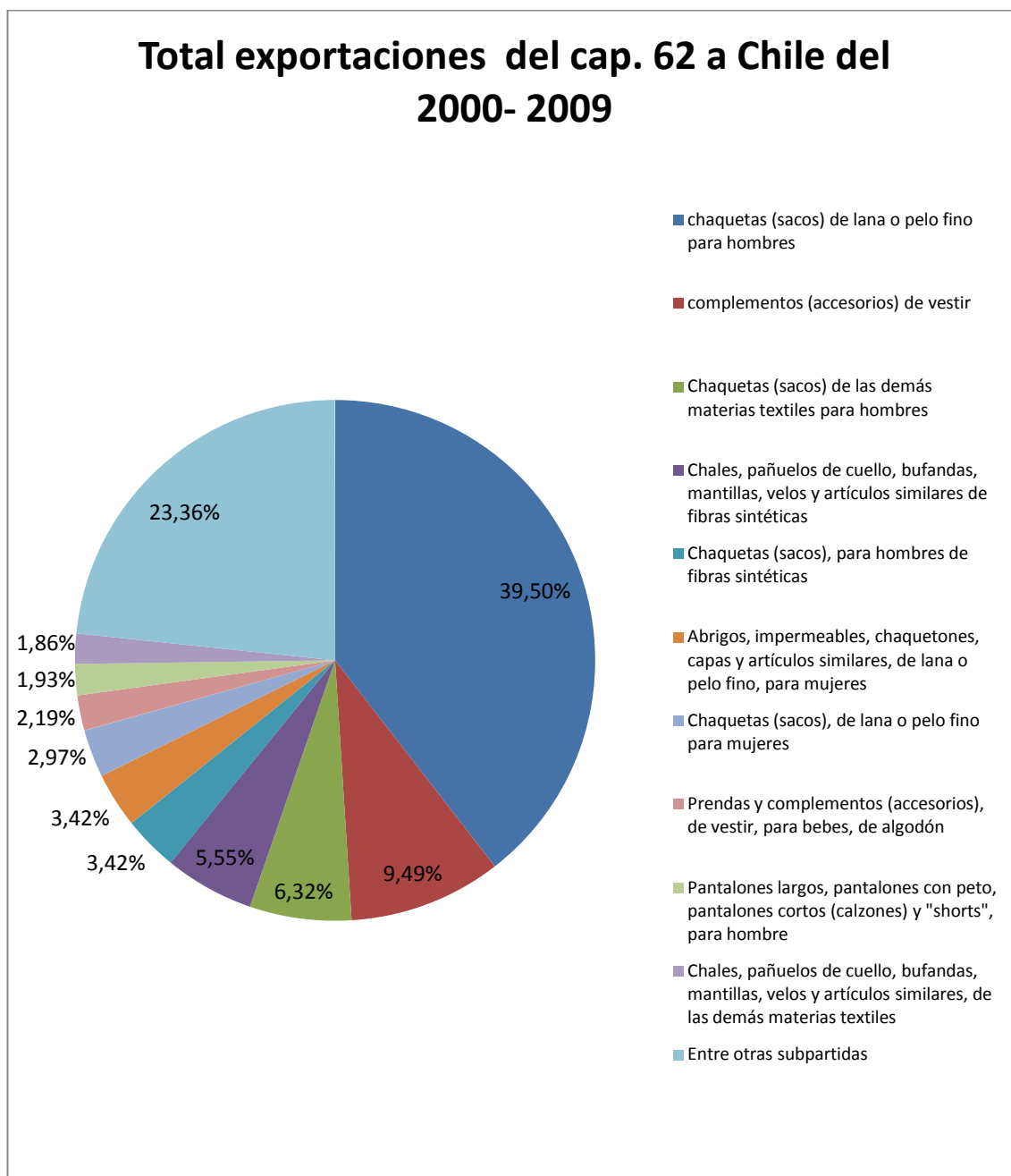
**CUADRO 26**  
**SUBPARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES (CAP.62)**  
**EXPORTADAS A CHILE**

<b>Subpartida Nandina</b>	<b>Descripción Nandina</b>	<b>exportaciones (miles de dólares) FOB</b>	<b>% de representación de las exportaciones del cap. 62</b>
6203310000	Chaquetas (sacos) de lana o pelo fino para hombres	1.095	39,50%
6217100000	Complementos (accesorios) de vestir	263	9,49%
6203390000	Chaquetas (sacos) de las demás materias textiles para hombres	175	6,32%
6214300000	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares de fibras sintéticas	154	5,55%
6203330000	Chaquetas (sacos), para hombres de fibras sintéticas	94,83	3,42%
6202110000	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares, de lana o pelo fino, para mujeres	94,69	3,42%
6204310000	Chaquetas (sacos), de lana o pelo fino para mujeres	82	2,97%
6209200000	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés, de algodón	61	2,19%
6203490000	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y "shorts", para hombre	53	1,93%
6214900000	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de las demás materias textiles	52	1,86%
	Entre otras subpartidas	647	23,36%
	total	<b>2.771</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

#### **5.7.4 PRINCIPALES SUBPARTIDAS IMPORTADAS DEL (CAPÍTULO 62) PRENDAS Y COMPLEMENTOS (ACCESORIOS) DE VESTIR, EXCEPTO DE PUNTO**

En el cuadro N° 27 se encuentra todas las partidas que se han comercializado en el periodo en estudio con Chile de prendas y complementos (accesorios) de vestir, excepto de punto.

*Las partidas más importadas desde Chile del capítulo 62 son: 6203, 6204, 6205.*

Como se observa en el cuadro N° 28 podemos deducir que la subpartida que ha registrado mayor rubro es la subpartida 6204.69.00.00 perteneciente a pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos, calzones, short de las demás materia textiles para mujeres; generando un rubro de 2.062 miles de dólares; lo que representa el 11,16% de las importaciones pertenecientes a prendas y complementos (accesorios) de vestir, excepto de punto.

Como el segundo rubro más importante es 1.752 miles de dólares; perteneciente a la siguiente subpartida 6203.49.00.00 perteneciente a pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos, calzones, short de las demás materia textiles para hombres; representa el 9,48% del total de Cap. 62.

*Las subpartidas más importadas del capítulo 62 son:  
6204.69.00.00  
6203.49.00.00  
6212.10.00.00*

Sostenes corpiños se encuentran en el tercer lugar con la siguiente subpartida 6212.10.00.00 con un rubro de 1.151 miles de dólares; es decir con un porcentaje de 6,23% del total de capítulo 62.

Trajes (ambos o ternos) de lana o pelo fino, perteneciente a la siguiente subpartida 62.03.11.00.00 ha generado un rubro de 1.100 miles de dólares; es decir que esto representa el 5,95% del total de importaciones del capítulo 62.

6204.62.00.00 perteneciente a pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos, calzones, short de algodón para mujeres ha generado un rubro de 927 miles de dólares; es decir el 5,02% del total de importaciones de dicho capítulo.

Camisas para hombres o niños de las demás materias textiles con la siguiente subpartida 6205.90.00.00 ha generado un rubro de 862 miles de dólares; lo que representa el 4,67% del total de las importaciones del capítulo 62.

Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos, calzones, short de fibras sintéticas para mujeres; perteneciente a la siguiente subpartida 6204.63.00.00 ha generado un rubro de 707 miles de dólares; lo que representa un porcentaje de 3,82 del total de importaciones.

Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos, calzones, short de algodón para hombres perteneciente a la siguiente subpartida 6203.42.00.00 ha generado un rubro de 612 miles de dólares; lo que representa el 3,31% del total de las importaciones de capítulo 62.

La siguiente subpartida 6210.10.00.00 prendas de vestir confeccionadas con productos de las partidas 56.02 o 56.03, ha generado un rubro de 587 miles de dólares; lo que quiere decir el 3,18% del total de importaciones.

6203.43.00.00 perteneciente a pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos, calzones, short de fibras sintéticas para hombres, ha generado un rubro de 553 miles de dólares; es decir el 2,99% del total de importaciones.

El último ítem perteneciente a entre otras subpartidas ha generado 8.165 miles de dólares; lo que representa el 44,19% del total de las importaciones del capítulo 62.

## CUADRO 27

### PARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES (CAP.62) IMPORTADAS DESDE CHILE

Partidas Arancelarias	Descripción Nandina	importaciones (miles de dólares) CIF	% de representación de las importaciones del cap. 62
6203	Trajes, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, con peto, pantalones cortos, short para hombres y niños.	6.168	33,38%
6204	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas.	5.142	27,83%
6205	Camisas para hombres o niños.	1.544	8,36%
6212	Sostenes (corpiños), fajas, corsés, tirantes, ligas y artículos similares.	1.357	7,34%
6201	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares para hombres o niños	619	3,35%
6206	Camisas, blusas y blusas camiseras, para mujeres o niñas.	618	3,34%
6207	Camisetas de todo tipo, calzones, calzoncillos, camisones, pijamas, albornoces, batas y artículos similares	609	3,29%
6210	Prendas de vestir confeccionadas con productos de las partidas 56.02,	593	3,21%
6202	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares para mujeres o niñas	498	2,69%
6208	Camisetas de todo tipo, combinaciones, enaguas, bragas y artículos similares.	493	2,67%
6216	Guantes, mitones y manoplas.	214	1,16%
6211	Conjuntos para entrenamiento (deporte), monos (overoles) y conjuntos de esquí.	210	1,13%
6215	Corbatas y lazos similares.	178	0,96%
6213	Pañuelos de bolsillo.	90	0,49%
6209	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés.	64	0,35%
6214	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y artículos similares.	41	0,22%
6217	Los demás complementos (accesorios) de vestir confeccionados; excepto de la 6212.	40	0,22%
<b>total</b>		<b>18.477</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta



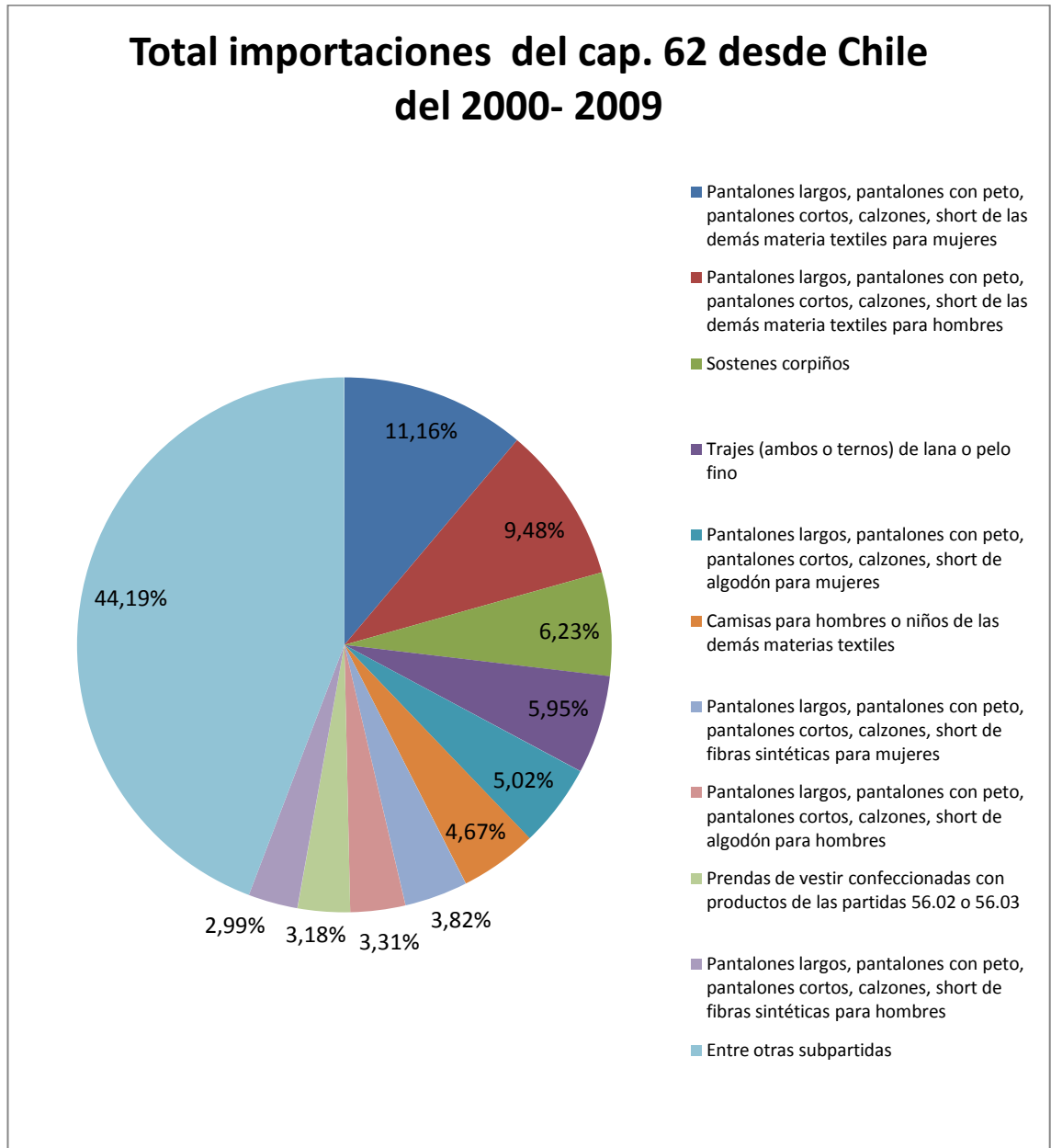
**CUADRO 28**  
**SUBPARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES (CAP.62)**  
**IMPORTADAS DESDE CHILE**

Subpartida Nandina	Descripción Nandina	importaciones (miles de dólares) CIF	% de representación de las importaciones del cap. 62
6204690000	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos, calzones, short de las demás materia textiles para mujeres	2.062	11,16%
6203490000	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos, calzones, short de las demás materia textiles para hombres	1.752	9,48%
6212100000	Sostenes corpiños	1.151	6,23%
6203110000	Trajes (ambos o ternos) de lana o pelo fino	1.100	5,95%
6204620000	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos, calzones, short de algodón para mujeres	927	5,02%
6205900000	Camisas para hombres o niños de las demás materias textiles	862	4,67%
6204630000	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos, calzones, short de fibras sintéticas para mujeres	707	3,82%
6203420000	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos, calzones, short de algodón para hombres	612	3,31%
6210100000	Prendas de vestir confeccionadas con productos de las partidas 56.02 o 56.03	587	3,18%
6203430000	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos, calzones, short de fibras sintéticas para hombres	553	2,99%
	Entre otras subpartidas	8.165	44,19%
	<b>Total</b>	<b>18.477</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

## **5.8 BALANZA COMERCIAL DEL SECTOR CONFECCIONES (CAPÍTULO 63) DE ECUADOR Y CHILE 2000- 2009**

Como se puede observar en el cuadro N° 29 la balanza comercial del Ecuador y Chile en lo que respecta al sector de las confecciones (cap. 63) en el periodo del 2000- 2004 se presenta con un tendencia variable; y esta pasó de 335 miles de dólares a -680,5 miles de dólares.

En cuanto al siguiente periodo 2005- 2009 se refiere; la tendencia de la balanza comercial se presenta constante registrando déficit salvo el 2008 donde varía; y pasó de -350 miles de dólares en el año 2005 a -241 miles de dólares en el año 2009.

### **5.8.1 EXPORTACIONES**

Como se observa en el cuadro N° 29 las exportaciones del Ecuador con destino al mercado del país de Chile, refleja que en el año 2000 se ha exportado 341 miles de dólares; para el siguiente año 2001 se refleja un crecimiento de las exportaciones a 542 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de 59,18%.

<i>Las exportaciones han crecido en promedio 821,90%</i>
--

En el año 2002 se registra un decrecimiento de las exportaciones y se genera un rubro 110 miles de dólares; es decir se creció al -79,71%.

Para el año 2003 la tendencia de las exportaciones se mantiene en decrecimiento y se logra exportar 41,4 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de -62,35%.

Para el año 2004 se mantiene la tendencia de las exportaciones; para este año se exporta 41,5 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de 0,10%.

Las exportaciones para el año 2005 se mantiene la tendencia de las exportaciones y se logra exportar 24 miles de dólares; es decir se creció en -41,48%.

La tendencia de las exportaciones cambia y se registra un crecimiento para el año 2006 registrándose un rubro 35 miles de dólares; se creció en 44,33%.

Para el año 2007 la tendencia de las exportaciones cambia y se registra un decrecimiento logrando 20 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de -41,85%.

La tendencia de las exportaciones cambia y se registra un crecimiento para el año 2008 logrando 1.739 miles de dólares; en este año se creció en un 8437,85%.

Para el año 2009 la tendencia de las exportaciones varía y se registra un decrecimiento y se logra un rubro de 51 miles de dólares; en este año se creció en un -97,09%.

En promedio se ha logrado crecer en 821,90%.

### **5.8.2 IMPORTACIONES**

Como se observa en el cuadro N° 29 las importaciones del Ecuador provenientes del país de Chile refleja para el año 2000 que nuestras importaciones han sido de 6 miles de dólares.

<i>Las importaciones han crecido en promedio 1714,70%</i>
---

En el año 2001 se refleja una tendencia creciente de 26 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento 364,13%.

Esta tendencia de crecimiento de las importaciones se mantiene y para el año 2002 se registró 253 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de 861,59%.

Para el año 2003 las importaciones crecieron a 548 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de 116,94%.

Las importaciones crecieron para el siguiente año es decir el 2004; logrando generar un rubro de 722 miles de dólares; cuya tasa de crecimiento es de 31,73%.

En el año siguiente el 2005; la tendencia cambia y se importa 374 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de -48,16%.

La tendencia cambia y se registra un crecimiento para el año 2006; y las importaciones han generado un rubro de 582 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de 55,62%.

La tendencia de las importaciones se mantiene; para el año 2007 las importaciones generaron un rubro de 1.228 miles de dólares; es decir con una tasa de crecimiento de 110,78%.

Para el año 2008; las importaciones continúan con la tendencia en crecimiento logrando un rubro de 1.262 miles de dólares; con una tasa de crecimiento de 2,76%.

Para el año 2009 la tendencia cambia y decrecen las importaciones registrándose un rubro de 292 miles de dólares; en este año se creció en un -76,88%.

En promedio las importaciones han crecido en 1.714,70%.

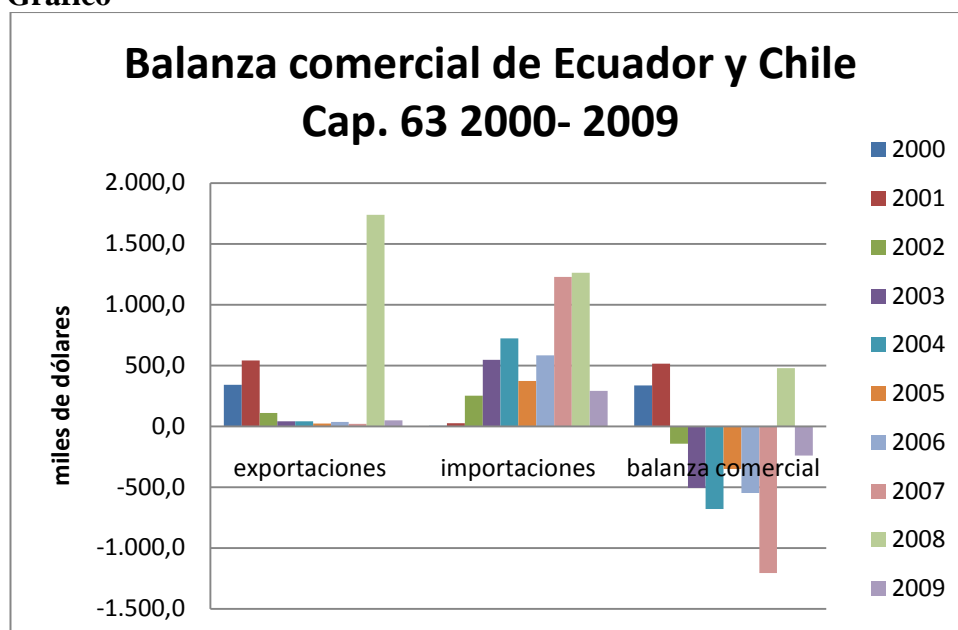
**CUADRO 29**  
**BALANZA COMERCIAL DE ECUADOR Y CHILE**  
**SECTOR CONFECCIONES (CAP. 63)**

Años	Exportaciones (miles de dólares) FOB	Tasa de crecimiento de las exportaciones	Importaciones (miles de dólares) CIF	Tasa de crecimiento de las importaciones	Balanza Comercial (miles de dólares)
2000	341		6		335
2001	542	59,18%	26	364,13%	516
2002	110	-79,71%	253	861,59%	-143
2003	41,4	-62,35%	548	116,94%	-506,6
2004	41,5	0,10%	722	31,73%	-680,5
2005	24	-41,48%	374	-48,16%	-350
2006	35	44,33%	582	55,62%	-547
2007	20	-41,85%	1.228	110,78%	-1208
2008	1.739	8437,85%	1.262	2,76%	477
2009	51	-97,09%	292	-76,88%	-241
<b>total</b>	<b>2.945</b>	<b>821,90%</b>	<b>5.292</b>	<b>1.714,70%</b>	<b>-2.347</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**Gráfico**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

### **5.8.3 PRINCIPALES SUBPARTIDAS EXPORTADAS DEL (CAPÍTULO 63) LOS DEMÁS ARTÍCULOS TEXTILES CONFECCIONADOS; JUEGOS; PRENDERÍA Y TRAJOS**

En la cuadro N° 30 se encuentra todas las partidas que se han comercializado en el periodo en estudio con Chile de los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trajes.

*Las partidas más exportadas a Chile del capítulo 63 son:  
6305, 6301, 6303.*

Como se observa en el cuadro N° 31 podemos deducir que la subpartida que ha registrado mayor rubro es la subpartida 6305.33.20.00 perteneciente a sacos (bolsas) y talegas, para envasar de polipropileno; generando un rubro

*Las subpartidas más exportadas del capítulo 63 son:  
6305.33.20.00  
6301.40.00.00  
6303.92.00.00*

de 2.549 miles de dólares; lo que representa el 86,53% de las exportaciones pertenecientes a los demás artículos confeccionados.

Como el segundo rubro más importante es 225 miles de dólares; perteneciente a la siguiente subpartida 6301.40.00.00 perteneciente a Mantas de Fibras Sintéticas (Excepto las Eléctricas); representa el 7,65% del total de Cap. 63.

Los demás Visillos y Cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama de las demás fibras sintéticas se encuentran en el tercer lugar con la siguiente subpartida 6303.92.00.00 con un rubro de 45 miles de dólares; es decir con un porcentaje de 1,54% del total de capítulo 63.

Visillos y Cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama de punto de fibras sintéticas, perteneciente a la siguiente subpartida 6303.12.00.00 ha generado un rubro de 26,3 miles de dólares; es decir que esto representa el 0,89% del total de exportaciones del capítulo 63.

6307.10.00.00 perteneciente a paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza ha generado un rubro de 25,9 miles de dólares; es decir el 0,88% del total de exportaciones de dicho capítulo.

Los demás de los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir con la siguiente subpartida 6307.90.90.00 ha generado un rubro

de 25 miles de dólares; lo que representa el 0,85% del total de las exportaciones del capítulo 63.

Las demás ropas de mesa de fibras sintéticas o artificiales; perteneciente a la siguiente subpartida 6302.53.00.00 ha generado un rubro de 15 miles de dólares; lo que representa un porcentaje de 0,50 del total de exportaciones.

Las demás ropas de algodón perteneciente a la subpartida 6302.31.00.00 han generado un rubro de 12 miles de dólares; lo que representa el 0,39%

Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón perteneciente a la siguiente subpartida 6302.60.00.00 ha generado un rubro de 7 miles de dólares; lo que representa el 0,24% del total de las exportaciones de capítulo 63.

La siguiente subpartida 6302.93.00.00 las demás de las demás ropas de mesa de fibras sintéticas o artificiales, de las demás materias textiles ha generado un rubro de 6 miles de dólares; lo que quiere decir el 0,21% del total de exportaciones.

El último ítem perteneciente a entre otras subpartidas ha generado 9 miles de dólares; lo que representa el 0,32% del total de las exportaciones del capítulo 63.



**CUADRO 30**  
**PARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES (CAP.63)**  
**EXPORTADAS A CHILE**

<b>Partidas Arancelarias</b>	<b>Descripción Nandina</b>	<b>exportaciones (miles de dólares) FOB</b>	<b>% de representación de las exportaciones del cap. 63</b>
6305	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar.	2.549	86,54%
6301	Mantas.	226	7,68%
6303	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama.	72	2,43%
6307	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.	51	1,73%
6302	Ropa de cama, mesa, tocador o cocina.	44	1,49%
6306	Toldos de cualquier clase; tiendas (carpas); velas para embarcaciones.	3	0,12%
6310	Trapos; cordeles, cuerdas y cordajes, de materia textil, en desperdicios.	0,1	0,005%
6304	Los demás artículos de tapicería, excepto los de la partida 94.04.	0	0,00%
6308	Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles, servilletas.	0	0,00%
6309	Artículos de prendería.	0	0,00%
<b>Total</b>		<b>2.945</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

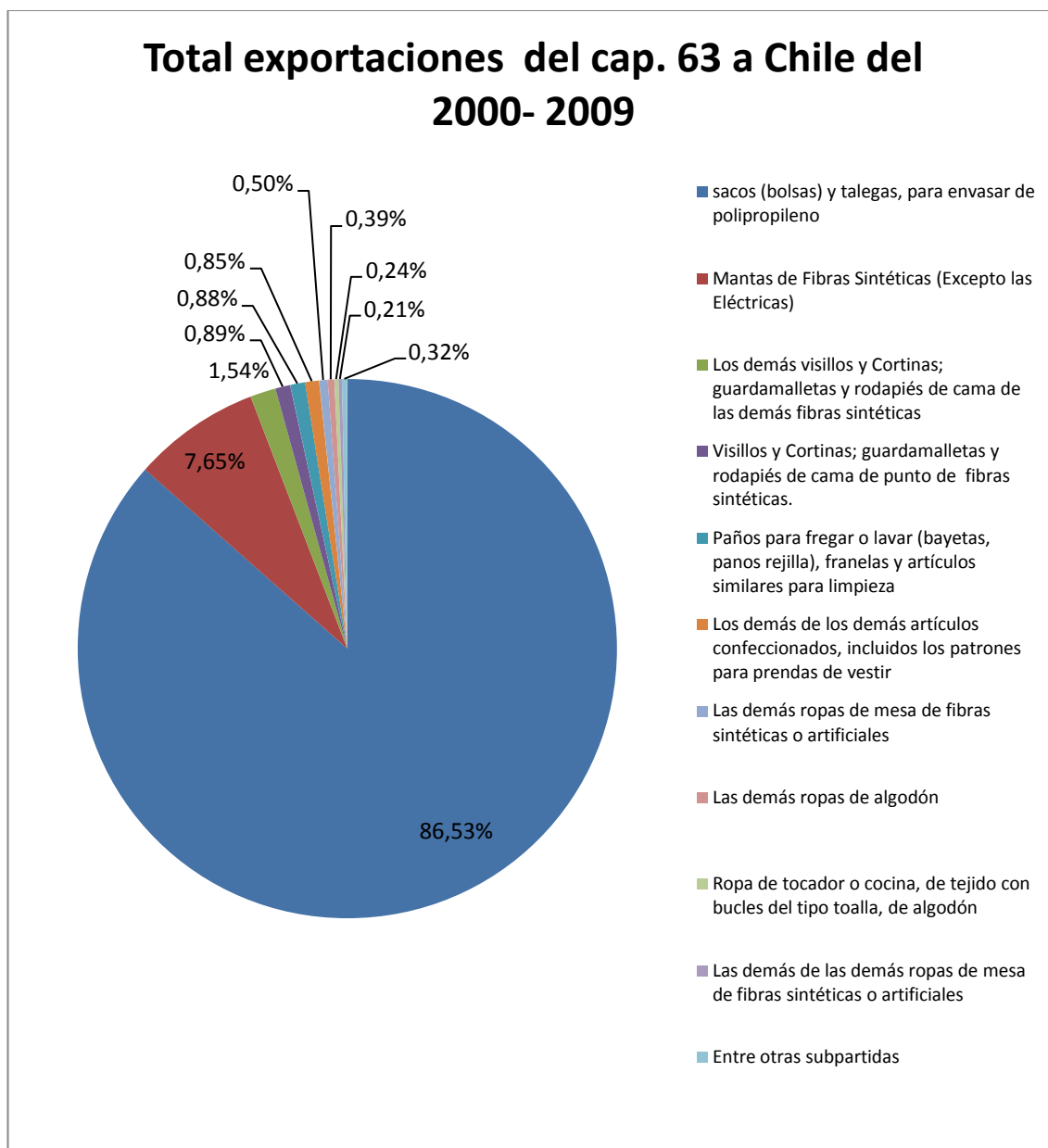
**CUADRO 31**  
**SUBPARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES (CAP.63)**  
**EXPORTADAS A CHILE**

<b>Subpartida Nandina</b>	<b>Descripción Nandina</b>	<b>exportaciones (miles de dólares) FOB</b>	<b>% de representación de las exportaciones del cap. 63</b>
6305332000	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar de polipropileno	2.549	86,53%
6301400000	Mantas de Fibras Sintéticas (Excepto las Eléctricas)	225	7,65%
6303920000	Los demás visillos y Cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama de las demás fibras sintéticas	45	1,54%
6303120000	Visillos y Cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama de punto de fibras sintéticas.	26,3	0,89%
6307100000	Paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza	25,9	0,88%
6307909000	Los demás de los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir	25	0,85%
6302530000	Las demás ropas de mesa de fibras sintéticas o artificiales	15	0,50%
6302310000	Las demás ropas de algodón	12	0,39%
6302600000	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón	7	0,24%
6302930000	Las demás de las demás ropas de mesa de fibras sintéticas o artificiales	6	0,21%
	Entre otras subpartidas	9	0,32%
	<b>total</b>	<b>2.945</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

## Gráfico



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

#### **5.8.4 PRINCIPALES SUBPARTIDAS IMPORTADAS DEL (CAPÍTULO 63) LOS DEMÁS ARTÍCULOS TEXTILES CONFECCIONADOS; JUEGOS; PRENDERÍA Y TRAPOS**

En el cuadro N° 32 se encuentra todas las partidas que se han comercializado en el periodo en estudio con Chile de los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos.

*Las partidas más importadas desde Chile del capítulo 63 son: 6301, 6307, 6302.*

Como se observa en el cuadro N° 33 podemos deducir que la subpartida que ha registrado mayor rubro es la subpartida 6301.40.00.00 perteneciente a mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas); generando un rubro de 1.346 miles de dólares; lo que representa el 25,43% de las importaciones pertenecientes a los demás artículos confeccionados.

*Las subpartidas más importadas del capítulo 63 son:  
6301.40.00.00  
6305.33.20.00  
6307.90.90.00*

Como el segundo rubro más importante es 1.161 miles de dólares; perteneciente a la siguiente subpartida 6305.33.20.00 perteneciente a sacos,

bolsas y talegas, para envasar de polipropileno; representa el 21,94% del total de Cap. 63.

Los demás de los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir, perteneciente a la siguiente subpartida 6307.90.90.00 se encuentra en el tercer lugar de importancia y ha generado un rubro de 574 miles de dólares; es decir que esto representa el 10,84% del total de importaciones del capítulo 63.

Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón con la siguiente subpartida 6302.60.00.00 con un rubro de 549 miles de dólares; es decir con un porcentaje de 10,37% del total de capítulo 63.

6307.10.00.0 perteneciente a paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza ha generado un rubro de 461 miles de dólares; es decir el 8,71% del total de importaciones de dicho capítulo.

Cinturones y chalecos salvavidas con la siguiente subpartida 6307.20.00.00 ha generado un rubro de 151 miles de dólares; lo que representa el 2,85% del total de las importaciones del capítulo 63.

Las demás ropas de cama de las demás materias textiles perteneciente a la siguiente subpartida 6302.39.00.00 ha generado un rubro de 145 miles de dólares; lo que representa el 2,74% del total de las importaciones de capítulo 63.

La siguiente subpartida 6301.90.00.00 las demás mantas ha generado un rubro de 78 miles de dólares; lo que quiere decir el 1,47% del total de importaciones

Las demás colchas; perteneciente a la siguiente subpartida 6304.19.00.00 ha generado un rubro de 72 miles de dólares; lo que representa un porcentaje de 1,36 del total de importaciones.

6302.22.00.00 perteneciente a Las demás ropas de cama, estampadas, de fibras sintéticas o artificiales ha generado un rubro de 62 miles de dólares; es decir el 1,17% del total de importaciones.

El último ítem perteneciente a entre otras subpartidas ha generado 694 miles de dólares; lo que representa el 13,12% del total de las importaciones del capítulo 63.

**CUADRO 32**  
**PARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES (CAP.63)**  
**IMPORTADAS DESDE CHILE**

<b>Partidas Arancelarias</b>	<b>Descripción Nandina</b>	<b>importaciones (miles de dólares) CIF</b>	<b>% de representación de las importaciones del cap. 63</b>
6301	Mantas.	1.439	27,19%
6307	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.	1.213	22,93%
6302	Ropa de cama, mesa, tocador o cocina.	1.183	22,35%
6305	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar.	1.167	22,05%
6303	Visillos y cortinas; guardamalletas y rodapiés de cama.	164	3,11%
6304	Los demás artículos de tapicería, excepto los de la partida 94.04.	98	1,86%
6306	Toldos de cualquier clase; tiendas (carpas); velas para embarcaciones.	18	0,35%
6309	Artículos de prendería.	5	0,09%
6310	Trapos; cordeles, cuerdas y cordajes, de materia textil, en desperdicios.	4	0,08%
6308	Juegos constituidos por piezas de tejido e hilados, incluso con accesorios, para la confección de alfombras, tapicería, manteles, servilletas.	0	0,00%
<b>total</b>		<b>5.292</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**CUADRO 33**  
**SUBPARTIDAS DEL SECTOR CONFECCIONES (CAP.63)**  
**IMPORTADAS DESDE CHILE**

<b>Subpartida Nandina</b>	<b>Descripción Nandina</b>	<b>importaciones (miles de dólares) CIF</b>	<b>% de representación de las importaciones del cap. 63</b>
6301400000	Mantas de Fibras Sintéticas (Excepto las Eléctricas)	1.346	25,43%
6305332000	Sacos, bolsas y talegas, para envasar de polipropileno	1.161	21,94%
6307909000	Los demás de los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir	574	10,84%
6302600000	Ropa de tocador o cocina, de tejido con bucles del tipo toalla, de algodón	549	10,37%
6307100000	Paños para fregar o lavar (bayetas, paños rejilla), franelas y artículos similares para limpieza	461	8,71%
6307200000	Cinturones y chalecos salvavidas	151	2,85%
6302390000	Las demás ropas de cama de las demás materias textiles	145	2,74%
6301900000	Las demás mantas	78	1,47%
6304190000	Las demás colchas	72	1,36%
6302220000	Las demás ropas de cama, estampadas, de fibras sintéticas o artificiales	62	1,17%
	Entre otras subpartidas	694	13,12%
	<b>total</b>	<b>5.292</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

## Gráfico



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta



## **5.9 PRINCIPALES EMPRESA EXPORTADORAS DEL ECUADOR AL MERCADO CHILENO**

Son varias las empresas ecuatorianas que exportan los productos del sector confecciones al mercado chileno; a continuación se citará algunas de ellas:

### Capítulo 61

- “Fashionlana Cía. Ltda.
- Textiles El Rayo Cía. Ltda.
- Confecciones Recreativas Fibran Cía. Ltda.
- Ingesa S.A.
- Empresas Pinto S.A.
- La Internacional S.A.

### Capítulo 62

- Karffany Cía. Ltda.
- Tadoo Cía. Ltda.
- Ritratti Cía. Ltda.
- Importadora, Exportadora y Comercializadora D&Bond
- Textiles Nacionales S.A. Tenasa
- La Internacional S.A.

### Capítulo 63

- Sacosexport S.A.
- Delltex Industrial SA.
- Cortinas Visillos Cortyvis Cía. Ltda.
- Cedeppa Cía. Ecuatoriana de Productos para el Aseo
- Textiles Nacionales S.A. Tenasa
- Textil Ecuador S.A.
- Textiles Mar Y Sol S.A.

- Paris Quito S.A.”<sup>36</sup>

Es preciso señalar que de las empresas anteriormente referidas; se puede decir que Ingesa S.A. , Tatto Cia. Ltda. , Empresa Pinto S.A.; entre otras son las empresas más representativas del sector.

---

<sup>36</sup> Elba Vásquez Estadística Económica Banco Central del Ecuador.

## **5.10 MATRIZ FODA DEL SECTOR CONFECCIONES DEL ECUADOR**

Cómo se puede observar en el cuadro N° 34 vemos que el sector de las confecciones tiene algunas características ciertas características endógenas y exógenas que han hecho de nuestro sector de las confecciones un sector que lamentablemente en los últimos años no han registrado un crecimiento muy amplio.

Hay que reconocer que el sector de las confecciones posee como una de las fortalezas más importantes la cadena textil confección; es decir la cadena de la producción desde el hilado hasta la confección como último producto; también podemos decir que otra fortaleza que tiene el sector es que tiene la facilidad de cambiar las líneas de producción. Como debilidades las más importantes son que nuestro país en lo que se refiere al sector de confecciones es que carece de falta de innovación como de mano de obra capacitada; lo que no ha permitido un desarrollo óptimo del sector; esto va de mano con la falta de apoyo del gobierno en lo que se refiere a políticas públicas que garanticen un mejor funcionamiento de dicho sector.

En lo que nos referimos a oportunidades, el sector de las confecciones tiene que internacionalizarse es decir buscar un enfoque más amplio hacia la exportación; en este sentido se debe fortalecer las exportaciones a nuestros mejores mercados de destino ya que de alguna manera nuestro producto tiene una buena demanda en dichos mercados; también otra oportunidad es la concienciación en el consumidor ecuatoriano del que el producto nacional es de muy buena calidad y que se encuentra en los estándares de la moda internacional; por ejemplo una de las campañas que impulsa esto es la que promueve la AITE “Mucho mejor si es hecho en Ecuador”.

Dentro de las amenazas una de las más influyentes es las confecciones provenientes de China; ya que este país asiático produce en gran volumen y por

ende sus costos son bajos; cabe recalcar que en muchos de los casos los productos chinos no son de muy buena calidad.

“El contrabando es otro de los problemas más graves que afrontan el sector; el gobierno debe buscar las mejores formas para contrarrestar este problema.”<sup>37</sup> Y por último y no menos importante es la situación económica mundial ya que esto ha afectado de manera directa a la comercialización internacional; cabe recalcar que este problema es de igual o menor impacto en otros países.

---

<sup>37</sup> Xavier Díaz. Presidente de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador.

### CUADRO 34

#### MATRIZ FODA DEL SECTOR CONFECCIONES DEL ECUADOR

	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Es un sector tradicional por tanto hay conocimiento.</p> <p>Al no ser tan grande se tiene una facilidad de cambiarse de líneas de producción.</p> <p>Tenemos una cadena desde el que fabrica los hilados, hace las telas, el que hace los acabados, el que corta y confecciona.</p>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Falta de innovación</p> <p>Falta de más valor agregado al producto.</p> <p>Escases de mano de obra capacitada.</p> <p>Falta de política pública concreta para el sector.</p> <p>Escases de producción de materias primas en el ámbito textil.</p>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <p>Internacionalizarse, exportar.</p> <p>Consolidar la relación con el consumidor local como por ejemplo con la campaña mucho mejor si es en Ecuador; de esta manera a largo plazo se podría cambiar la cultura del consumidor; para que entienda que es mejor comprar un producto hecho</p>	<p><b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESTRATEGIAS (FO)</b></p> <p>Se debe aprovechar el conocimiento que se tiene para la creación de productos innovadores, que estén dentro de los parámetros internacionales y de esta manera tenga buena acogida en el mercado exterior.</p> <p>Gracias a la facilidad de cambios de líneas</p>	<p><b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ESTRATEGIAS (DO)</b></p> <p>Se debe dedicarse a la elaboración de productos innovadores; que estén dentro de la vanguardia internacional de buena calidad; que nos permita de alguna manera incursionar más de lleno al mercado internacional.</p> <p>Ecuador debe tratar de dedicarse a</p>

<p>en el Ecuador; que es de moda, que es de buena calidad; y que cambie la idea de comprar productos baratos que en muchos de los casos no tiene excelente calidad.</p> <p>Crear espacios de capacitación en el país.</p> <p>Fortalecer los mercados que nos compran más productos.</p>	<p>de producción; se debe realizar productos de excelente calidad y que estén a la moda; que sean accesible para el consumidor ecuatoriano; y que este de alguna manera priorice lo nacional a lo importado.</p> <p>Se posee toda la cadena de producción textil desde el hilado hasta la confección; esto de alguna manera es muy interesante ya que mediante la creación de espacio de capacitación del personal; se puede fortalecer esta cadena y nos permitirá cada vez tener productos más desarrollados e innovadores.</p> <p>Debido a la cadena que se posee desde el hilado hasta la confección nuestro país debe priorizar el fortalecimiento de nuestro mejores mercados de destino ya que en dicho mercados se tiene una demanda que de alguna manera se encuentra saftisfecha con el producto ecuatoriano.</p>	<p>elaborar productos diferenciados, productos a la moda; que permita tener más valor agregados en los productos; de esta manera se tendrá un producto ecuatoriano de excelente calidad, que se encuentre dentro de las tendencias de la moda actual; que sea muy bien aceptado por el consumidor nacional; y de esta manera se podrá tener una mejor participación en las exportaciones.</p> <p>Se tiene que enfocarse en mejorar la capacitación al personal; ya que tener un personal muy bien capacitado; de manera directa mejorará el desarrollo de las prendas; se tendrá innovación; y se fortalecerá el valor agregado.</p> <p>Se debe realizar una política pública muy concreta; que abarque todo lo que conlleva el sector de las confecciones, de esta manera se podrá crea espacios de capacitación que permitan un manejo más fluido y tecnificado que tendría el sector; y esto directamente ocasionará que el sector tiende a crecer.</p> <p>Nuestro país debe enforarse en la producción más no en la importación de materias primas como el algodón que sirve para la elaboración de telas que con lleva a la fabricación de confecciones;</p>
---	---	---

		para que el producto final no sea tan encarecido y podamos fortalecer las ventas a nuestros mejores destinos.
<p><b>AMENAZAS</b></p> <p>China</p> <p>“Contrabando, subfacturación, evasión tributaria, dumping, incumplimientos de normas técnicas; entre otros”<sup>38</sup>.</p> <p>Situación económica mundial</p>	<p><b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ESTRATEGIAS (FA)</b></p> <p>El conocimiento que se tiene en el sector es muy amplio que permitirá de alguna manera la creación de un gran número de prendas que permitirán de alguna manera satisfacer la demanda interna; realmente una de las amenazas más grandes que tiene el sector es las importaciones de China; de alguna manera gracias al conocimiento amplio del sector se podrá disminuir un poco esta amenaza.</p> <p>La facilidad de cambio de líneas de producción del sector permitirá la elaboración de varias líneas de prendas que en algo contribuyan a la satisfacción del mercado interno; pero quién realmente tendría que actuar es el gobierno; buscando las formas de contrarrestar el contrabando, subfacturación, evasión tributaria entre otras; para que no afecte a la producción nacional.</p>	<p><b>OJBETIVOS ESTRATEGICOS Y ESTRATEGIAS (DA)</b></p> <p>Dedicarnos a la fabricación de productos diferenciados, innovadores; que de alguna manera satisfagan las necesidades del consumidor; que se encuentran en marcas en productos provenientes de otros países como China.</p> <p>Se debe trabajar en forma conjunta la industria con el gobierno para que se mejore el valor agregado de los productos con inversiones, con maquinaria; con una política que regule estos temas que conllevan al contrabando, subfacturación, evasión tributaria, entre otras; de esta manera se podrá fortalecer la industria textil y por ende el sector de las confecciones.</p> <p>El gobierno debe buscar la manera de crear una política pública que permite el sector de las confecciones; es decir buscar</p>

<sup>38</sup> Xavier Díaz. Presidente de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador.

	<p>Se debe fortalecer esta cadena de producción que se tiene desde el hilado hasta la confección con inversión pública y privada; ya que de esta manera se podrá tener una industria textil muy competitiva; y de alguna manera contrarrestar la crisis económica mundial que se vive.</p>	<p>formas de inversión crear cursos de capacitación para tecnificar la mano de obra; entre otros puntos que de alguna manera ocasionará que el sector crezca; debemos entender que estas políticas deben ser a largo plazo y la mejoría del sector se logrará paso a paso.</p> <p>Nuestro país debe invertir en la elaboración de las materias primas para la elaboración del textil que viene a ser la materia prima del sector de las confecciones; esto permitirá de alguna manera contrarrestar la crisis económica mundial que vivimos en la actualidad; pero debemos recalcar que esto debe realizar a largo plazo para de alguna manera dejar de ser dependientes de la importación de dicha materia.</p>
--	--	--

**Fuente:** AITE

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta.



**CAPÍTULO 6**  
**VENTAJAS DEL MERCADO CHILENO PARA LAS**  
**EXPORTACIONES DE PRODUCTOS**  
**ECUATORIANOS Y EL SECTOR DE LAS**  
**CONFECCIONES DE CHILE**

## **6.1 VENTAJAS DEL MERCADO CHILENO PARA PRODUCTOS ECUATORIANOS**

Las ventajas que tiene Ecuador son:

- “Chile es una excelente puerta de entrada de inversión extranjera.
- Chile posee un gran desarrollo en cuanto a intercambio de bienes y servicios, asesoría técnica y profesional.
- Apoyo del Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA por sus siglas en inglés) para el desarrollo estratégico de Chile; proyectado al resto de la región.
- La similitud cultural, mismo idioma, cercanía geográfica.
- El 96% de los productos exportados por Ecuador a Chile ingresan con cero de arancel.
- Los productos exportados, como los servicios, y las inversiones deben enfocarse en cuatro ciudades como: Santiago, Viña del Mar, Concepción, y Antofagasta); cabe señalar que esto permitirá tener una buena cobertura del territorio chileno, y reducir los costos de promoción.
- Desde Chile se puede acceder a la Cuenca del Pacífico.
- Ingreso a los países que forman el Cono Sur (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, y Uruguay), mediante alianzas estratégicas entre empresas chilenas y regionales.”<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> Guía Comercial para exportar a Chile Ing. Tomás Peribonio Director de la Oficina Comercial Chile. Corpei

### **6.1.1 VENTAJAS DEL ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA**

Las ventajas que posee el acuerdo son las siguientes:

- “Acceso a los mercados con un arancel de cero para el 96% de los productos que constan en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.
- Eliminación de barreras no arancelarias
- Poseer normas técnicas que no obstaculicen el comercio.
- Tener solución de controversias”<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica 32 Chile- Ecuador reformado por el ACE N° 65.

## **6.2. INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ECUADOR Y CHILE CONFECCIONES**

Como se puede observar en el cuadro N° 35 el intercambio comercial que existe con Chile; es de 46.196 miles de dólares; lo que representa que Ecuador en este periodo de estudio ha generado 31.514 miles de dólares lo que corresponde a las importaciones; es decir que las importaciones provenientes desde Chile que realiza el sector de las confecciones de Ecuador representa el 0,78% del total de importaciones provenientes de Chile.

En cuanto a lo que se refiere a las exportaciones a Chile; nuestro país ha generado 14.682 miles de dólares; lo que representa el 0,33% de las exportaciones totales de nuestro país hacia Chile.

Cabe señalar con Chile tenemos el Acuerdo de Complementación Económica No.32 que fue reformado por el Acuerdo N° 65 cual nos permite un intercambio comercial con arancel cero salvo para los productos que se encuentran exceptuados.

Tenemos que tener en cuenta que la distancia geográfica que existe entre Ecuador y Chile no es muy distante.

Como se puede observar en la imagen N° 1

**CUADRO 35**  
**INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ECUADOR Y CHILE**  
**CONFECCIONES**

Balanza Comercial Ecuador Chile Confecciones 2000- 2009					
	Exportaciones (miles de dólares) FOB	Representación de las exportaciones totales de Ecuador a Chile	Importaciones (miles de dólares) CIF	Representación de las importaciones totales de Ecuador desde Chile	Intercambio comercial (miles de dólares)
2000- 2009	14.682	0,33%	31.514	0,78%	46.196

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**Imagen 1**  
**DISTANCIAS GEOGRÁFICAS ENTRE ECUADOR Y CHILE**



## 6.3 ANÁLISIS DEL SECTOR DE LAS CONFECCIONES DE CHILE

El sector de las confecciones chileno es dependiente de las importaciones por lo que presenta una balanza comercial negativa.

Los países asiáticos son grandes productores de confecciones principalmente China; a precios muy bajos y no siempre de mala calidad; ya que esto se debe a que producen en gran volumen; “a un costo de mano de obra barato debido a la gran demanda de la misma y a una política dictatorial empeñada de capitalismo; en donde se tiene prohibido los sindicatos y las huelgas y es posible se trabaje más de las horas y se reciba salarios muy bajos”<sup>41</sup>, esto está afectando a la producción interna, es así que las empresas grandes de Chile dedicadas a la confección; han visto rentable en trasladar la fabricación a estos países.

Lamentablemente el sector de las confecciones de Chile no posee una tecnología moderna; por lo que se ha visto prudente la reestructuración de este sector; debido a esta situación las pequeñas y medianas empresas han tenido que dejar de seguir realizando su actividad manufacturera, para enfocarse exclusivamente en la importación de productos de la confección.

Solo las grandes y competitivas empresas; han logrado de alguna manera mantenerse en el mercado y resistir la fuerte competencia de terceros países; estas empresas trabajan para las grandes cadenas de almacenes como Falabella o Almacenes París; ya que estos mantienen un fuerte control sobre sus proveedores en materia de precios, calidad, entregas, entre otras.

Para que estas empresas logren mantenerse en el mercado se ha encontrado tres puntos en común: una moderna tecnología; aumento de las exportación; y una visión más moderna de la empresa; preparándola para competir en un mundo cada vez más globalizado.

---

<sup>41</sup>news.bbc.co.uk

La evolución global y la evolución de las industrias y la evolución de los sectores han revelado las debilidades que tiene el sector de la confección chileno siendo las siguientes:

- Deficiencia tecnológica.
- Falta de especialización del personal
- Reducido tamaños de empresa (falta de empresas)
- Poca modernización del sector; que no le permite tener la capacidad de gestión y de visión para poder contrarrestar los cambios ocasionados por la globalización y peor aún adaptarse a dichos cambios.

Según un estudio realizado por la Organización Internacional del Trabajo en Chile, “el futuro de la industria textil y del vestuario depende claramente de las ventajas competitivas dinámicas, que se basan en la calificación de la mano de obra, el entorno de investigación y desarrollo y las relaciones estratégicas de cooperación entre empresas e infraestructura.

Para que el sector de las confecciones de Chile pueda de alguna manera competir contra los otros países y los cambios que le ha afectado; dicho sector ha aceptado someterse a programas de reconversión, para lo cual se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Importante pérdida de participación en mercados nacionales como en internacionales.
- Problemas externos que dificultan a las empresas reconvertirse sobre la base de mecanismos ya existentes.
- Poseer una significativa importancia en el sector en lo que se refiere a empleo, a participación del PIB y participación en las exportaciones.

- Y como uno de los requisitos principales; disposición del sector para aceptar una reconversión.”<sup>42</sup>

Cabe señalar que existen muy buenas industrias de ropa interior, calcetines, medias, panties, entre otras; que han logrado mantenerse en el mercado ya que han hecho fuertes adquisición de maquinarias muy tecnológicas; y al consumidor chileno le agradan estos tipos de prendas antes mencionadas; a pesar de la dura competencia por parte de los países asiáticos.

### **6.3.1 DISTRIBUCIÓN**

Las principales empresas encargadas de la distribución son los grandes almacenes o establecimientos multimarcas; los almacenes más importantes son:

- Almacenes París.
- Falabella.
- Johnson's.
- Ripley.
- Almacenes La Polar.

También existen tiendas especializadas o boutiques, incluso algunas de ellas franquicias. Las más destacadas de estas se encuentran en los centros comerciales.

Los centros comerciales más importantes son:

- Mall Alto
- Las Condes
- Parque Arauco
- Mall Panorámico
- Mall del Centro Apumanque

---

<sup>42</sup> Izaskun Guruceaga Navarro Becaria ICEX 2000 OFECOMES Santiago de Chile Abril de 2000



- Mall del Centro, entre otros.

Santiago la ciudad donde se encuentra la mayor actividad comercial del país; ya que prácticamente la mitad de la población vive en la región metropolitana.

El consumidor chileno prefiere comprar en lugares donde haya gran concentración de tiendas; no le gusta perder tiempo, ni desgastar tiempo en desplazamiento.

El consumidor chileno medio; no encuentra con facilidad prendas de vestir de calidad media y a precios accesibles; cabe señalar, que generalmente los grandes almacenes son los que ofrecen precios competitivos ya que concentran una gran participación del mercado y además las compras que ellos realizan son en grandes volúmenes.

Los grandes almacenes (mayoristas) son los que imponen las condiciones a los proveedores.

### **6.3.2 “NORMAS APLICABLES A LAS PRENDAS DE VESTIR**

El Instituto Nacional de Homologación de Chile dispone de una serie de indicaciones con las siguientes normas.

- NCH 1209: Textiles, etiquetado, símbolos para el cuidado. Concuerda con DRAFT ISO /DIS 3758 Textiles Labelling Code, excepto en el párrafo de indicaciones de simbología de lavado (párrafo 5.2).
- NCH 1210: Vestuario. Etiquetado.
- NCH 1441: Tejidos. Marcas y marbetes.

### **6.3.3 ETIQUETADO**

La norma NCH 1210 posee toda la información necesaria para las etiquetas de las prendas de vestir se comercializan en el mercado interno de Chile; si importar su lugar de procedencia; tiene que identificar las características de las mismas; y tiene que colocarse en un lugar visible de la prenda.

El contenido que se encuentra en la etiqueta debe estar en español; y el material de la misma debe ser de un material compatible de la prenda.

### **6.3.3.1 DATOS DE LA ETIQUETA**

- Razón social del fabricante, importador, o marca registrada si la hubiere
- País de Fabricación
- Porcentajes y nombres de las fibras que componen las prendas, según norma NCH 1441.
- Código de talla.
- Características de los procesos especiales de acabado.
- Símbolo para el cuidado de la prenda que según la norma NCH 1209 deben ser cuatro: lavado, clorado, planchado, y lavado en seco.
- Otra información de Utilidad.

### **6.3.3.2 UBICACIÓN DE LA ETIQUETA**

- Pantalones, faldas: centro posterior de la cintura.
- Chaquetas, casacas: bolsillo superior izquierdo.
- Abrigos, impermeables, parkas: parte inferior del delantero derecho en prendas masculinas y en el mismo lugar del delantero izquierdo, si son prendas femeninas.
- Jerseys (en Chile se denominan chombas o chalecos): parte posterior del cuello o en la costura del hombro.
- Camisas, blusas, vestidos: en el centro posterior del cuello.
- En las prendas de calcetería y otros hilados, la etiqueta aparecerá en el envoltorio del producto.

### **6.3.4 TALLAS**

Las tallas de Chile y Europa son equivalentes, tanto por tamaño: small, médium, large, extra large, entre otros. Y de igual manera en forma numérica como: 32, 34, 36, 38, 40, entre otros.”<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> Izaskun Guruceaga Navarro Becaria ICEX 2000 OFECOMES Santiago de Chile Abril de 2000

**CAPÍTULO 7**

**PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIA PARA  
MEJORAR LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR  
CONFECCIONES DE ECUADOR EN EL MERCADO  
CHILENO**

## **7.1 FACTORES ENDÓGENOS Y EXÓGENOS DEL SECTOR CONFECCIONES DEL ECUADOR CON RESPECTO AL MERCADO CHILENO**

### **7.1.1 FORTALEZAS**

- Poseer preferencia arancelaria de 100% para todas las subpartidas de las confecciones, salvo la 6309.00.00 perteneciente a Artículos de Prendería y que al entrar al mercado chileno tiene una arancel del 6%.
- La distancia entre Ecuador y Chile es muy corta; cabe precisar que estos dos países se encuentran en Sudamérica.
- Características del consumidor chileno son muy similares a las del consumidor ecuatoriano.
- El poder adquisitivo que tiene la población chilena es alto.

### **7.1.2 DEBILIDADES**

- Falta de innovación en los productos.
- Falta de valor agregado en los productos; es decir la mayor concentración de la producción ecuatoriana se basa en productos básicos; es decir con poco valor agregado.
- La inestable situación económica que vive el país, jurídica, política, entre otras; no ha permitido el trabajo conjunto entre el sector confecciones y el gobierno para poder incentivar al sector con inversión; es decir con créditos a largo plazo y a tasa de interés muy bajas.
- El sector de las confecciones de nuestro país si produce en buena cantidad; vende internamente e incluso exporta; pero al compararnos solamente con nuestros vecinos Perú y Colombia podemos determinar que el sector de las confecciones es muy pequeño con respecto a estos dos países.

### **7.1.3 OPORTUNIDADES**

- El sector de las confecciones de nuestro país debe enfocar su producción en confecciones diferenciadas e innovadoras; de excelente calidad; y que es preciso recordar que la población del mercado chileno tiene un alto poder adquisitivo.
- Formar alianzas entre los empresarios del sector de las confecciones para la fabricación de los productos más comercializados con Chile y de alguna manera poder satisfacer en un porcentaje bueno la demanda de dicho mercado.
- El sector de las confecciones en un trabajo conjunto con el gobierno deben buscar las maneras de crear una oficina en el mercado chileno que se encargue del estudio del mercado de dicho país así como también que se encargue de ofertar los productos de nuestro país.
- Una oportunidad sería que se priorice como norma de origen toda la cadena es decir desde el hilado hasta la confección ya que de esta manera se tendrá en productos finalizados mayor valor agregado nacional; es preciso señalar que mientras se definen los requisitos específicos de origen para los productos del sector de las confecciones; se manejará lo dispuesto en la Resolución 252 del Comité de Representantes de la ALADI.

### **7.1.4 AMENAZAS**

- Chile tiene firmado varios acuerdos y tratados con diferentes países del mundo lo que quiere decir que en ese país hay una gran gama de productos provenientes del mundo; entre estos productos se encuentran las confecciones asiáticas en especial las chinas; cabe señalar que dichas confecciones no son muy costosas y en muchos de los casos no son de buena calidad.
- La situación económica mundial que vivimos lamentablemente no permite que se hagan las inversiones que se requiere para mejorar e incrementar la producción; por dicha razón este es un de los factores que más afecta al país y no nos desarrollarnos como quisiéramos.

- El no poseer requisitos específicos de origen para el sector de las confecciones que controlen más exhaustivamente el ingreso de productos al país; ha ocasionado que se importen muchas subpartidas del sector antes mencionado; cabe recalcar que para que un producto entre liberado de aranceles en este caso debe cumplir lo dispuesto en la Resolución 252 del Comité de Representantes de la ALADI mientras se definen dichos requisitos.
- Para el año 2009 se implementó una salvaguardia en la Balanza de Pagos que continúa en vigencia en el 2010; para limitar el ingreso de mercancías al país.; pero de igual manera los productos de las confecciones se limitarían al mercado interno.

## 7.2 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS (REPRESENTANTES AITE)

El sector de las confecciones es un sector pequeño en capacidad de producción; no necesariamente es un sector artesanal; pero tampoco se tiene gran maquinaria instalada; el

*El sector de las confecciones es un sector pequeño y no tiene gran maquinaria instalada.*

sector se ha ido desarrollando de forma lenta el sector de la confección en rasgos muy tiene dos alternativas o dedicarte a básicos o meterte en el mundo de la moda o de los productos innovadores de los productos diferenciados; lo ideal sería hacer un mix. El Ecuador está muy concentrado en los básicos, y recién se está creando el producto diferente, innovadores, de moda, entre otros.

El mercado externo demanda productos en gran cantidad; pero de igual manera lo que demanda es productos con un mayor valor agregado; lamentablemente nuestro país no cuenta con estas dos características; el producto ecuatoriano se concentra en la producción de básicos; esto quiere decir productos con un poco valor agregado; cabe señalar que son productos de muy buena calidad.

*Unas de las empresas que más han evolucionado son Pinto, D&Bond, Fibran, entre otras.*

Las empresas que más han evolucionado y han logrado mantenerse en el sector son Pinto, D&Bond, Fibran; entre otras.

Para que el sector pueda crecer nos debemos enfocar en un mercado internacional; pero en nuestro país nos hemos enfocado más en el mercado local; es más las exportaciones no representa un porcentaje importante de las ventas totales.

El mercado ecuatoriano es de bajo poder adquisitivo; lamentablemente no se tiene una cultura hacia productos diferenciados o de moda.

Para el Ecuador en lo que se refiere al sector de las confecciones es muy duro competir con nuestros vecinos como Colombia y Perú; ya que por ejemplo Perú fabrica a Tommy Hilfiger, Ralph Laurent, fabrica también a Gap; así nuestro país tuviera gran capacidad de producción y competitividad es muy complicado hacerle competencia a estos dos países.



Lo que el gobierno ha hecho para el sector confecciones es la aplicación de una salvaguardia cambiaria a Colombia; y una Salvaguardia por Balanza de Pagos; esto está restringiendo de alguna manera la importación de ropa; ya que una política para la industria no existe; por suerte las represalias por parte de Organismos Internacionales y de los países no fue tan agresiva.

Para mejorar el sector necesitamos inversión nacional e inversión extranjera; para que funcione esto se necesita ambiente de negocios propicios; una seguridad jurídica, políticas de crédito, un sistema laboral definido, capacitación, entre otras cosas.

El problema de la salvaguardia es que nos deja con los productos en el mercado interno; y esto ocasionará que el sector no crezca.

Uno de los problemas que tiene el sector es el comercio ilegal que con la salvaguardia se ha empeorado.

Otro de los enemigos de nuestro país son las confecciones chinas; ya que como ellos producen en gran volumen por ende sus precios son muy ínfimos.

Si logramos fortalecer el sector de las confecciones se estará fortaleciendo el sector

***Un enemigo de nuestro país son las confecciones chinas.***

textil; por ende se logrará tener una industria textil muy fuerte; si esto ocurre se logrará tener un gran dinamismo; que en la actualidad no existe.

En Ecuador está en la capacidad de cubrir en parte la materia prima que requiere el sector de las confecciones; pero de igual manera se importa telas de varios mercados; pero nuestro país depende mucho de la importación de materia prima para el sector textil.

El sector de las confecciones no cubre en su totalidad la demanda del mercado local; por el simple hecho de que no se posee parte de la materia prima requerida.

La mano de obra del país no es muy capacitada; esto ha hecho de alguna manera que el ritmo de crecimiento sea mucho más lento.

“En la confección la mano de obra es uno de los componentes más altos dentro del costo de producción; la energía eléctrica no están importante en la confección ya que el consumo de energía de una maquina de confección es muchísimo menor. En caso de

***La mano de obra en nuestro país no es muy capacitada; y dentro de los componentes en los costos de producción es uno de los más altos.***

textiles la mano de obra puede representar un veinte por ciento; en el caso de confecciones la mano de obra puede representar el 70 por ciento; sin embargo en textiles el costo de la energía representa entre el 11 o 12 por ciento; por este motivo tenemos pérdida de competitividad con otros países; en la actualidad se redujo un poco el kilovatio hora; hay que reconocer que este gobierno unificó tarifas estamos pagando ahora 8 a 8 y medios centavos el kilovatio hora; antes se pagaba diez a doce; pero todavía estamos más caros que otros países.

Se utiliza el bunker para quemar calderos; porque los procesos utilizan vapor; este combustible está subsidiado y no influye mucho en el costo de producción.

La energía eléctrica tiene una gran influencia en el costo de producción. Lo importante sería cambiar la matriz energética del país, es decir que se pueda contar con energía hidráulica; porque tal vez el kilovatio hora bajaría uno o dos centavos y podríamos estar a la par por lo menos con Colombia y Perú.

El tema eléctrico es muy delicado para la rama textil.”<sup>44</sup>

En cuanto a lo que se refiere a tecnología ha habido algunas empresas que si han hecho buena y costosa inversión de maquinas de muy alta tecnología; pero esto debe estar relacionado directamente con el mercado; para de alguna manera sacar provecho a dicha inversión. Existe dos tipos de inversiones de mantenimiento y de expansión; y lo que ha predominado en el país es solamente la de mantenimiento de planta; solamente en el año 2007 se registra una inversión de expansión.

***Existen dos tipos de inversiones en tecnología:***

- ***De Mantenimiento.***
- ***De Expansión.***

El mercado chileno tiene un poder adquisitivo muy grande; pero el problema que tiene Ecuador de que no haya podido mejorar las exportaciones a Chile; es que este país antes señalado tiene un gran número de acuerdos firmado incluso con los países asiáticos como China, Corea, entre otros.

La producción de China es en gran volumen y a bajos costos; esto es muy atractivo para el mercado chileno; lo que lamentablemente el Ecuador no lo puede hacer.

---

<sup>44</sup> Xavier Díaz Presidente de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador.

El problema que no se pueda a exportar a Chile como se esperaba; es que en este mercado existe una gran competencia.

Uno de los factores para que se importe más de Chile de lo que se exporta; es que no se posee requisitos específicos de origen. Es preciso señalar que en el ACE 32 al igual que el ACE 65 se mantiene como normativa de origen la Resolución 252 del Comité de Representantes de la ALADI; en lo que ha confecciones se refiere.

Las características que debería cumplirse para que el producto sea originario sería las siguientes: que el hilado, el tejido, el cortado y la confección se haga en los países signatarios. Se está pidiendo a equipo de negociación del Ecuador que se revea estos requisitos de origen; para que se garantice un proceso de transformación suficiente en los países signatarios.

Ecuador por un problema estructural en el sector de las confecciones no ha podido mejorar las exportaciones a Chile. Uno de los factores que no permite ser competitivos es básicamente los costos de producción; por lo que somos importadores de materia prima.

“El costo del combustible, el bunker o la electricidad para funcionamiento de las plantas y de la maquinaria es más costoso; el tema laboral; el tema de transporte es más costoso; no se tiene las vías de acceso adecuadas para mejorar el tema y bajar tiempos de transporte; los tiempos que se toma en los tramites de aduana para hacer una exportación son larguísimos; mientras en Colombia por ejemplo se demorar 24 horas; aquí se demora 8 días a 15 días; todos estos puntos son factores que no permiten que seamos competitivos.”<sup>45</sup>

Nuestras producciones de confecciones son para abarcar mercados pequeños y específicos.

Las provincias donde se encuentra la mayor cantidad de producciones son: Pichincha, Guayas, Azuay, Imbabura. El sector de las confecciones siempre ha tenido años duros; y el panorama no va a mejorar; más bien va a empeorar; y esto se debe a las producciones chinas que nos han invadido; y a los problemas de subfacturación, contrabando, entre otros. El producto ecuatoriano tiene muy buena calidad; pero lamentablemente no se tiene la capacidad de producir en grandes

---

<sup>45</sup> Ivonne Salgado Directora del departamento técnico del AITE

volúmenes. Se podría decir que los productos estrellas del Ecuador son medias nylon, mantas, entre otros.

### **7.3 ESTRATEGIAS PARA LA MEJOR PARTICIPACIÓN DEL SECTOR CONFECCIONES DE ECUADOR EN EL MERCADO CHILENO**

- Para incursionar de mejor manera en el mercado chileno se debe definir los requisitos específicos de origen para el sector de las confecciones; para que se cumpla con toda una cadena de producción que sería desde el hilado hasta la confección; es decir que el 100% de la producción se realice en los países signatarios.

Esto es uno de los puntos que deben ser resueltos lo más antes posible ya que de esta manera se logrará tener un requerimiento de origen específico y más exhaustivo que permita que las prendas de vestir de los países signatarios cumplan con un mayor porcentaje de origen.

- Ecuador debe especializarse en productos básicos o diferenciados; cabe recordar que los productos diferenciados son productos que tienen un mayor valor agregado; hay que tener en cuenta que nuestro país se caracteriza por la fabricación de prendas básicas; entonces el gobierno debe buscar las maneras de facilitar créditos al sector de confección para la inversión en expansión de maquinaria que permita de alguna manera tener una producción representativa con lo cual se puede tener una mejor participación en el mercado internacional dentro del cual se encuentra el mercado chileno. El poner inversión en el sector de las confecciones es la mejor manera para que dicho sector pueda crecer; esto permitiría la adquisición de maquinaria; la capacitación del personal; la adquisición de software, entre otras cosas. Como consecuencia se tendría una producción variada y de gran cantidad.
- El gobierno en un trabajo conjunto con el sector de las confecciones deben realizar ferias empresariales en donde como objetivo primordial se dé a conocer el producto ecuatoriano; y se pueda concretar posible negocios con los empresarios en este caso de Chile; estas ferias deben ser una gran oportunidad para crear una idea de que el producto ecuatoriano es de excelente calidad y que está dentro de los estándares internacionales a los

empresarios de los otros países. Con estas ferias aparte de dar a conocer el producto se puede concretar una serie de negocios con los empresarios del otro país signatario; estas ferias son una gran oportunidad que tiene el sector de las confecciones para concretar buenos negocios.

- El Estado debe buscar las mejores alternativas para la facilitación de créditos privados o públicos con cómodas formas de pago para que el sector de la confección vea en estos créditos la oportunidad para mejorar sus maquinarias; para implantar nuevos equipos; para dar capacitación a sus empleados; entre otras cosas. Esto permitirá que el sector de las confecciones poco a poco vaya creciendo. El Estado debe dar las facilidades correspondientes para que el sector de las confecciones poco a poco vaya creciendo; de esta manera dicho sector se va haciendo cada vez más fuerte: y como es una cadena desde hilado hasta la confección se podría decir directamente que la industria textil se fortalecería y crecería.
- Invertir en campañas de publicidad en el mercado chileno para que el producto con el slogan “Hecho en Ecuador” tenga muy buena acogida por parte de los demandantes en dicho mercado. La inversión en campañas de publicidad es una de las formas para que nuestro producto tenga una gran acogida en cualquier mercado; ya que de esta manera se crea en el consumidor expectativa del producto; cabe recalcar que se necesite de un gran presupuesto para la ejecución de dichas campañas.
- Realizar alianzas estratégicas con empresas del medio para satisfacer de alguna manera los requerimientos en ciertos pedidos que tiene el mercado chileno; ya que satisfacerlos en todos los productos que comprende el sector de las confecciones no es posible; por la capacidad instalada de maquinaria que se tiene en el país. El propiciar la creación de alianzas estratégicas permitirá de alguna manera tener una producción en gran volumen y calidad que permita satisfacer en lo posible la demanda que tiene dicho mercado.
- Se debe tener una política económica estable en el país, al igual que una política jurídica; que garantice el hacer inversiones a largo plazo; para de esta manera los empresarios del sector se encuentren en un medio seguro y

con facilidades de hacer inversiones de gran valor. Con una estabilidad económica y jurídica los empresarios del sector de las confecciones van a sentirse que están trabajando en un medio seguro estable; que les permita de alguna manera el realizar grandes inversiones a largo plazo

- Crear una comitiva conjunta entre el gobierno y el sector de las confecciones; para que esta se encargue de un estudio minucioso de los gustos y preferencia que requiere la demanda chilena, de esta manera el sector de las confecciones del Ecuador poseería parámetros que le permita fabricar parte de su producción con dichas características. Esto es uno de los puntos esenciales el analizar los gustos y preferencias que presenta la demanda en Chile; con dicha información se pueden crear los parámetros necesarios que permitan la fabricación de prendas de vestir según los requerimientos del mercado.
- Buscar socios estratégicos en el mercado chileno que le permita al empresario ecuatoriano tener un cliente estable por largo tiempo con el cual se pueda garantizar las ventas por un periodo de tiempo amplio que de alguna manera permita obtener rentabilidad. El tener socios estratégicos en el mercado de destino en este caso el mercado chileno; sería muy favorable para el sector de las confecciones de Ecuador ya que garantizaría por un periodo de largo tiempo las ventas en dicho mercado.
- Los empresarios del sector de las confecciones que se encuentren en capacidad económica deben instalar oficinas en el mercado chileno con el fin de captar nuevos clientes; esta sería una de las manera de mejorar las exportaciones de nuestro país a Chile. Realmente el instalar una oficina en el mercado de destino sería uno de los puntos más favorables que podría realizar el sector; pero debemos tener en cuenta que los costos de instalación como los costos de mantenimiento serán muy caros por lo cual no todas las empresas estarían en la capacidad de realizarlo; sin embargo las empresas que lo hagan debe estar en constante recolección de información como en la captación de clientes que les permita de garantizar y mejorar los envíos de su empresa al mercado chileno.

**CAPITULO 8**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**



## 8.1 CONCLUSIONES

- Después del estudio realizado se puede determinar que la hipótesis planteada no se cumplió; debido a que el saldo de la Balanza Comercial se refleja negativo.
- Es oportuno determinar que mediante el Acuerdo de Complementación Económica N° 32 para el año 2000 se tiene liberado de aranceles todos los productos que forman parte del sector de las confecciones; salvo la subpartida 6309.00.00 Artículos de Prendería que se encuentran en la lista de excepciones.
- Para determinar origen de las mercancías; se debe tomar en cuenta la Resolución 252 del Comité de Representantes de la ALADI; hasta que se señalen los requisitos específicos de origen para el sector de las confecciones.
- La producción interna bruta del Ecuador para el periodo en estudio ha presentado una tendencia creciente; salvo el último año y esta pasó de 15.933.666 miles de dólares en el 2000 a 51.385.555 miles de dólares en el 2009.
- La producción interna bruta de Chile ha mostrado una tendencia creciente; salvo el último año y esta pasó de 75.404 millones de dólares en el año a 2000 a 161.781 millones de dólares en el 2009;
- La balanza comercial petrolera de Ecuador y Chile tiene un saldo positivo es decir superávit; salvo los años comprendidos desde 2001 hasta 2005 en donde se registra déficit; cabe señalar que si se excluyese el petróleo; se tendría una balanza comercial negativa; es decir con déficit.
- En cuanto al Producción Interna Bruta del sector de las confecciones; para el año 2009 fue de 597.007 miles de dólares con una tasa de crecimiento del 5,6% lo que representa el 1,16% del PIB total y el 11,40% del PIB manufacturero.

- Los indicadores del sector confecciones son los siguientes: Establecimientos: 119, Personal ocupado: 8.083, Remuneraciones: 40.659.286 dólares, Producción total: 165.534.607 dólares; es preciso señalar que esta información se obtuvo de la última encuesta de manufactura y minería del INEC Año. 2007.
- La balanza comercial del sector confecciones de Ecuador con Chile en el periodo del (2000- 2009) se presenta negativa; es decir deficitaria; salvo los años 2000, 2001 y 2009.
- Las subpartidas mas exportadas del capítulo 61 (S.A) son: suéteres y artículos similares, de punto de fibras acrílicas o modacrílicas; las medias de fibras sintéticas de mujer y camisetas de punto de algodón.
- Las subpartidas más importadas del cap. 61 (S.A) son: pantalones para hombres o niños de fibras sintéticas; camisetas interiores de punto de algodón y medias de punto de algodón de mujer.
- Refiriéndose al capítulo 62 (S.A) las subpartidas más exportadas son las siguientes: chaquetas (sacos) de lana o pelo fino para hombre; complementos (accesorios) de vestir y chaquetas (sacos) de las demás materias textiles para hombre o niños.
- Cabe señalar que del capítulo 62 (S.A) las subpartidas más importadas son: pantalones para mujeres o niñas de las demás materias textiles; pantalones para hombres o niños de las demás materias textiles y sostenes (corpiños).
- En cuanto al capítulo 63 (S.A) las subpartidas más comercializadas son: sacos (bolsas), para envasar de polipropileno; mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas) y visillos y cortinas de las demás de fibras sintéticas
- Refiriéndonos al capítulo 63 (S.A) las subpartidas más importadas son: mantas de fibras sintéticas (excepto las eléctricas); sacos (bolsas), para envasar de polipropileno y los demás de los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.

- El sector de las confecciones de Chile posee algunas debilidades como: deficiencia tecnológica, falta de especialización del personal, reducido tamaño de empresas y poca modernización del sector.
- Las empresas que se encargan de la distribución en Chile son los grandes almacenes o establecimientos multimarcas como: Almacenes París, Falabella, Johnson's, Ripley, Almacenes La Polar.
- Las normas aplicables a las prendas de vestir en Chile son las siguientes: NCH 1209, NCH 1210, NCH 1441.
- Lamentablemente el contrabando; la subfacturación; atraen varios problemas para la producción nacional; se debe realizar un trabajo conjunto entre el gobierno y los representantes del sector para buscar las maneras de solucionar de estos problemas.
- Uno de los problemas para que no se pueda exportar a Chile como se esperaba se debe a una simple razón; y es que Chile tiene firmado varios acuerdos y tratados comerciales con varios países del mundo.
- La Asociación de Industriales Textiles del Ecuador busca como requisitos de origen que se cumpla con toda la cadena de producción desde hilado, tejido, cortado, hasta la confección; es decir de esta manera se tendrá una certeza de origen de que todo el proceso productivo hasta llegar a la prenda se realizó en el país signatario.

## 8.2 RECOMENDACIONES

- Aprovechar el diferimiento arancelario para bienes de capitales 0% así como también los créditos blandos de la Corporación Financiera Nacional para incrementar la inversión de maquinaria, y tecnología como software con la finalidad de poder fabricar productos con un valor agregado más alto; es decir pasar de la fabricación de prendas básicas a prendas diferenciadas; de esta manera se logrará fortalecer la producción nacional.
- El gobierno debe establecer normas legales claras y a largo plazo para que los empresarios del sector de las confecciones tengan seguridad y puedan hacer las inversiones requeridas.
- Establecer alianzas estratégicas entre los empresarios ecuatorianos que aseguren una oferta exportable suficientes para satisfacer las necesidades que demanda el sector de las confecciones de Chile; cabe señalar que no se podrá satisfacer el 100% de la necesidades; pero si se podrá satisfacer un buen porcentaje.
- Procurar que toda la cadena de producción desde el hilado hasta la confección se haga totalmente en nuestro país para de alguna manera abaratar los costos del producto final.
- Se debe procurar que la globalización en la que actualmente se encuentra el mundo beneficie al sector de las confecciones de nuestro país ya que exigirá a la producción ecuatoriana elaborar productos de gran calidad y que estén dentro de la moda; esto nos permitirá estar dentro de los estándares de la demanda internacional.
- Dar facilidades a los empresarios para la adquisición de créditos a una muy buena tasa de interés y a largo plazo que permita la obtención de los mismos y de alguna manera esto propiciará al mejoramiento y crecimiento del sector.
- El gobierno y el sector de las confecciones deben de buscar la mejor manera para evitar el comercio ilegal que tanto afectan al país como el contrabando y la subfacturación; esto es uno de los problemas más graves que deben resolverse para evitar que sufra un gran daño la producción nacional; por lo tanto se debe regularizar las importaciones provenientes del mercado asiático

en especial del mercado chino para con esta medida proteger a la producción nacional; ya que en muchos de los casos las prendas provenientes de dicho país no es de buena calidad y sus precios son excesivamente bajos que no se puede competir.

- Se debe promover la participación de ferias internacionales en donde los empresarios ecuatorianos del sector de las confecciones den a conocer sus productos y se pueda concretar de algunos posibles negocios que les permitan producir bajos pedidos.
- Se debe propiciar campañas conjuntas gobierno y el sector de las confecciones que permitan dar a conocer el producto ecuatoriano; por ejemplo la campaña “Hecho en Ecuador” impulsada por la Asociación Industrial de Textiles del Ecuador es una de las mejor manera para concienciar en la gente que el producto ecuatoriano es de muy buena calidad y está dentro de los estándares internacionales.
- Los empresarios del sector confecciones deben en su medida crear una oficina de ventas en el mercado chileno; ya que de esta manera se podrá mostrar la oferta que tiene dicha empresa de confecciones para la concertación de posibles negocios; cabe señalar que para la instalación de dicha oficina se necesita de una gran inversión.
- El gobierno de nuestro país en un trabajo conjunto con la embajada ecuatoriana en Chile debe crear un plan para concretar negocios a largo plazo con los empresarios chilenos de la confección en donde puedan incursionar alianzas de pequeñas empresas para poder cumplir con los pedidos realizados por los empresarios de dichos mercados.
- El gobierno y los empresarios del sector de las confecciones de nuestro país deben buscar las posibilidad de tener una certificación internacional por ley entre el sector público y los exportadores ya que de esta manera se logrará fortalecer las campañas de presentación de sus productos con catálogos muy exhaustivos o detallados con la información de materiales utilizados, de las técnicas empleados en la fabricación; con el origen de los materiales; con los estándares de calidad empleados entre otras informaciones; para de esta

manera el posible cliente tenga un amplio de la prenda o accesorios que desea adquirir.

- Se debe realizar convenios con países tecnificados en la región en lo que se refiere al sector de las confecciones; estos pueden ser Perú o Colombia ya que poseen una tecnología amplia y sus conocimientos como su experiencia permitirán que el sector antes mencionado vaya mejorando en sus puntos menos fuertes; esto de alguna manera permitirá ocasionará un crecimiento y fortalecimiento del sector de las confecciones.
- Las capacitaciones que se realice al personal del sector de las confecciones debe dictarlas personas muy conocedoras en el tema tanto nacionales como internacionales ya que la información que ellos poseen va a ser muy valiosas para implementar en el sector con el objetivo de buscar un crecimiento en producción y ventas tanto nacional como internacionalmente.
- Se debe establecer una organización de confeccionistas especializada en estudio de mercado para que se encarguen de recopilar información que les permita mediante un análisis exhaustivo saber cuáles son los gustos y preferencias del mercado chileno; ya que de esta manera el empresario de la confección sabrá en que producto podría enfocarse y con qué características debería hacerlo.
- El sector privado en conjunto con la Corporación Aduanera Ecuatoriana deben coparticipar en el tema de políticas de riesgo para poder frenar el contrabando: por lo tanto se debe cumplir con rigurosidad el Reglamento de Etiquetado, y Rotulado Textiles (RTE INEN 013:2006)
- Formar alianzas estratégicas entre el exportador ecuatoriano y el empresario chileno del sector de las confecciones; para poder exportar por medio de ellos a varios países del mundo con los cuales Chile posee acuerdos económicos y tratados firmados.

## BIBLIOGRAFÍA

- CASANI, Fernando et ál., “Economía”, Editorial Editex S.A, Madrid, 2008.
- CLARK, Paul et ál., “Bussiness and Management”, New York, 2009.
- Acuerdo de Aranceles y Comercio GATT. 1994.
- ALADI. “Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica 32 Chile- Ecuador.” Decreto Ejecutivo 2439 R.O. 603. 1995.
- ALADI. “Acuerdo de Alcance Parcial De Renegociación de Patrimonio Histórico 29 Ecuador- México.” 1983.
- ALADI. “Acuerdo de Complementación Económica 65 Ecuador- Chile.” Decreto Ejecutivo 170 R.O. 90. 2009.
- ALADI. “Acuerdo de Complementación Económica 46 Ecuador- Cuba.” R.O. 320. 2001.
- ALADI. “Acuerdo de Complementación Económica 59 CAN- MERCOSUR”R.O. 207. 2005.
- AREVALO, Marco, “Ley Orgánica de Aduanas y el Reglamento General” Guayaquil. 2005.
- COMEXI, “Ley de Comercio Exterior e Inversiones.”R.O Suplemento. 82. 1997.
- CORPEI, “Perfiles de Sectores- Textil y Confecciones” 2008.
- DECISIÓN 370 CAN. “Arancel Externo Común”. 1994.
- GURUCEAGA, Izaskun, “El sector de la confección en Chile” Santiago de Chile. 2000.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. “Encuesta Manufactura y Minería.” 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. “Índice de Empleo, Remuneraciones y horas trabajadas” tomo 1 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008,2009.
- PERIBONIO, Tomas. “Guía Comercial para Exportar a Chile” CORPEI. Segunda edición. 2004.

- PUDELECO Editores “Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías”, Sección XI Capítulo 61, 62, 63. 2004 Quito, Ecuador.
- PUDELECO Editores, “Notas Explicativas del Sistema Armonizado tomo 2 sección XI Capítulo 61, 62, 63 Quito, Ecuador. 2004.
- RESOLUCIÓN 182 COMEXI “Nómina de mercadería de prohibida importación.” R.O. 57. 2003.
- RESOLUCIÓN 252 DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES DE LA ALADI “Régimen General de Origen.” 1999.
- RESOLUCIÓN 466 COMEXI “Salvaguardia Balanza de Pagos.” R.O. 512 Suplemento. 2009.
- RESOLUCIÓN 502 COMEXI. “Salvaguardia cambiaria con Colombia.” Suplemento R.O. 9. 2009.
- RESOLUCIÓN 538 COMEXI. “Aclara que la Resolución 466 y sus reformas se mantienen vigentes hasta que el Consejo de Comercio Exterior e Inversiones las derogue expresamente.” R.O. 119. 2010.
- RESOLUCIÓN 548 COMEXI. “Da por terminado la Salvaguardia Cambiaria con Colombia.” Suplemento 128. 2010.
- RESOLUCIÓN 552 COMEXI. “Se plantea para el sector de las confecciones un arancel mixto (arancel específico de 5,5 dólares cada kilogramo y el arancel ad- Valorem vigente); el cual entrará en vigencia a partir del 1 de Junio del 2010”. Publicada en el Registro Oficial N° 158 del 25 de Marzo del 2010.

### **Diario Hoy**

- Los textiles ecuatorianos compiten de igual a igual en el mercado externo  
Sábado 1° de enero de 2005
- Lucha contra las prendas chinas  
Hora GMT: 13/Febrero/2007 - 05:00
- Textileros enfrenta a la crisis



Hora GMT: 27/Septiembre/2007 - 05:00

- Restricciones oportunidades para los textiles

Hora GMT: 26/Febrero/2009 - 05:10

### **El Comercio**

- Atunqui está lista para cubrir la mayor demanda de ropa nacional  
2/20/2009

### **El Universo**

- AITE reduce a 49 las subpartidas para las que pide salvaguardia  
Jueves 18 de mayo del 2006 Economía
- La industria Textil afina sus envíos al extranjero  
Hora GMT: 03/Agosto/2008 - 05:00.
- ¿Cuántas prendas de vestir "Made in China" tiene usted en su guardarropa? Seguramente si revisa con detenimiento se sorprenderá al encontrar muchas más de las que usted pensaba que tenía. news.bbc.co.uk
- Acuerdo energético Chile- Ecuador.  
<http://es.5wk.com/viewtopic.php?f=9&t=38228>
- Asociación Latinoamericana de Integración [www.aladi.org](http://www.aladi.org).
- Banco Central del Ecuador. [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec).
- CEPAL.- Comisión Económica para América Latina. [www.eclac.org](http://www.eclac.org)
- COMTRADE. - United Nations Statistics Division - Commodity Trade Statistics. [www.comtrade.un.org](http://www.comtrade.un.org).
- Comunidad Andina de Naciones. [www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org)
- Diario HOY. [www.explored.com.ec](http://www.explored.com.ec)
- Dirección General de Relaciones Económicas Chile. <http://rc.direcon.cl/>
- Enciclopedia Libre WIKIPEDIA. [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com).
- Industria textil. [www.aite.com.ec](http://www.aite.com.ec).
- INE.- Instituto Nacional de estadísticas Chile [www.ine.cl](http://www.ine.cl)
- INEC.- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)
- Ministerio de Industria y Competitividad.- Base legal/ Acuerdos Comerciales. [www.micip.gov.ec](http://www.micip.gov.ec)

- Negociando con el mundo Universidad de Barcelona  
[www.comercioexterior.ub/es/fpais/ecuador/politica\\_comercial\\_del\\_ecuador.htm](http://www.comercioexterior.ub/es/fpais/ecuador/politica_comercial_del_ecuador.htm)
- Servicio Nacional de Aduanas Chile. [www.aduana.cl](http://www.aduana.cl)
- This is Chile. [www.thisischile.cl](http://www.thisischile.cl)
- Trade Map - International Trade Statistics.  
[www.trademap.org/tradestat/Product\\_SelCountry\\_TS.aspx](http://www.trademap.org/tradestat/Product_SelCountry_TS.aspx).

## ANEXOS

### EXPORTACIONES DEL SECTOR CONFECCIONES DE ECUADOR AL MUNDO POR PAÍSES 2000- 2009

Países	FOB (miles de dólares)	% x
Colombia	170.696	39,36%
Estados Unidos de América	112.477	25,94%
Venezuela	28.207	6,50%
Perú	18.186	4,19%
México	17.934	4,14%
Alemania	17.208	3,97%
Chile	14.682	3,39%
Panamá	8.155	1,88%
Bolivia	6.300	1,45%
Costa Rica	4.019	0,93%
Otros países	35.762	8,25%
<b>Total</b>	<b>433.627</b>	<b>100%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Carlos Andrés Nolivos Acosta

### IMPORTACIONES DEL SECTOR CONFECCIONES DE ECUADOR DESDE EL MUNDO POR PAÍSES 2000- 2009

Países	CIF (miles de dólares)	% m
Colombia	423.885	35,08%
China	296.168	24,51%
Panamá	163.532	13,53%
Perú	92.599	7,66%
Estados Unidos de América	66.544	5,51%
Chile	31.514	2,61%
Zona franca	24.140	2,00%
España	19.641	1,63%
Brasil	10.204	0,84%
Hong Kong (RAEC)	9.636	0,80%
Otros países	70.513	5,84%
<b>Total</b>	<b>1.208.377</b>	<b>100%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Carlos Andres Nolivos Acosta

**BALANZA COMERCIAL DE CHILE Y EL MUNDO SECTOR  
CONFECCIONES 2000- 2009**

<b>Años</b>	<b>Exportaciones (miles de dólares) FOB</b>	<b>Tasa de crecimiento de las exportaciones</b>	<b>Importaciones (miles de dólares) CIF</b>	<b>Tasa de crecimiento de las importaciones</b>	<b>Balanza Comercial (miles de dólares)</b>
<b>2000</b>	43.880		515.421		-471.541
<b>2001</b>	45.604	3,93%	524.300	1,72%	-478.696
<b>2002</b>	37.452	-17,88%	505.036	-3,67%	-467.584
<b>2003</b>	41.190	9,98%	522.960	3,55%	-481.770
<b>2004</b>	58.721	42,56%	694.624	32,83%	-635.903
<b>2005</b>	61.626	4,95%	831.063	19,64%	-769.437
<b>2006</b>	66.197	7,42%	1.059.318	27,47%	-993.121
<b>2007</b>	100.238	51,42%	1.237.997	16,87%	-1.137.759
<b>2008</b>	74.740	-25,44%	1.428.267	15,37%	-1.353.527
<b>2009</b>	29.166	-60,98%	1.233.152	-13,66%	-1.203.986
<b>total</b>	<b>558.814</b>	<b>1,60%</b>	<b>8.552.138</b>	<b>10,01%</b>	<b>-7.993.324</b>

**Fuente:** Asociación Latinoamericana de Integración, COMTRADE

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta

**PARTIDAS EXPORTADAS POR EL SECTOR  
CONFECCIONES DE CHILE AL MUNDO**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>FOB (miles de dólares)</b>	<b>% x</b>
6203	Trajes, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, con peto, pantalones cortos, short para hombres y niños.	216.098	38,67%
6305	Sacos (bolsas) y talegas, para envasar.	67.354	12,05%
6204	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas.	53.743	9,62%
6115	Calzas, panty medias, leotardos, medias, calcetines y demás artículos de calcetería incluso para varices.	31.040	5,55%
6110	Suéteres, jerseys, pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares	28.325	5,07%
6109	Camisetas de todo tipo, de punto.	21.932	3,92%
6111	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto, para bebés.	16.156	2,89%
6302	Ropa de cama, mesa, tocador o cocina.	16.083	2,88%
6212	Sostenes (corpiños), fajas, corsés, tirantes, ligas y artículos similares	10.935	1,96%
6307	Los demás artículos confeccionados, incluidos los patrones para prendas de vestir.	10.269	1,84%
Entre otras partidas		86.879	15,55%
Todas		<b>558.814</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Asociación Latinoamericana de Integración, COMTRADE

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**PARTIDAS IMPORTADAS POR EL SECTOR  
CONFECCIONES DE CHILE DESDE EL MUNDO**

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>CIF (miles de dólares)</b>	<b>% m</b>
6110	Suéteres, jerseys, pullovers, cardigans, chalecos y artículos similares.	1.010.775	11,82%
6204	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas.	1.003.965	11,74%
6109	Camisetas de todo tipo, de punto.	929.695	10,87%
6203	Trajes, conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, con peto, pantalones cortos, short para hombres y niños.	853.711	9,98%
6205	Camisas para hombres o niños.	424.111	4,96%
6302	Ropa de cama, mesa, tocadador o cocina.	417.573	4,88%
6201	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares para hombres o niños.	368.729	4,31%
6202	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares para mujeres o niñas.	348.920	4,08%
6104	Trajes sastre, conjuntos, chaquetas (sacos), vestidos, faldas.	233.176	2,73%
6211	Conjuntos para entrenamiento (deporte), monos (overoles) y conjuntos de esquí.	221.368	2,59%
entre otras partidas		2.740.114	32,04%
total		<b>8.552.138</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Asociación Latinoamericana de Integración, COMTRADE

**Elaboración:** Carlos Andrés Nolivos Acosta

**EXPORTACIONES DEL SECTOR CONFECCIONES DE  
CHILE AL MUNDO POR PAÍSES 2000- 2009**

Países	FOB (miles de dólares)	% x
<b>Estados Unidos de América</b>	138.751	24,83%
<b>México</b>	103.710	18,56%
<b>España</b>	85.192	15,25%
<b>Perú</b>	71.603	12,81%
<b>Argentina</b>	36.916	6,61%
<b>Bolivia</b>	30.701	5,49%
<b>Ecuador</b>	13.727	2,46%
<b>Colombia</b>	12.518	2,24%
<b>Canadá</b>	10.910	1,95%
<b>Venezuela</b>	6.859	1,23%
<b>Otros Países</b>	47.927	8,58%
<b>Total</b>	<b>558.814</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Asociación Latinoamericana de Integración

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta

**IMPORTACIONES DEL SECTOR CONFECCIONES DE  
CHILE DESDE EL MUNDO POR PAÍSES 2000- 2009**

Países	CIF (miles de dólares)	% m
<b>China</b>	6.121.554	71,58%
<b>Zona Nep.</b>	280.482	3,28%
<b>Estados Unidos de América</b>	223.000	2,61%
<b>India</b>	209.675	2,45%
<b>Brasil</b>	199.072	2,33%
<b>Pakistán</b>	163.381	1,91%
<b>Perú</b>	161.516	1,89%
<b>Argentina</b>	144.075	1,68%
<b>España</b>	132.668	1,551%
<b>Italia</b>	132.467	1,549%
<b>Otros Países</b>	784.248	9,17%
<b>Total</b>	<b>8.552.138</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Asociación Latinoamericana de Integración

**Elaboración:** Carlos Andres Nolivos Acosta

## **ENTREVISTA A LOS REPRESENTANTES TÉCNICOS DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES TEXTILES DEL ECUADOR**

### **¿Cómo se encuentra el sector de las confecciones en la actualidad?**

Es difícil hablar en términos generales porque obviamente se estaría dejando de lado particularidades importantes de ciertas empresas que han tenido una evolución significativa pero si lo hablamos en general yo te diría que las confecciones del Ecuador es un sector pequeño en el sentido de capacidad de producción porque hay muchos confeccionistas pero en general la mayoría son pequeños.

### **¿Son artesanales?**

No necesariamente somos artesanales pero no tenemos una gran capacidad instalada de maquinaria en confección en el país.

### **¿Cómo se ha ido desarrollando el sector?**

Es un sector que se ha ido desarrollando lentamente sobre todo si lo comparamos con nuestros dos vecinos Colombia y Perú. Con respecto a Colombia y Perú nuestra evolución ha sido muy lenta frente a ellos.

### **¿Cuáles serían las opciones para desarrollarse?**

La confección en rasgos muy generales tiene dos alternativas o dedicarte a básicos ósea producir camisetas, polo, pantalones productos básicos que se llaman o meterte en el mundo de la moda o de los productos innovadores de los productos diferenciados; y también se puede hacer un mix de ambos que vendría a ser lo ideal. El Ecuador está muy concentrado en los básicos, y recién se está creando el producto diferente, el producto de moda, de alta tecnología, el innovador.



### **¿Qué es lo que demanda el mercado externo?**

El mercado externo si demanda básicos obviamente pero para entrar a competir en estos debemos ser muy grandes esta una de las razones por la que el sector ecuatoriano no ha crecido, y el otro punto que demanda el mercado externo es esa parte de valor agregado, donde ya no solamente tienes un consumidor que busca por ejemplo un polo bien confeccionado.

### **¿Cómo es el producto ecuatoriano?**

El producto de la confección Ecuatoriana a simples rasgos es básico. Al decir básico no me estoy refiriendo a un producto de mala calidad sino mas bien a un producto que no tiene mayor valor agregado, que son el T-shirt, el jean, la polo; el jean común y corriente sin ningún detalle .

### **¿Cuáles son las empresas que han evolucionado?**

Hay algunas empresas que han evolucionado y se han logrado mantener en el mercado. Pinto, D&Bond y Pasa son unas de las empresa más reconocidas; pero hay otras que pequeñas empresas que ha entrado en esta tendencia de evolución como: Pericles Picles; es una empresa pequeña de Quito que tiene una línea de producción interesante, Creaciones Josebell, las empresas de Atuntaqui que son muy interesantes; textiles Pequeñín de Ambato; estas son empresas que de alguna manera ha estado capacitándose; han estado buscando justamente ese diferenciador.

### **¿Qué se necesita para crecer?**

Para crecer en la producción de ropa la confección en general, la manufactura textil necesita de mercado. Lamentablemente y podría ser una autocrítica habido solamente el enfoque de mercado local; de hecho las exportaciones no representa un porcentaje importante de las ventas totales del sector.

### **¿Qué es más importante el mercado local o el internacional?**

Es importante tener una participación en el mercado local pero más importante es internacionalizarse lograr exportar, porque en el mercado ecuatoriano tiene una

población económicamente activa de más o menos de cuatro millones de personas que de alguna u otra manera tienen un ingreso pero esto no nos permite competir con otros países como nuestros vecinos Colombia y Perú.

### **¿Cómo es el mercado ecuatoriano?**

El mercado ecuatoriano es de bajo poder adquisitivo en el que lamentablemente no existe una cultura de consumo que este más preocupada de la moda; se preocupa más del precio.

### **¿Cómo podemos desarrollar el sector?**

Para desarrollar el sector de las confecciones; y la cadena que se ve involucrada que es de textil y confecciones debemos apuntar afuera. Necesitamos invertir para poder desarrollar este sector; ahí tal vez entra el gobierno. El gobierno ha declarado a las confecciones un sector estratégico; porque al gobierno le interesa promover o impulsar nuestra industria por el tema de empleo. Una Máquina de hacer es una persona. El ¿cómo hacer? es la discusión; queremos solamente generar empleo sin valor agregado; generar trabajadores que no tengan una capacidad de desarrollarse y lo podemos hacer solamente dedicándonos a los básicos; pero la industria va a morir; por que competir con países como China, Corea, Vietnam, Bangladesh es prácticamente imposible.

### **¿Podemos competir con nuestros vecinos?**

Incluso con nuestros vecinos de Perú y Colombia es muy difícil competir; Perú fabrica a Tommy Hilfiger, Ralph Laurente, fabrica también a Gap; para Ecuador competir en estas líneas es muy complicado; aunque se tuviera la capacidad de hacerlo es muy complicado.

### **¿Qué ha hecho el gobierno para mejorar el sector confección?**

Todavía no hay una política definida para la industria textil confección; la única cosa tangible que hizo el gobierno fue la salvaguardia por balanza de pagos y una salvaguardia cambiara con Colombia; esta medida si puede impactar en el sector porque de alguna manera se está restringiendo importar ropa; se supone que con

esto hay más espacio para el productor de confecciones nacionales en el mercado local.

### **¿Qué necesitamos hacer para mejorar el sector?**

Para promover la inversión en este sector necesitamos inversión nacional y también inversión extranjera que nos permitiría dar un salto.

### **¿Cómo podemos hacer para que exista y funcione la inversión?**

Esto podemos hacerlo teniendo un ambiente de negocios propicios; la inseguridad jurídica que hay; cambios permanentes en las reglas como haciendo reformas tributarias; ha reformado también el tema laboral haciéndole mucho más rígido; ahora quieren hacer reforma nuevamente en el tema laboral que aparentemente harían menos atractivo al país y entre otras cosas. A la final se necesita que todo esto funcione para que haya la inversión; se necesita por ejemplo políticas de crédito; si la banca privada no te presta; tiene que haber una banca pública que realmente te preste; pero no que te ponga el 555, o que el préstamo se haga efectivo luego de dos años de ser aprobados, tiene que ser algo en efectivo.

### **¿Qué es lo que debe hacer el empresario industrial?**

Después de esto viene la parte industrial; la parte en el que el empresario invierte en capacitación en todos los niveles obreros, mandos medios, a nivel administrativo.

### **¿La salvaguardia nos está limitando en el mercado?**

Podemos tener crédito, maquinaria, podemos capacitar a la gente, podemos tener el producto; pero si no tenemos mercado demandante exterior. Sólo nos quedaría enfocarnos en el Ecuador; lamentablemente este es el problema de la salvaguardia aplicada en el Ecuador que nos deja con los productos solo en el mercado interno. En nuestro país habrá mucha gente que está contenta con esta salvaguardia y que va a querer que se mantenga por lo menos unos cinco años; pero esto ocasionará que el sector no va a crecer.

### **¿Cual es otro de los puntos que afecta al sector?**

Otro de los punto que ha frenado el crecimiento de nuestro sector es el contrabando; este ha sido un enemigo de toda la vida; que con la salvaguardia la ha empeorado; porque el momento que se encarece la importación legal se hace más atractivo el negocio ilegal.

### **¿Cuál es el otro enemigo para el sector confecciones?**

China es el otro gran enemigo que tiene el sector de las confecciones; ya que ellos producen gran volumen y a precios muy ínfimos. Por ejemplo si se importa un producto de China que vale sesenta centavos y a nosotros como Ecuador nos cuenta producir el mismo producto un dólar literalmente hablando el sector no podrá competir y desaparecerá.

### **¿Cómo puede el sector de las confecciones para ganar más espacio?**

Si se va alineando las cosas entre la iniciativa privada con políticas públicas correctamente definidas; se podría pensar en un sector de conversión que empiece a ganar más espacio. Es básico tener mercado; definir productos para saber a qué nos vamos a dedicar e invertir. En Ecuador se produce una gran variedad de telas; pero no se produce todas las telas; la cadena textil confección es una sola; pero donde se encuentra mayor valor agregado es obviamente en la confección. El mercado ósea el consumidor final lo que demanda es prendas; artículos de hogar; las telas son demandas por los confeccionistas.

### **¿El sector confecciones está directamente relacionado con el sector textil?**

Si se fortalece el sector de la confección se está fortaleciendo el sector textil; ya que se va a demandar más y diferentes tipos de telas; y la industria de textil va a dedicarse a la producción de telas puesto que se tendría una gran demanda; y esto permitiría tener dinamismos; que en la actualidad no ocurre.

### **¿Ecuador produce o importa materia prima para la confección?**

Aquí en el país no se produce gran cantidad de tela, más bien el país la importa. A parte que por ejemplo importar tela de China es mucho más barata que producirla

en el país. Ecuador produce telas, hilados e insumos para la confección como hilos de costura. En forma general hay en el país gran capacidad de cubrir la materia prima que requiere la confección.

Para la materia prima textil se depende cien por ciento de la importación de la misma cómo por ejemplo algodón; que el año pasado la producción de algodón del Ecuador satisfizo el uno por ciento de la demanda interna; poliéster cien por ciento importado, nylon cien por ciento importado, acrílico cien por ciento importado, lana cien por ciento importado.

Para lo que se refiere a insumos es el noventa por ciento importado como químicos, colorantes; esto encarece el producto final obviamente, pero es una realidad que también viven nuestros vecinos como Colombia y Perú pero tal vez no en la misma proporción de nuestro país. Sería ideal que el país pueda tener al menos ciertos suministros; que haya más algodón en el país; que haya más Petroquímica para poder tener poliéster, acrílico; que se pueda tener más insumos, más químicos sería interesantísimo para el país. Pero esto es proceso largo cuesta mucho dinero; que difícilmente se va a dar. La realidad que vive el sector textil es la de importar materias primas e insumos; y la del sector confecciones se podría decir que hay un balance.

### **¿El sector de confecciones con su producción cubre la demanda interna?**

El sector confecciones no cubre toda la demanda interna ya que como se dijo anteriormente no se fabrica todas las telas para la elaboración de prendas. En Atuntaqui es un ejemplo de que si se puede fabricar gran variedad de telas y en relación con las importaciones están entre un cincuenta- cincuenta, o entre un cincuenta y cinco y cuarenta y cinco, más local que importado es decir que se está ganando espacio. Hay telas que no se hacen porque no hay demanda; el producir una tela es muy costo; se necesita de una demanda considerable y constante para pensar en desarrollar este producto.

**¿Alguna otra razón para que el sector de las confecciones no haya crecido a buen ritmo?**

Otra de las razones por la que el sector de las confecciones no ha crecido de manera acelerada o a buen ritmo es porque casi toda nuestra mano de obra capacitada se fue del país; y lo grave fue que no hubo sustitución. No hay en el país institutos de capacitación para obreros, la situación se dificulta porque falta mano de obra calificada; esto ha hecho que de alguna manera el ritmo de crecimiento sea mucho más lento.

**¿Cuáles son los componentes más representativos del sector de las confecciones?**

En la confección la mano de obra es uno de los componentes más altos dentro del costo de producción; la energía eléctrica no está importante en la confección ya que el consumo de energía de una máquina de confección es muchísimo menor. En caso de textiles la mano de obra puede representar un veinte por ciento; en el caso de confecciones la mano de obra puede representar el 70 por ciento; sin embargo en textiles el costo de la energía representa entre el 11 o 12 por ciento; por este motivo tenemos pérdida de competitividad con otros países; en la actualidad se redujo un poco el kilovatio hora; hay que reconocer que este gobierno unificó tarifas estamos pagando ahora 8 a 8 y medios centavos el kilovatio hora; antes se pagaba diez a doce; pero todavía estamos más caros que otros países.

Se utiliza el bunker para quemar calderos; porque los procesos utilizan vapor; este combustible está subsidiado y no influye mucho en el costo de producción.

La energía eléctrica tiene una gran influencia en el costo de producción. Lo importante sería cambiar la matriz energética del país, es decir que se pueda contar con energía hidráulica; porque tal vez el kilovatio hora bajaría uno o dos centavos y podríamos estar a la par por lo menos con Colombia y Perú.

El tema eléctrico es muy delicado para la rama textil.

### **¿Qué tal tecnología posee la industria textil?**

Las mayoría de las empresa textiles y de hilaturas que se encuentran afiliadas a la AITE hay hecho inversiones en cuanto a tecnología se refiere.

El problema de la tecnología es el costo de la inversión que esta conlleva; aparte esta inversión para que sea positiva debe estar directamente relacionada con el mercado; ya que si no se tiene un gran mercado la inversión sería infructuosa. Hay fábricas que van renovando; obviamente la vida útil de las maquinas es importante su vida va de quince a veinte años; y se le puedes considerar maquinas buenas. Si hay empresas que se están trayendo muy buenas maquinas de alta tecnología de países industrializados.

### **¿Cuáles son los tipos de inversión que se debería realizar?**

Hay dos tipos de inversión la de mantenimiento y la de expansión; lamentablemente cada vez es menos la inversión de expansión; es decir no hubo un crecimiento, solamente una mantención de planta. En el 2007 si hubo inversión de expansión.

En general en lo que se refiere a tecnología la industria textil no se ha quedado atrás y los confeccionistas han hecho inversiones interesantes en maquinas de confecciones, de bordados, de cortes, en los software para mejorar el tema patronaje, entre otras cosas.

Estas inversiones no lo han logrado hacer todas las empresas, porque son realmente muy costosas. Son inversiones importantes que exigen un retorne de dinero; y para que pueda haber un retorno debe existir un gran mercado.

Se hace la inversión, pero lo que falta es la cantidad; si se desea competir solo en los básicos se debe hacer una producción en gran volumen. Este es el reto de la parte privada que obviamente debe ir acompañado de condiciones interesantes de negocios que son de la parte pública.

### **Fortalezas del sector de las confecciones**

Es un sector tradicional por tanto hay conocimiento.

Al no ser tan grande se tiene una facilidad de cambiarse de líneas de producción.

Tenemos una cadena desde el que fabrica los hilados, hace las telas, el que hace los acabados, el que corta y confecciona.

### **Debilidades**

Falta de innovación

Falta de más valor agregado al producto.

Escases de mano de obra capacitada.

Carencia de mercados preferenciales en el mundo.

Falta de política pública concreta para el sector.

### **Amenazas**

China

Contrabando, subfacturación, evasión tributaria, dumping, incumplimientos de normas técnicas; entre otros.

Situación económica mundial

### **Oportunidades**

Internacionalizarse, exportar

Consolidar la relación con el consumidor local como por ejemplo con la campaña mucho mejor si es en Ecuador; de esta manera a largo plazo se podría cambiar la cultura del consumidor; para que entienda que es mejor comprar un producto hecho en el Ecuador; que es de moda, que es de buena calidad; y que cambie la idea de comprar productos baratos que en muchos de los casos no tiene excelente calidad.

Crear espacios de capacitación en el país.

### **¿Cómo el sector ecuatoriano de confecciones ve a Chile?**

Chile es un mercado muy interesante por su capacidad adquisitiva; tenemos ingreso con arancel cero; una cosa interesante para nosotros es que no hay en



Chile mucha producción textil. Si hay producción de confección en Chile pero muy especializada en ciertos productos; por tanto los chilenos son más importadores de ciertos productos; aquí hay una oportunidad clara.

### **¿Porqué Ecuador no puede mejorar sus exportaciones a Chile?**

El problema es que Chile tiene tantos TLC; por ejemplo el que firmó y entro en vigencia hace poco y es con China; al momento de tener un TLC firmado con China y donde están incluidos los textiles es obvio que Chile no le va a comprar a Ecuador; entonces esa gran oportunidad que representaba Chile ya no lo es tan fácil entrar en ese mercado por el simple hecho de que te nos tocaría competir con esa grande ligas que son los productos chinos.

### **¿Las resoluciones políticas afectan al sector?**

Un tema político pone en riesgo un tema comercial; y lo malo que de este tema comercial depende un gran número de personas. Si identificamos los mercados, tenemos el producto, hacemos las inversiones pero si no va acompañado de un ambiente de negocios propicios; ahí si estamos en un grave problema.

### **¿Por qué no se ha logrado exportar en mayor cantidad al mercado chileno?**

A Chile de alguna manera no se ha logrado exportar como se esperaba; por lo que en ese mercado se tiene una gran competencia. Difícilmente el mercado chileno no va a llegar a ser el mercado número uno del Ecuador, ni a corto ni a largo plazo.

### **¿A qué se debe que se importe muchos productos de Chile en comparación a lo que se exporta?**

Estamos investigando porque los chilenos nos vende más a nosotros; estas es una constante; ya que lo raro es que los chilenos no producen en su mayoría los productos; no necesariamente lo que nos están vendiendo es chileno; una de las posibilidades para que se de esta situación es el salto de partida; otra de las posibilidades es una simple triangulación es decir al producto chino te lo vende como que fuera chileno; sin hacerle ninguna modificación significativa.

### **¿Cuáles son las normas de origen que se tiene según el Acuerdo?**

Se aplica lo previsto en la Resolución 252 del Comité de Representantes de la ALADI; siendo el salto de partida la regla más utilizada; esto sí es un problema bien grande; y se lo ha comunicado al gobierno, ya que en el ACE 32 las normas de origen no son las adecuadas para nuestro sector ahora en el ACE 65 se mantiene lo previsto en la Resolución 252 hasta que se definan los requisitos específicos de Origen; la investigación se encamina a este rumbo; pero Chile no desea realizar un cambio a estas reglas de origen; porque para Chile esto sería retroceder; en pocas palabras no le conviene.

### **¿De quién fue el error en no formular requisitos específicos de origen?**

Fue un error de Ecuador, por que los negociadores nuestros no se percataron de estos detalles; nunca se imagino que Chile iba a firmar un sin número de tratados incluso con China. Al agregado nacional para cumplir origen es del 40 por ciento. Esta es la razón por la que los chilenos han crecido sus exportaciones acá al Ecuador; se han aprovechado de esta facilidad de las reglas de origen. La razón por la que Ecuador no ha podido venderle en gran número a los chilenos es por la competencia antes señalada.

Xavier Díaz

Presidente de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador

### **¿Cuáles son las características que deben de cumplirse para que una confección pueda obtener origen?**

Hilado, tejido, cortado y confección; establecerse en un requisito específico de origen para el sector confecciones; lamentablemente en el Acuerdo de Complementación Económica N° 32 no se ha podido cumplir los requisitos específicos de origen para el sector confecciones; y en ese proceso estamos; ya que los chilenos no querían estos requisitos; es preciso señalar que en el Acuerdo de Complementación Económica N° 65 mientras se definen los requisitos específicos de origen se mantiene las normas con las que se confería origen en el Acuerdo anterior.

### **¿Cómo se cumple origen?**

Lo comúnmente utilizado por el sector de las confecciones para cumplir origen es la regla de salto de partida; se puede traer una tela china; hacer la confección en Chile y venderlos y ha cumplido origen.; para el Ecuador esta condición no es satisfactoria ni suficiente para que el producto sea considerado chileno.

Por ejemplo en una sabana la confección sería solamente realizar el estilo ponerle plástico; esto a nuestro juicio de Ecuador no confiere origen.

### **¿Qué está haciendo el Ecuador para que se tomen un proceso más amplio de producción para que se cumpla origen?**

Estamos pidiendo que se revea este tema en la negociación para que se pueda establecer requisitos específicos de origen que nos garantice un proceso de transformación suficiente en Chile y en el Ecuador ya que los requisitos se aplican de parte y parte.

### **¿Ecuador ha podido mejorar las exportaciones al mercado chileno?**

A pesar de que se utiliza el salto de partida para cumplir origen; nosotros como Ecuador no hemos podido incrementar nuestras exportaciones a Chile; esto sería un problema estructural ya que no ha crecido el sector de confecciones.

### **¿Cómo se encuentra el sector de las confecciones con respecto a Chile?**

Nuestra balanza con Chile es deficitaria; sin embargo Chile no es excelente productor de confecciones; pero este sector ha crecido en estos últimos años gracias a la vinculación que tienen en base a los acuerdos comerciales con varios países.

### **¿Qué comprende las Confecciones?**

El ámbito confecciones va desde el capítulo 61, 62, y 63 del arancel; el ámbito textil va desde el capítulo 50 al 63 sección once del arancel.

### **¿Se ha realizado inversiones en maquinaria y tecnología?**

Hay empresas que si ha hecho inversiones en nueva maquinaria y nueva tecnología y de hecho son las empresas que lideran el mercado nacional como es Pinto, Pasa, Fibran que hace todos los productos de Marathon.

### **¿Cuál sería la mejor perspectiva para el sector?**

Para mejorar las perspectivas del sector confecciones; lo que primero se debe realizar es dar incentivo que permita que dicho sector pueda hacer inversiones; y de esta manera pueda crecer.

### **¿Dónde se encuentran ubicadas las grandes empresas de confecciones de Ecuador?**

Pasa esta en Cuenca

Pinto en Otavalo; además tiene sus oficinas en Perú y en Colombia.

### **¿Cuáles son los factores que influyen al sector de las confecciones?**

Los factores que influyen directamente en el sector de la confección que nos permite ser competitivos son básicamente los costos de producción; en primer lugar porque no somos grandes productores de materia prima; nos toca importarla, El costo del combustible, el bunker o la electricidad para funcionamiento de las plantas y de la maquinaria es más costoso; el tema laboral; el tema de transporte es más costoso; no se tiene las vías de acceso adecuadas para mejorar el tema y bajar tiempos de transporte; los tiempos que se toma en los tramites de aduana para hacer una exportación son larguísimos; mientras en Colombia se demoran 24 horas; aquí se demora 8 días a 15 días; todos estos puntos son factores que afectan a la competitividad del producto.

### **¿Qué se puede hacer para delimitar en un porcentaje la entrada de productos chilenos?**

Se puede incrementar regulaciones para la importación de productos chilenos; esto de alguna manera delimitaría la entrada de mercancías provenientes de dicho país.

Esto no quiere decir que el sector de las confecciones del Ecuador va a crecer en buena proporción; ya que la estructura que tenemos del mismo no nos permita un gran crecimiento; hay que enfocar el tema a nivel estructural interno, como desarrollar la cadena productiva.

### **¿Existen salvaguardias?**

Al momento existen dos tipos de salvaguardias: la cambiaría que es a Colombia por regulaciones monetarias; y la otra es una salvaguardia por balanza de pagos.

De todas maneras para poder implementar una salvaguardia hay que demostrar el daño; las salvaguardias no se aplican de forma unilateral.

A Chile se ha intentado ponerle una salvaguardia por que Chile en su protocolo de adhesión a la OMC dejo expreso que si se le podía poner una salvaguardia únicamente a ellos.

La salvaguardia es proteger a los productos que se están viendo afectados en la producción nacional; pero que hay que demostrar por partida arancelaria el daño; también como se disminuyó el número de empleo; como ha bajado las ventas en el mercado del producto local similar al que se está importando.

### **¿Cómo incursionar en nuevos mercados?**

Las empresas que quieren incursionar o están en el negocio de confecciones; lo que tiene que hacer es buscar productos diferenciados que compitan con producciones como las chinas.

Hacer esto es muy difícil por los precios; en nuestro país es muy difícil que un productor pueda sacar productos estrellas; de hecho si hay alguno que otro producto de muy buena marca y calidad que pueden competir en el mercado en mejores condiciones; pero incursionar en producciones en donde los precios son muy bajos creo que a nadie le conviene.

Como productor tenemos que enfocarnos en productos que no estén generalizados en el mercado y que tengan ciertas características que lo diferencien de los demás para que sea un producto diferenciado y que pueda entrar en un mercado específico.

Por ejemplo a los europeos les gusta todo lo natural, con tintes naturales; o con algodón cultivado en forma orgánica.

Nuestras producciones son para abarcar mercados pequeños; pero podemos hacer productos muy específicos y puedo abarcar ese mercado.

### **¿Cómo es el consumidor chileno?**

En cuanto a los consumidores chilenos no son tan exigentes; en cuanto a lo que se refiere al tema de moda la gente de Chile tiene un poder adquisitivo más alto; y puede pagar un producto más caro.

### **¿Dónde se encuentran concentradas las empresas más grandes del sector de Confecciones?**

Las empresas más grandes del sector confecciones son las antes mencionadas; existen empresa; que no cumplen con todo el proceso hasta la confección; es decir es materia prima para los confeccionistas.

Las provincias donde se abraza la mayor cantidad de producción de confecciones son Pichincha, Guayas, Azuay (Cuenca), Imbabura (Atuntaqui).

### **¿Cómo se encuentra el panorama del sector de las confecciones?**

La producción China nos ha invadido y mientras no se pueda controlar el tema de la subfacturación y el contrabando difícilmente la producción va a poder crecer; además con la política del gobierno empeñada en la firma de acuerdos comerciales con países con los que no tenemos mayor vinculación difícilmente nuestras exportaciones van a crecer.

Para el sector de las confecciones siempre han sido años duros; el panorama no va a mejorar; más bien se va a complicar un poco.

### **¿Cómo es la calidad del producto ecuatoriano?**

La calidad del producto ecuatoriano es muy buena; es buena confección, tienes buenos acabados yo diría que esta es una ventaja competitiva; no se puede masificar esto; Ecuador no está en la capacidad de producir grandes volúmenes.

**¿Cómo se encuentra la competencia en la región?**

Colombia es muy fuerte; de igual manera Perú pero solamente se enfoca a dos tipos de productos Polo y T-shirt; son el producto estrella y básicamente enfoca su producción en estos dos productos; Brasil de igual manera tiene buena producción textil.

**¿Cuáles son los productos estrellas del sector?**

Ecuador si tiene productos estrellas como las medias nylon, las mantas; que son vendidas a los Estados Unidos. Ingesa es la filial que se encarga de la producción de medias y de la exportación.

Ivonne Salgado

Directora del departamento técnico del AITE.

## **NOTICIAS DE LA PRENSA ESCRITA DEL SECTOR CONFECCIONES**

### **Lucha contra las prendas chinas**

China es uno de los países asiáticos que más ha incursionado en nuestro país Ecuador; los productos en cuanto a prendas se refiere importados de dicho país han crecido en aproximadamente un 300%.

Los industriales proponen que se establezca una salvaguardia para la protección de la industria; también proponen que el estado privilegie a los productos nacionales.

Carlos Rivadeneira presidente de la cámara de Industriales de Pichincha; afirma que debe regularse las leyes del etiquetado para identificar la procedencia de cada prenda: el fabricante, la empresa, sus proveedores y el RUC; así como nos exigen Venezuela y México.

Los Organismos del estado deben privilegiar a los proveedores nacionales; ya que por ejemplo no es concebible que se importa de Colombia los Uniformes para la policía; nuestro país si está en la capacidad de asociar empresas para satisfacer dicha demanda.

Hora GMT: 13/Febrero/2007 - 05:00 Fuente: Diario HOY Ciudad Quito

### **La industria Textil afina sus envíos al extranjero**

Según el presidente de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador Javier Díaz nuestro país ha logrado superar las barreras de calidad para entrar en mercados más eficientes que el nuestro.

Según Carlos Alberto de Jesús gerente de la Internacional afirma que se necesita de mucha inversión para mantener a la industria actualizada y competitiva.

Según Juan Carlos Corral gerente de Fibrán compañía que confecciona a Marathon Sport; indica que el nivel de calidad de sus productos es muy bueno por lo que les ha permitido incursionar en otros países. El problema es que en cuanto a precios se refiere no somos competitivos; caso contrario en cuanto a calidad se refiere.

Hora GMT: 03/Agosto/2008 - 05:00 Fuente: Diario EL UNIVERSO Ciudad Quito



### **Textileros enfrenta a la crisis**

Según el presidente de la AITE Javier Díaz la industria textil ha tenido serios problemas incluso empresas muy grandes han cerrado sus puertas; ni que hablar de los empresas pequeñas que hasta actualmente sufren grandes problemas.

El principal problema que afecta al sector es la competencia desleal (contrabando y sobrefacturación); otro de los problemas es las millonarias importaciones de productos chinos a bajos costos.

La propuesta de la AITE al gobierno es la siguiente; aplicar una salvaguardia a los productos más afectados; crear un banco de información donde consten los precios referenciales de los productos que ingresan al país; así como la creación de un registro de importadores donde se muestren los antecedentes de las empresas.

Según Jeff Sheedy, gerente de Textiles La Escala es indispensable que el sector aumente el volumen de producción y su calidad, sin embargo para Fernando Pérez de Textiles Ecuador; el sector debe enfocarse en los nichos comerciales; es decir fabricar productos que por su bajo consumo no son apetecibles en los grandes mercados internacionales; pero de alguna manera si representan ganancias para las empresas ecuatorianas.

Para Javier Díaz presidente de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador el firmar un tratado de libre comercio con los Estados Unidos es una prioridad ya que el no consolidarse esta negociación provocaría un caos en la industria ya que hay que tener en cuenta que cada empleo directo de dicho sector crea al menos cuatro empleos indirectos; además afirma que las negociaciones con la Unión Europea si bien son importantes; lo prioritario es la realización de un TLC con los Estados Unidos.

Hora GMT: 27/Septiembre/2007 - 05:00 Fuente: Diario HOY Ciudad Quito

### **Los textiles ecuatorianos compiten de igual a igual en el mercado externo**

Según el presidente de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador, Sebastián Borja afirma que la empresa Single Jersey es una de las pioneras en nuestro país en ejercer toda la cadena productiva que incluye la industria textil es decir desde la elaboración del hilo hasta la exportación de dichas prendas.

Según el presidente de la compañía Patricio Pinto la empresa ha tenido que hacer una reestructuración para poder cumplir con los requisitos y plazos que imponían los compradores en el exterior.

Esta empresa exporta a grandes cadenas como Wall Mart, Macy's, Target, entre otras en los Estados Unidos.

Según Borja dentro de los factores indispensables para mejorar la calidad; es tener tecnología de punta, al igual que mantener en constante capacitación a los empleados y el posicionamiento de la marca. Uno de los ejemplos más claros es la empresa Pinto; ellas poseen un posicionamiento en el mercado local.

Se deben realizar según Borja alianzas estratégicas para que la producción del país satisfaga en alguna parte la demanda internacional.

Según Pinto uno de los problemas es el contrabando que está afectando a la industria local.

Sábado 1° de enero de 2005 Fuente: Diario HOY Ciudad Quito

### **Atuntaqui está lista para cubrir la mayor demanda de ropa nacional**

Atuntaqui es una vitrina comercial para el sector de las confecciones; Antonio Ante el cantón de Imbabura es el que presenta el menor índice de desempleo del país. En Atuntaqui hay 3000 personas que trabajan en lo que se refiere a la fabricación de prendas de vestir y se necesita llenar otras 500 plazas.

En este Cantón se ha hecho inversión en tecnología de maquinaria de Software entre otras; para satisfacer con los gustos y preferencias de la demanda.

Según los empresarios de Atuntaqui debido a las restricciones de importaciones a Colombia; para el sector de las confecciones es algo positivo ya que les abre grandes oportunidades a las fábricas de Atuntaqui; incluso grande cadenas como D'Prati o Megamaxi están interesadas en sus producciones.

Según Rodrigo Días gerente de Calidad de Almacene D'Prati; en esta cadena se exhiben el 80% de ropa es de producción nacional; y el 20% es importado.

El control de calidad es exigente; y se puede decir que en este momento la calidad de las prendas ecuatorianas hasta a la par de las producciones de Colombia y Perú.

2/20/2009 Derechos reservados © 2001-2010 GRUPO EL COMERCIO C.A.

### **Restricciones oportunidades para los textiles**

René Bolaños empresario del sector afirma que la medida de restricción es positiva para incrementar la producción local para de esta manera poder satisfacer la demanda interna. "Queremos ampliar el mercado interno y regional y extenderlo hacia todas las provincias con moda y tendencias, y precios cómodos, por debajo de los vigentes en el mercado internacional", asevera el empresario.

Los gremios productivos del sector de las confecciones están demandando por parte del gobierno apoyo económico a través de créditos a mediano y largo plazo; para que de alguna manera se permita aumentar la producción.

Otro de los pedidos por parte de los gremios productivos del sector de las confecciones es que se prorrogue la restricción, ya que consideran que un año no es tiempo suficiente para poder abrir nuevos mercados al interior del país.

Bolaños dice que para poder reactivar el sector de las confecciones es necesario limitar el ingreso de confecciones extranjeras.

Según David Guevara presidente de la Cámara de Comercio de Atuntaqui afirma que grandes cadenas de venta de lencería por catálogo están interesadas en las producciones nacionales; una de estas es Avon.

De igual manera Guevara afirma que la crisis es una oportunidad; por eso piden al régimen que inyecte capitales a las empresas privadas como las nuestras para que generen mayor empleo.

Hora GMT: 26/Febrero/2009 - 05:10 Fuente: Diario HOY Ciudad Quito

### **AITE reduce a 49 las subpartidas para las que pide salvaguardia**

Xavier Díaz presidente de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador presentó una lista depurada de subpartidas arancelarias al Comexi dentro del proceso de solicitud de Salvaguardia para la importación de productos chinos.

En esta lista constan líneas de hogar como toallas, manteles, entre otras; existe 117 subpartidas que fueron excluidas como las líneas de hilados y tejidos.

La Asociación de Industriales Textiles del Ecuador en conjunto con la Cámara de la Pequeña Industria de Pichincha afirman que las importaciones provenientes de China aumentaron en aproximadamente un promedio de 1800%. Esto realmente representa una amenaza muy grande para la industria ecuatoriana.

Si bien Xavier Díaz reconoce que nos todas las partidas han tenido un incremento en las importaciones; el objetivo con esto era proteger toda la cadena es decir: el hilado, los textiles y la línea de confección en general.

Jueves 18 de mayo del 2006 Economía El UNIVERSO.